



PERÚ

Ministerio de
Relaciones Exteriores

INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2021 I semestre

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
Oficina de Programación y Presupuesto

ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO	3
1. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y DE INVERSIÓN	5
✓ Evaluación de cumplimiento de las actividades operativas y de inversión	5
✓ Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas	102
2. CONCLUSIONES	104
3. RECOMENDACIONES	105
4. ANEXOS: REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL POI ANUAL, EMITIDO A TRAVÉS DEL APLICATIVO CEPLAN V.01 (Anexo B6)	106

RESUMEN EJECUTIVO

El Informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional (POI) correspondiente al primer semestre 2021, tiene por finalidad analizar la ejecución de las actividades operativas y de inversión programadas por los órganos del Ministerio de Relaciones Exteriores (Pliego 008), las cuales estuvieron orientadas a alcanzar los objetivos previstos en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2022¹.

El presente documento ha sido elaborado con la información proporcionada por las direcciones generales, oficinas generales, oficinas desconcentradas y órganos del servicio exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE) durante los procesos de seguimiento y evaluación de las actividades programadas en el POI consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el año 2021, así como en el POI 2021 Modificado versión 1. Cabe indicar que estos instrumentos fueron aprobados mediante R.S.G. N° 0702-2020/RE y R.S.G. N° 0439-2021/RE, respectivamente.

En ese contexto, la Oficina de Programación y Presupuesto de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, en el marco de sus competencias y de acuerdo con lo establecido por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico en la “Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas Nacionales y Planes del SINAPLAN”, ha elaborado este informe respecto al avance de la implementación del POI del MRE durante el primer semestre del año 2021.

Al respecto, el POI consistente con el PIA 2021 del MRE consideró la programación de 117 actividades operativas con un presupuesto de S/ 796'930,550.00 (R.M. N° 0675-2020/RE). Sin embargo, en el primer semestre de 2021 se aprobó el POI 2021 Modificado versión 1, el cual incorporó cuatro (4) actividades operativas adicionales y seis (6) de inversión, obteniendo un total de 127 actividades con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/ 824'451,341.00 al 30 de junio de 2021.

Las modificaciones del POI durante el primer semestre de 2021 estuvieron orientadas a incorporar las actividades referidas a la Transmisión del Mando Supremo, capacitación en materia de integridad y ética pública, entrega de bono a miembros de mesa del proceso electoral en el exterior y gestión de donaciones para la atención de la emergencia sanitaria. En cuanto a las actividades de inversión, estas corresponden a los proyectos de inversión de los pasos de frontera Santa Rosa-Tabatinga-Leticia (Perú, Brasil y Colombia), Iñapari (Perú y Brasil), Desaguadero (Perú y Bolivia), y la creación de la nueva estación científica en la Antártida. Además, algunos centros de costo realizaron modificaciones en su programación física y financiera.

¹ Aprobado con Resolución Ministerial N° 0536/RE-2019, el 8 de agosto de 2019.

En cuanto al presupuesto asignado para el año 2021, al 30 de junio se ejecutó S/ 483'713,810.44, que equivale aproximadamente al 59% del PIM asignado hasta dicha fecha. Asimismo, el Índice de Gestión Institucional al primer semestre fue de 148% (ver Tabla 2 – PEI).

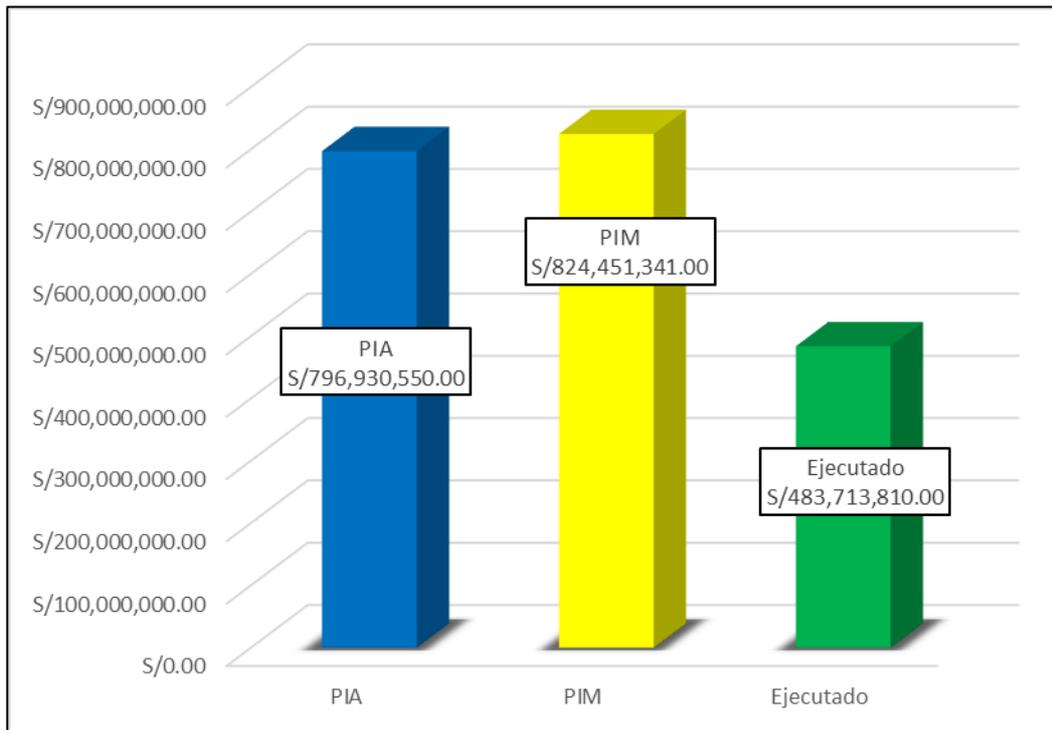
1. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y DE INVERSIÓN

✓ Evaluación de cumplimiento de las actividades operativas y de inversión

Para 2021, el Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE) programó en el Plan Operativo Institucional (POI) consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 117 actividades operativas; no obstante, se ampliaron a 127 al término del primer semestre. De estas, 121 corresponden a actividades operativas y 6 a actividades de inversión, tal como lo evidencia el POI Modificado versión 1.

Como resultado de la aprobación de la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021 – Ley N° 31084, el MRE recibió un PIA ascendente a S/ 796'930,550.00, el cual al 30 de junio fue modificado a S/ 824'451,341.00 y alcanzó un devengado de S/ 483'713,810.44 (Gráfico N°1).

**Gráfico N° 1
PIA, PIM Y EJECUTADO
Año 2021
(Soles)**



Fuente: SIAF-MEF. Elaboración: Oficina de Programación y Presupuesto (OPR) de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto (OPP)

A continuación, se detallan las resoluciones ministeriales que modificaron el presupuesto institucional durante el primer semestre del 2021:

- R.M. N° 0002/RE del 5 de enero de 2021, correspondiente a la incorporación de mayores fondos públicos en el presupuesto institucional con cargo al saldo de balance del año 2020 de la fuente de financiamiento “Recursos Directamente Recaudados”, con la finalidad de financiar actividades de la Oficina de Tecnologías de la Información.
- R.M. N° 0023/RE del 21 de enero de 2021, correspondiente a la incorporación de mayores fondos públicos en el presupuesto institucional con cargo al saldo de balance del año 2020 de la fuente de financiamiento “Donaciones y Transferencias”, provenientes de la Corporación Andina de Fomento, ACNUR, la Embajada de la República de Corea en el Perú, la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria, República Checa y otros ingresos dinerarios.
- R.M. N° 0026/RE del 22 de enero de 2021, correspondiente al D.U. N° 006-2020-EF, Transferencia de partidas, destinados a financiar el reajuste de las pensiones percibidas por los beneficiarios del régimen del Decreto Ley N° 20530, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 006-2021-EF.
- R.M. N° 0042/RE del 1 de febrero de 2021, correspondiente a la incorporación de mayores fondos públicos en el presupuesto del MRE provenientes de la donación dineraria efectuada por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), destinado a financiar el "Fortalecimiento del Sistema de Protección de las Personas Refugiadas en el Perú".
- R.M. N° 0044/RE del 4 de febrero de 2021, correspondiente a la incorporación de mayores fondos públicos en el presupuesto del MRE provenientes de la donación dineraria efectuada por el Estado de Kuwait, destinada a financiar acciones concernientes al apoyo logístico y material requerido para la facilitación del funcionamiento de la Embajada del Perú en el Estado de Kuwait.
- R.M. N° 0052/RE del 11 de febrero de 2021, correspondiente a la incorporación de mayores fondos públicos en el presupuesto del MRE provenientes de la donación dineraria efectuada por la Corporación Andina de Fomento (CAF) para financiar la realización de la mejora de los componentes técnicos y optimizar las funcionalidades vigentes de la AP-NET para el despliegue y desempeño de la plataforma a largo plazo.
- R. M. N° 0113/RE del 16 de marzo de 2021, correspondiente a la incorporación de mayores fondos públicos en el presupuesto del MRE para financiar gastos de capital del MRE que corresponden al saldo de balance del año fiscal 2020 de la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados.
- R.M. N° 0122/RE del 29 de marzo de 2021, correspondiente a la desagregación de los recursos autorizados mediante D.S. N.º 048-2021-EF, el cual dispone la transferencia de partidas en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2021, con cargo a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, para financiar los gastos que conlleven el pago de una compensación económica a favor de los miembros de mesa que efectúen labores en el extranjero durante las elecciones generales del 11 de abril de 2021.

- R.M. N° 0161/RE del 3 de mayo de 2021, correspondiente al D.S. N° 094-2021-EF sobre transferencia de partidas, con el objetivo de financiar la diferencia del gasto que demanda la realización de la segunda vuelta electoral de las Elecciones Generales 2021 en el exterior.
- R.M. N° 0164/RE del 6 de mayo de 2021, correspondiente a la incorporación de mayores fondos públicos en el presupuesto del MRE provenientes de la transferencia financiera para costear la culminación de los expedientes técnicos de los proyectos de inversión de los Centros Nacionales de Atención en Frontera (CENAF) Santa Rosa – Tabatinga – Leticia (Perú-Brasil-Colombia) e Iñapari – Assis (Perú-Brasil).
- R.M. N° 0182/RE del 28 de mayo de 2021, correspondiente al D.S. N° 120-2021-EF sobre transferencia de partidas, para financiar los gastos adicionales que demanden las actividades que componen la realización de la ceremonia de Transmisión del Mando Supremo 2021.
- R.M. N° 0189/RE del 3 de junio de 2021, correspondiente a la desagregación de los recursos autorizados por el D.S. N.º 132-2021-EF sobre la transferencia de partidas en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2021, con cargo a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, para financiar los gastos que conlleven el pago de una compensación económica de S/ 120.00 a favor de los 10,320 miembros de mesa que efectúen labores en el extranjero durante las elecciones generales del 6 de junio de 2021.

En cuanto a las actividades del POI, este inició con 117 actividades operativas, pero durante la ejecución del primer semestre se incorporaron 10 actividades adicionales - cuatro actividades operativas y seis de inversión - obteniendo un total de 127 actividades al término del primer semestre.

Las actividades incorporadas fueron las siguientes:

1. Organización de la Transmisión del Mando Supremo.
2. Entrega de bono a miembros de mesa del proceso electoral en el exterior.
3. Gestión de donaciones para la atención de la emergencia sanitaria.
4. Capacitación y/o sensibilización del personal del MRE en materia de integridad y ética pública.
5. Creación de la nueva estación científica antártica Machu Picchu del Ministerio de Relaciones Exteriores - elaboración del perfil de preinversión.
6. Creación de la nueva estación científica antártica Machu Picchu del Ministerio de Relaciones Exteriores - supervisión de la elaboración del perfil de preinversión.
7. Pasos de frontera Desaguadero (Perú-Bolivia) - supervisión y liquidación de obra.
8. Mejoramiento de los servicios de control de personas, equipajes, mercancías y vehículos del Centro Nacional de Atención en Frontera (CENAF) Iñapari del distrito de Iñapari, provincia de Tahuamanu, departamento de Madre de Dios - elaboración de expediente.
9. Mejoramiento de los servicios de control de personas, equipajes, mercancías y vehículos del CENAF Iñapari del distrito de Iñapari, provincia de Tahuamanu, departamento de Madre de Dios - adquisición de terrenos.

- 10.** Mejoramiento del servicio de control de personas, equipajes, mercancías menores y vehículos del CENAF en el paso de frontera Santa Rosa, del distrito de Yavarí, provincia de Mariscal Ramón Castilla, departamento de Loreto - elaboración de expediente técnico.

Adicionalmente, los siguientes tres centros de costo realizaron modificaciones en sus metas físicas e incorporaron nuevas subactividades:

- Academia Diplomática
- Dirección de Promoción Cultural
- Grupo de Trabajo para el Bicentenario

Con relación al análisis de las actividades operativas y de inversión, según el avance de la implementación de las acciones estratégicas institucionales (AEI) del PEI, se observa que las acciones con mayor número de actividades operativas fueron las siguientes:

- AEI.07.01 “Fortalecer las políticas públicas y el planeamiento estratégico y operativo del MRE”, con 21 actividades.
- AEI.07.02 “Consolidar la gestión del presupuesto por resultados en el MRE”, con 10 actividades.

En lo concerniente a la ejecución física, las acciones estratégicas más ejecutadas fueron las siguientes:

- AEI.06.02 “Promover la cooperación Sur-Sur con países de América Latina, del Caribe, Asia y Oceanía, de África y países árabes, así como en el marco de mecanismos de integración como la Alianza del Pacífico”, con una ejecución de 357%.
- AEI.01.10 “Mejorar la atención a las personas solicitantes de la condición de refugiado y a los refugiados, de acuerdo con la normatividad internacional reconocida”, con una ejecución de 343%.
- AEI.08.01 “Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la gestión de riesgo de desastres”, con una ejecución de 317%.

Respecto a la ejecución financiera, las acciones estratégicas con mayor presupuesto ejecutado fueron las siguientes:

- AEI.04.01 “Mejorar la atención eficiente y oportuna de los trámites consulares en el exterior y en el territorio nacional”, con S/ 131'290,421 ejecutados.
- AEI.01.07 “Ampliar el protagonismo del Perú en los principales organismos internacionales con miras a reafirmar la vigencia del Derecho Internacional y la promoción y defensa de la democracia y de los derechos humanos, así como el medio ambiente y cambio climático”, con S/64'238,402 ejecutados.

- AEI.01.05 “Profundizar la cooperación con los países comunitarios y no comunitarios de Europa y la Unión Europea, especialmente en los ámbitos económico, científico, tecnológico, cultural y educativo”, con S/53’945,580 ejecutados.
- AEI.01.03 “Fortalecer las relaciones para la integración y la cooperación con los países del hemisferio, en particular con los países limítrofes y con los Estados Unidos de América”, con S/ 51’080,018 ejecutados. (Tabla N° 1).

Tabla N° 1: Avance financiero del plan operativo según elementos del PEI.

OEI / AEI	Nombre	Ejecución
OEI.01	FORTALECER Y AMPLIAR LAS RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES EN REGIONES ESTRATÉGICAS	
AEI.01.01	PRESERVAR Y DEFENDER LA SOBERANÍA TERRITORIAL, MARÍTIMA Y AÉREA, ASÍ COMO RESGUARDAR LOS INTERESES DEL PERÚ VINCULADOS AL ESPACIO EXTERIOR Y DE AGUAS INTERNACIONALES TRANSFRONTERIZAS.	811,591
AEI.01.02	PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO DE LA POBLACIÓN FRONTERIZA Y LA INTEGRACIÓN COMPETITIVA CON LOS PAÍSES LIMÍTROFES, A TRAVÉS DE LA ARTICULACIÓN MULTISECTORIAL E INTERGUBERNAMENTAL EN EL MARCO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN FRONTERIZOS.	13,372,975
AEI.01.03	FORTALECER LAS RELACIONES PARA LA INTEGRACIÓN Y LA COOPERACIÓN CON LOS PAÍSES DEL HEMISFERIO, EN PARTICULAR CON LOS PAÍSES LIMÍTROFES Y CON LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.	51,080,018
AEI.01.04	AMPLIAR Y PROFUNDIZAR LAS RELACIONES CON LOS PAÍSES DEL ASIA Y LA CUENCA DEL PACÍFICO, PARTICULARMENTE CON AUSTRALIA, CHINA, COREA DEL SUR, INDIA, JAPÓN Y NUEVA ZELANDA, ASÍ COMO CON SUS MECANISMOS MULTILATERALES.	31,525,567
AEI.01.05	PROFUNDIZAR LA COOPERACIÓN CON LOS PAÍSES COMUNITARIOS Y NO COMUNITARIOS DE EUROPA Y LA UNIÓN EUROPEA, ESPECIALMENTE EN LOS ÁMBITOS ECONÓMICO, CIENTÍFICO, TECNOLÓGICO, CULTURAL Y EDUCATIVO.	53,945,580
AEI.01.06	INCREMENTAR PROGRESIVAMENTE LA PRESENCIA DEL PERÚ EN EL ÁFRICA, MEDIO ORIENTE Y PAÍSES DEL GOLFO, ASÍ COMO LOS VÍNCULOS CON LOS ORGANISMOS REGIONALES.	25,230,423
AEI.01.07	AMPLIAR EL PROTAGONISMO DEL PERÚ EN LOS PRINCIPALES ORGANISMOS INTERNACIONALES CON MIRAS A REAFIRMAR LA VIGENCIA DEL DERECHO INTERNACIONAL, Y LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LA DEMOCRACIA Y DE LOS DERECHOS HUMANOS, ASÍ COMO EL MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO.	64,238,402
AEI.01.08	COORDINAR EL PROCESO PARA QUE EL PERÚ SEA INVITADO A SER MIEMBRO DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO.	517,557
AEI.01.09	FORTALECER ESQUEMAS MODERNOS Y EFECTIVOS DE INTEGRACIÓN REGIONAL, PRIORIZANDO LA ALIANZA DEL PACÍFICO Y LA COMUNIDAD ANDINA.	1,037,685

AEI.01.10	MEJORAR LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS SOLICITANTES DE LA CONDICIÓN DE REFUGIADO Y A LOS REFUGIADOS, DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD INTERNACIONAL RECONOCIDA.	1,011,486
AEI.01.11	FORTALECER LA PRESENCIA DEL PERÚ EN EL SISTEMA DEL TRATADO ANTÁRTICO, PROMOVRIENDO LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y LA GESTIÓN AMBIENTAL.	211,170
AEI.01.12	PROTEGER EN EL EXTERIOR LAS INDICACIONES GEOGRÁFICAS, DENOMINACIONES DE ORIGEN, RECURSOS GENÉTICOS Y CONOCIMIENTOS TRADICIONALES DEL PERÚ.	327,846
OEI.02	PROMOVER OPORTUNIDADES DE COMERCIO, INVERSIÓN Y TURISMO PARA EL PERÚ EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL	
AEI.02.01	PROMOVER LAS EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS PERUANOS MEDIANTE LOS ÓRGANOS DEL SERVICIO EXTERIOR.	611,820
AEI.02.02	PROMOVER LA IDENTIFICACIÓN DE FUENTES DE INVERSIÓN PRODUCTIVA QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO NACIONAL.	182,054
AEI.02.03	AMPLIAR LA PROMOCIÓN DEL TURISMO RECEPTIVO Y LA GASTRONOMÍA PERUANA.	92,835
OEI.03	CONTRIBUIR A LA PROYECCIÓN CULTURAL DEL PERÚ EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL	
AEI.03.01	FORTALECER LA PROMOCIÓN DE LAS EXPRESIONES CULTURALES DEL PERÚ EN EL EXTERIOR PRIORIZADAS, PRINCIPALMENTE LAS RELACIONADAS CON LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y QUE FAVOREZCAN LA CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO.	1,416,223
AEI.03.02	CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD NACIONAL MEDIANTE LA DIFUSIÓN, PROMOCIÓN, RECUPERACIÓN Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL.	141,082
AEI.03.03	PROMOVER Y GESTIONAR CONVENIOS Y PROGRAMAS DE INTERCAMBIO CULTURAL.	141,964
AEI.03.04	PROMOVER Y GESTIONAR NUEVOS CONVENIOS Y PROGRAMAS DE INTERCAMBIO ESTUDIANTIL, ASÍ COMO LA OBTENCIÓN DE BECAS.	84,933
OEI.04	FORTALECER LA ATENCIÓN A LOS NACIONALES EN EL EXTERIOR, A FIN DE PROMOVER SU INSERCIÓN EN LOS PAÍSES DE DESTINO	
AEI.04.01	MEJORAR LA ATENCIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA DE LOS TRÁMITES CONSULARES EN EL EXTERIOR Y EN EL TERRITORIO NACIONAL.	131,290,421
AEI.04.02	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EL EQUIPAMIENTO DE LAS OFICINAS CONSULARES PARA LA ENTREGA DE SERVICIOS DE CALIDAD.	0
OEI.05	FORTALECER LA PROTECCIÓN Y ASISTENCIA A LOS PERUANOS EN EL EXTERIOR, ASÍ COMO AFIANZAR SUS VÍNCULOS CON EL PERÚ	
AEI.05.01	FORTALECER EL SISTEMA DE LA ASISTENCIA LEGAL Y HUMANITARIA EN FAVOR DE LOS PERUANOS EN EL EXTERIOR.	1,527,317
AEI.05.02	CONTRIBUIR A LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LOS CONNACIONALES FRENTE AL TRÁFICO DE MIGRANTES, TRATA DE PERSONAS, TRABAJO FORZADO Y DELITOS CONEXOS.	286,740
AEI.05.03	IMPULSAR LA SUSCRIPCIÓN DE ESQUEMAS EN MATERIA MIGRATORIA CON LOS PRINCIPALES PAÍSES DE RESIDENCIA DE MIGRANTES PERUANOS A FIN DE PROMOVER SU INCLUSIÓN SOCIAL.	106,360

AEI.05.04	FOMENTAR LA VINCULACIÓN POLÍTICA, ECONÓMICA, SOCIAL Y CULTURAL DE LOS CONNACIONALES EN EL EXTERIOR CON EL PERÚ.	30,751,868
OEI.06	FORTALECER LA POLÍTICA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL COMO INSTRUMENTO DE POLÍTICA EXTERIOR PARA EL LOGRO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE.	
AEI.06.01	PROMOVER LA COOPERACIÓN TRIANGULAR PRINCIPALMENTE CON: JAPÓN, COREA, ALEMANIA, CHINA, ESPAÑA, FRANCIA, RUSIA, SINGAPUR, CANADÁ, SUIZA, AUSTRALIA, SUECIA, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.	0
AEI.06.02	PROMOVER LA COOPERACIÓN SUR-SUR CON PAÍSES DE AMÉRICA LATINA, DEL CARIBE, DE ASIA Y OCEANÍA, DE ÁFRICA Y PAÍSES ÁRABES; ASÍ COMO EN EL MARCO DE MECANISMOS DE INTEGRACIÓN COMO LA ALIANZA DEL PACÍFICO.	62,986
AEI.06.03	FORTALECER LA COOPERACIÓN NORTE-SUR, PRINCIPALMENTE CON ESTADOS UNIDOS, CANADÁ, JAPÓN, COREA, CHINA, ALEMANIA, ESPAÑA Y LA UNIÓN EUROPEA.	46,676
AEI.06.04	PROMOVER LA COOPERACIÓN MULTILATERAL, PRINCIPALMENTE CON EL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS, ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES, MECANISMOS REGIONALES, LA ALIANZA GLOBAL PARA LA COOPERACIÓN EFICAZ AL DESARROLLO.	49,633
OEI.07	MODERNIZAR LA GESTIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y EL SERVICIO DIPLOMÁTICO DE LA REPÚBLICA.	
AEI.07.01	FORTALECER LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y OPERATIVO DEL MRE.	8,847,069
AEI.07.02	CONSOLIDAR LA GESTIÓN DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS EN EL MRE.	9,989,965
AEI.07.03	FORTALECER LA GESTIÓN POR PROCESOS, LA SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL.	2,208,053
AEI.07.04	MODERNIZAR LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO.	43,601,561
AEI.07.05	FORTALECER LA ACADEMIA DIPLOMÁTICA DEL PERÚ COMO CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DEL SERVICIO DIPLOMÁTICO DE LA REPÚBLICA.	1,959,930
AEI.07.06	IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE INFORMACIÓN, SEGUIMIENTO, MONITOREO, EVALUACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO.	60,182
AEI.07.07	FORTALECER LA IMAGEN Y LA COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL.	864,214
AEI.07.08	PROMOVER EL GOBIERNO DIGITAL A TRAVÉS DEL USO ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES Y DATOS PARA ASÍ AVANZAR EN LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA INSTITUCIÓN.	5,933,459
OEI.08	CONSOLIDAR EN EL MRE EL DESARROLLO DE LA TEMÁTICA DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y CONTRIBUIR EN LA DEFINICIÓN DEL MARCO INTERNACIONAL PARA LA REDUCCIÓN DE LAS CONDICIONES DE VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA ANTE EL RIESGO DE DESASTRES.	
AEI.08.01	FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	119,296
AEI.08.02	DESARROLLAR LA CAPACIDAD DE RESPUESTA ANTE DESASTRES Y EMERGENCIAS COMPLEJAS.	16,089

AEI.08.03	FOMENTAR LA SUSCRIPCIÓN DE ACUERDOS DE COOPERACIÓN EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.	10,783
	TOTAL	483,713,810

A continuación, se presentan los principales avances realizados por los centros de costo durante el primer semestre, así como sus limitaciones en la ejecución de las actividades programadas.

AEI.01.01 “PRESERVAR Y DEFENDER LA SOBERANÍA TERRITORIAL, MARÍTIMA Y AÉREA, ASÍ COMO RESGUARDAR LOS INTERESES DEL PERÚ VINCULADOS AL ESPACIO EXTERIOR Y DE AGUAS INTERNACIONALES TRANSFRONTERIZAS”

02.05.02 Dirección de Límites

- Las actividades programadas con las comisiones mixtas fueron postergadas dada la situación de emergencia sanitaria por la pandemia de la Covid-19. Además, no fue posible acordar reuniones de manera presencial con las contrapartes; por ello, según la agenda pendiente en cada frontera, se realizaron coordinaciones para celebrar las reuniones de manera virtual. De esta manera, la actividad para organizar la VII Reunión Ordinaria de la Comisión Mixta Permanente de Límites Perú – Chile, la cual estaba programada a realizarse en mayo con sede el Perú, se modificó y reprogramó para celebrar una reunión extraordinaria de manera virtual en julio.

02.05.04 Dirección de Asuntos Aéreos y Espaciales

- La dirección participó en el periodo de sesiones del Subcomité de Asuntos Científicos de la Comisión sobre el Uso Pacífico del Espacio Ultraterrestre (COPUOS), entre el 19 y 30 de abril de 2021; y, en el Subcomité de Asuntos Jurídicos de la COPUOS entre el 31 de mayo y 11 de junio de 2021. No obstante, se postergaron algunos eventos, como el periodo de sesiones del Consejo General de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).
- Se lideró exitosamente la conclusión de negociaciones en torno a los siguientes proyectos de Acuerdo de Servicios Aéreos (ASA): Qatar, Emiratos Árabes Unidos y Finlandia. Actualmente, la dirección se encuentra en coordinaciones con los sectores pertinentes para la firma de estos instrumentos.

02.05.03 Dirección de Asuntos Marítimos

- La dirección logró participar en la 97.^a Reunión Anual de la Comisión Interamericana del Atún Tropical – CIAT, del 7 al 10 de junio de 2021; en la 10.^a Conferencia de las Partes de la Convención Interamericana para la Conservación de las Tortugas Marinas – CIT, el 30 de junio; en la 68.^a Reunión de la Comisión Ballenera Internacional – CBI, del 27 de abril al 14 de mayo; en la 9.^a Reunión de la Organización Regional de Ordenamiento Pesquero del Pacífico Sur – OROPSS, del 25 de enero al 1 de febrero. De igual manera, participó en las actividades programadas en el marco de la Reunión de Coordinación Binacional del Plan de Conservación y Manejo de la Ballena Franca Austral entre el Perú y Chile, del 20 al 21 de

abril; y en las reuniones de la Asamblea y el Comité Ejecutivo de la Comisión Permanente del Pacífico Sur – CPPS.

- El formato virtual permitió, por un lado, realizar un mayor número de reuniones de las que fueron programadas en el Plan de Trabajo Anual (PTA). Este es el caso de las reuniones de negociación sobre el tratado multilateral para la diversidad biológica en el alta mar. No obstante, por otro lado, el formato generó la postergación de algunas reuniones hasta el año 2022. Este es el caso de la Conferencia *Our Ocean* y la II Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Océanos.
- A nivel nacional, se llevaron a cabo de manera virtual las reuniones programadas para la candidatura del Perú al Consejo de la Organización Marítima Internacional (OMI) y las reuniones para la implementación del “Acuerdo sobre Medidas del Estado Rector del Puerto destinadas a Prevenir, Desalentar y Eliminar la Pesca Ilegal, No Declarada y No Reglamentada”, en el marco del Grupo de Trabajo Multisectorial para el fortalecimiento de las acciones contra la pesca ilegal.
- El contexto ocasionado por la pandemia de la covid-19 no ha hecho posible convocar las reuniones de la Comisión Consultiva Técnica Multisectorial sobre Asuntos de la Organización Marítima Internacional, ni las reuniones para la gestión del perfeccionamiento de instrumentos de la OMI.

AEI.01.02 PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO DE LA POBLACIÓN FRONTERIZA Y LA INTEGRACIÓN COMPETITIVA CON LOS PAÍSES LIMÍTROFES, A TRAVÉS DE LA ARTICULACIÓN MULTISECTORIAL E INTERGUBERNAMENTAL EN EL MARCO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN FRONTERIZOS

02.04.05 Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza

- En el marco del Consejo Nacional de Desarrollo e Integración Fronteriza (CONADIF), se realizó seguimiento a la implementación de acciones multisectoriales para la atención de las áreas críticas, solicitando a los sectores pertinentes informes sobre las acciones ejecutadas en los distritos de frontera durante la emergencia sanitaria.
- En el marco de la integración Perú-Colombia, se continuó la ejecución de los proyectos binacionales: (i) Mamás de la frontera, (ii) Sonidos de la frontera, (iii) Cadenas de Valor Transfronterizas del Cacao de Aroma Nativo y de Piscicultura.
- Por la pandemia de la covid-19 se reprogramaron algunas actividades como las sesiones ordinarias del CONADIF, el seminario sobre temas de desarrollo e integración fronteriza, la reunión del Comité de Frontera Norte Perú-Brasil y la reunión de medio término del Comité de Integración y Desarrollo Fronterizo (CIDF) Perú – Chile, con sede en Perú.
- Con relación al proyecto de inversión 2355802 "Mejoramiento de los servicios de control de personas, equipajes, mercancías y vehículos del Centro Nacional de Atención en frontera (CENAF) Iñapari del distrito de Iñapari-Provincia de Tahuamanu- Departamento de Madre de Dios", durante el primer semestre del año 2021 se realizaron las gestiones para la

contratación del servicio de instalación del cerco perimetral del terreno. Cabe precisar que para el presente año 2021 el proyecto cuenta con un presupuesto de S/ 2'312,419 destinados a la elaboración y supervisión del expediente técnico, así como al cercado del terreno. Al segundo trimestre de 2021, el proyecto aún no presentó ejecución debido a que los recursos necesarios para la contratación de la formulación y supervisión del expediente técnico se obtuvieron en mayo, habiéndose realizado los meses siguientes las actividades preparatorias para llevar a cabo el proceso de contratación de dichos servicios.

- En el caso del proyecto 2355896 “Mejoramiento del servicio de control de personas, equipajes, mercancías menores y vehículos del Centro Nacional de Atención en frontera (CENAF) en el paso de frontera Santa Rosa del distrito de Yavarí - provincia de Mariscal Ramón Castilla – departamento de Loreto”, el proceso de contratación del expediente técnico fue declarado desierto, debido a que el único postor no cumplía con uno de los requisitos de calificación. Para el presente año, el proyecto cuenta con un presupuesto ascendente a S/ 2'594,451 destinados a la elaboración y supervisión del expediente técnico. Al primer semestre de 2021, el proyecto no presentó ejecución debido a que los recursos necesarios para la contratación de la formulación y supervisión del expediente técnico se obtuvieron en mayo.
- Con relación al proyecto 2058983 "Pasos de Frontera Desaguadero (Perú-Bolivia)", el avance físico de la obra es del 100 %, encontrándose ya en funcionamiento. Sin embargo, la liquidación de la obra se encuentra en proceso de arbitraje y se espera que en el segundo semestre del año se otorgue el laudo arbitral, lo que permitirá la ejecución de los recursos asignados en el presupuesto ascendente a S/ 153,572.
- En el caso de los proyectos para los Centros de Binacionales de Atención en Frontera (CEBAF) en los Ejes Viales N.º 02 y 04 con el Ecuador, se vienen llevando a cabo gestiones dirigidas al saneamiento físico legal de los terrenos.

02.16.01 Oficinas Desconcentradas (ODE)

ODE Puerto Maldonado

- Se participó en las reuniones de la Mesa Nacional de Trabajo Intersectorial para la Gestión Migratoria (MTIGM).
- La región Madre de Dios entró en nivel de riesgo extremo durante la segunda ola. Por ello, a fin de seguir atendiendo las consultas de los ciudadanos nacionales y extranjeros, se hizo uso de las redes sociales, correos electrónicos y plataformas virtuales.
- Se realizó mantenimiento en los equipos informáticos de la ODE.

ODE Tumbes

- La responsabilidad asumida por la Cancillería, respecto a ser la cartera ministerial encargada de llevar la coordinación de los problemas de la región ante el Consejo de Ministros (la misma que se ejerció, casi ininterrumpidamente, desde marzo de 2020 hasta enero de 2021),

permitió que, durante el tiempo de la emergencia sanitaria, se pudiera desarrollar una serie de acciones en las que la ODE sirvió de apoyo para impulsar temas de interés del Gobierno Regional ante las diferentes instancias del Gobierno Central, como el impulso de proyectos de infraestructura sanitaria, de telecomunicaciones, entre otros.

- La ODE ha participado en múltiples reuniones orientadas a enfrentar la problemática del ingreso de migrantes irregulares desde el Ecuador, informando continuamente sobre la dinámica migratoria y los problemas que se generan a partir de las medidas que se implementan desde el Gobierno Central.
- Las responsabilidades de la ODE, en cuanto a la atención de las solicitudes de refugio, se encuentran suspendidas desde marzo de 2020.

ODE Trujillo

- En enero se remitió la versión en italiano del Acuerdo de Cooperación entre el gobierno regional de La Libertad y la región de Lombardía, con la firma del Gobernador.
- En febrero se participó como expositor en la charla informativa virtual “Derecho a la educación de estudiantes migrantes y extranjeros: Documentación y calidades migratorias aplicables”, dirigida a funcionarios de la Gerencia Regional de Educación La Libertad y UGELES.
- En marzo se firmó el Memorándum de Entendimiento entre el gobierno regional de La Libertad y la empresa pública de Corea del Sur LH (*Korea Land and Housing Corporation*).
- Se organizó la V Reunión Ordinaria de la Mesa de Trabajo Intersectorial para la Gestión Migratoria de la región Lambayeque y La Libertad.
- Se concretó la firma simultánea del contrato de Movilidad Internacional de Créditos Erasmus+ entre la Universidad Nacional de Trujillo y la Universidad de Bohemia del Sur bajo la coordinación de la ODE.
- En mayo se creó la Comisión de Reactivación Económica del gobierno regional de La Libertad, con la participación de la ODE como miembro nato de dicha comisión.
- Durante todo el primer semestre, la ODE realizó un total de 11 299 trámites (apostillas, legalizaciones, emisión de copias certificadas de registro civil y autorizaciones de viajes de menores).
- La principal limitación, además del contexto de la pandemia, ha sido de carácter tecnológico, debido a la deficiente velocidad del internet, lo cual dificulta la realización de videoconferencias.

ODE Tacna

- A pesar del nivel de alerta extremo en el que la ciudad de Tacna se encontró, se reanudó la atención a la ciudadanía sin reserva de cita para trámites de apostilla, certificación de firmas y requerimientos de copias certificadas de registro civil, y autorizaciones para viaje de menores al exterior; registrando un total de 3135 trámites hasta junio.

- Se atendieron requerimientos de apoyo en materia legal y humanitaria, particularmente en casos de tránsito a través de la frontera terrestre Santa Rosa – Chacalluta. Esto fue repatriación y retorno de connacionales y extranjeros residentes en Chile.
- Participación en las sesiones de la Mesa Técnica Binacional Perú – Chile, generada en diciembre de 2020, con el objetivo de evaluar la posibilidad de reapertura de la frontera terrestre.
- Se ha participado en las sesiones de trabajo en materia de reactivación económica y apertura de frontera convocadas por el Gobierno Regional de Tacna.
- Se ha participado en las sesiones de trabajo de la Red Regional de Lucha contra la Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes (LA RED), así como en las capacitaciones ofrecidas por OIM en el marco de los procedimientos operativos estándar (POE) de asistencia y protección a víctimas de trata de personas refugiadas y migrantes.
- Participación en las sesiones de la MTIGM, así como en el grupo de trabajo sobre vacunación, lo que permite coordinar acciones para el seguimiento del avance del proceso en la región.
- Se logró la participación de las oficinas de cooperación técnica internacional en el programa de capacitación organizado por APCI y la Dirección de Cooperación Técnica Internacional.
- Se gestionó la participación de los gobiernos regionales de Tacna y Moquegua en un programa de capacitación ofrecido por el municipio de Seúl – Corea.
- Se realizó la difusión de la charla sobre el proceso de admisión a la Academia Diplomática del Perú y la carrera en el servicio diplomático.

ODE Pucallpa

- Se realizó asesoramiento y/o apoyo a los gobiernos regionales y locales de manera virtual.
- Apoyo y participación en una capacitación sobre derechos humanos con autoridades regionales y representantes del sector privado.
- Participación en las reuniones virtuales de la MTIGM.
- Apoyo al gobierno regional en trasladar comunicaciones oficiales dirigidas al señor Ministro de Relaciones Exteriores.
- Se gestionó el registro de la firma y sellos de funcionarios de la región en el RESLA (Sistema de Reforzamiento de Legalización y Apostilla), en coordinación con la subdirección de trámites consulares.
- Se estableció contacto con la Dirección Regional de Promoción del Comercio Exterior y Turismo, a fin de apoyar la reactivación del turismo en la región Ucayali, así como identificar los productos con potencial exportador de la región.
- Se adquirieron dos vitrinas exhibidoras para mostrar los principales productos de la región con potencial de exportación, así como también para el caso de las artesanías amazónicas.
- Con relación a las limitaciones, debido a que la región Ucayali entró en nivel de riesgo extremo durante la segunda ola, las actividades programadas se realizaron de manera parcial.

Además, las instalaciones de la ODE presentan problemas de infraestructura, como cableado eléctrico y equipamiento de *software* y *hardware* para el servicio de apostilla y legalización.

ODE Piura

- Participación en diversas reuniones con autoridades nacionales, regionales y locales.
- En abril se participó en la reunión virtual convocada por el Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA) en Piura, a fin de llevar a cabo la Conformación del Comando Regional FOC R4T, ante la presencia de la plaga *Fusarium Oxysporum f. sp. Cubense* Raza 4 Tropical, con potencial efecto sobre las exportaciones de banano y plátano en la región.
- En mayo se participó en una reunión virtual para implementar la mesa de trabajo de refugiados y migrantes en la región Piura, organizada por la OIM.
- Se organizó una charla de capacitación sobre el tema de refugio, dirigida a autoridades regionales. Se convocó a más de 70 participantes de diversas instituciones locales.
- Se realizaron diversas gestiones y contactos con autoridades del gobierno regional y SUNARP con relación al saneamiento físico y legal del terrero del futuro CEBAF 2.
- Hasta mayo, el servicio de legalizaciones y/o certificaciones de documentos se daba con normalidad para los usuarios de la región, atendándose en promedio entre 400 y 500 trámites mensuales. Sin embargo, en junio se registró un considerable incremento de actuaciones.
- Emisión de documentos de registro civil y autorizaciones de viaje de menores emitidos por las oficinas consulares:
- Se gestionaron atenciones de asistencia legal y/o humanitaria presentadas directamente a la ODE.
- Participación en las sesiones de la MTIGM.
- Se llevó a cabo una capacitación virtual para las oficinas de cooperación técnica internacional de los gobiernos regionales y locales, organizada por la Dirección de Cooperación Internacional del MRE.

ODE Iquitos

- Durante el primer semestre, la ODE realizó 793 atenciones de legalizaciones y/o apostilla de documentos.
- Se coordinó con el gobierno regional de Loreto (GOREL) la posibilidad de una donación de 20,000 mascarillas quirúrgicas 5,000 mascarillas N95-PFF2 del Ministerio de Salud del Brasil a favor del GOREL.
- Se coordinó con la Dirección Regional de Energía y Minas de Loreto sobre un posible apoyo para la elaboración del diagnóstico de minería ilegal y delitos conexos en la frontera.
- Coordinación con la Dirección Regional de Energía y Minas de Loreto sobre la información del proyecto de interconexión eléctrica Puerto Leguizamo – Soplin Vargas.
- Se difundió el inicio de charlas informativas al concurso de admisión ADP 2022.

- Participación en la visita de la Viceministra de Interculturalidad del Ministerio de Cultura, con el objetivo de supervisar la correcta precisión del servicio del estado en Puerto Alegre-PIAS río Yavarí.
- Apoyo y participación en la capacitación sobre derechos humanos con autoridades regionales y representantes del sector privado.
- Reunión con el alcalde de la municipalidad distrital respecto al pedido de apoyo de la Cancillería para el Proyecto Interconexión Eléctrica *Benjamin Constant* (Brasil) – Islandia (Perú).
- Participación en las mesas temáticas sobre “Reactivación Económica” y “Seguridad Ciudadana” en el marco de la reunión de la mesa técnica del Plan Binacional Perú-Colombia organizados por el gobierno regional de Loreto (Perú) y el gobierno del departamento de Amazonas (Colombia).
- De acuerdo con las indicaciones de la Comisión Especial para los Refugiados, se han suspendido temporalmente las atenciones de manera presencial, por lo que la ODE no atiende solicitudes de refugio.

ODE Cusco

- Atención de solicitudes de asesoramiento y/o apoyo de gobiernos regionales o locales: Se realizaron coordinaciones varias con el fin de promover acuerdos de hermanamiento con regiones y/o ciudades del extranjero.
- Se participó en reuniones diversas sobre el tema migratorio, así como con otras autoridades regionales y locales, consolidando siempre la presencia de la ODE.
- En junio, la ODE puso en funcionamiento su nuevo local, la Galería "Sol del Perú", con una exposición itinerante de Toritos de Pucará. Esta fue llevada también a fotografías colocadas en paneles especiales cercanos a la sede.
- Se viene realizando en coordinación con la municipalidad provincial del Cusco es el proyecto de reedición de las Obras Completas del Inca Garcilaso de la Vega.
- A solicitud de la Embajada del Perú en España, se coordinó con el arzobispado y con el convento de Santo Domingo la publicación de fotos de pinturas virreinales para una exposición en Madrid.
- Atención de legalizaciones y/o certificaciones de documentos: Pese al estado de emergencia, hasta junio se efectuaron 3,374 certificaciones.
- Emisión de documentos de registro civil y autorizaciones de viaje de menores emitidos por las oficinas consulares: En el primer semestre del año se ha atendido un total de 48 solicitudes.
- Promoción de acciones de cooperación en el marco de acuerdos de hermanamiento vigentes: Si bien algunas de las actividades programadas en el marco de acuerdos de hermanamiento existentes han sido canceladas por las contrapartes, se retomaron coordinaciones con el gobierno regional del Cusco - a través de su oficina de cooperación internacional - sobre una

posibilidad de hermanamiento con el estado de Yucatán en México; y se mantuvo conversaciones con la municipalidad del Cusco sobre temas de un hermanamiento ya existente con Medellín.

- Se logró poner en contacto a la Asociación de Productores de Sal de Maras con un instituto de Suiza, a través de la Embajada del Perú en Suiza. Luego de sendas reuniones se logró que el instituto financie un estudio de mercado para que la empresa “Marasal” pueda exportar sus productos con denominación de origen.

ODE Cajamarca

- Negociación del Convenio de Cooperación de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Gobierno Regional de Cajamarca.
- Exposición fotográfica "Presencia del Perú en la Antártida" en los vacunatorios de Cajamarca; y en 3D en la plataforma del gobierno regional.
- Colaboración con el gobierno regional sobre las capacitaciones virtuales a oficinas de cooperación técnica internacional de gobiernos regionales y locales.
- Atención permanente de las denuncias sobre minería ilegal en la zona fronteriza de San Ignacio y Namballe.
- Impulso a la iniciativa #Diálogos de Hermandad Binacional Perú – Ecuador, en coordinación con gobierno regional de Cajamarca y el Consulado General del Perú en Loja.
- Se coordinó con la Policía Nacional el traslado de oxígeno por vía terrestre desde el Ecuador.
- Realización del seminario virtual "La Construcción de Sociedades Inclusivas y Diversas, Retos desde la Perspectiva Migratoria".
- Iniciativa sobre Proyecto #ConOrgulloCaxa en coordinación con gobierno regional de Cajamarca.
- Seminario virtual sobre migraciones y el estatus del refugio en el Perú.
- Gestiones con la municipalidad de Cajamarca y Jaén para la apertura de las instalaciones de Migraciones en la Región Cajamarca.
- Apoyo en la difusión de la Marca Cajamarca, la primera marca digital regional que reúne los servicios turísticos y oferta exportable de la zona.

ODE Arequipa

- Se brindó apoyo en casos de asistencia legal y/o humanitaria.
- Se organizó una reunión informativa virtual para la PNP, sobre los derechos y obligaciones de los solicitantes de refugio.
- Se gestionó con las principales universidades de Arequipa, la posibilidad de suscribir convenios de cooperación marco con universidades de La Plata, Argentina.

ODE Amazonas

- Participación en las reuniones de trabajo convocadas por la Red de Protección al Turista del gobierno regional de Amazonas.

- Participación permanente en las reuniones de trabajo convocadas por la MTIGM.
- Capacitación y participación del gobierno regional Amazonas en cooperación internacional.
- Capacitación del personal administrativo de la ODE en temas sobre gestión administrativa, Sistema de Gestión Documental STD, uso de la nueva plataforma digital, libro de reclamaciones, procedimientos operativos para la asistencia y protección de víctimas de trata de personas, refugiadas y migrantes.
- Aporte en la elaboración del documento sobre delitos fronterizos vinculados a la extracción ilegal de recursos naturales: Tala de árboles y minería en la frontera peruano – ecuatoriana.

AEI.01.03 FORTALECER LAS RELACIONES PARA LA INTEGRACIÓN Y LA COOPERACIÓN CON LOS PAÍSES DEL HEMISFERIO, EN PARTICULAR CON LOS PAÍSES LIMÍTROFES Y CON LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

02.04.02 Dirección de América del Sur

Argentina

- 21 de enero: Reunión entre la Presidenta del Consejo de Ministros del Perú, Violeta Bermúdez, y el Embajador de Argentina en el Perú, Enrique Vaca Narvaja.
- 18 de febrero: Reunión técnica entre los Ministerios de Desarrollo Social del Perú y Argentina. Además, se realizaron coordinaciones respecto al gabinete social.
- 23 de febrero: II Reunión del grupo de trabajo binacional Perú-Argentina para la conmemoración del Bicentenario del Perú.
- 1 de marzo: Conversaciones entre el Viceministro de Relaciones Exteriores del Perú, Embajador Ignacio Higuera, y su homólogo de Argentina, Embajador Pablo Tettamanti, para dinamizar la relación de trabajo.
- 17 de marzo: Audiencia otorgada por el señor Viceministro al Embajador de Argentina en el Perú, Enrique Vaca Narvaja, para abordar temas de la agenda bilateral.
- 13 de mayo: Reunión virtual del mecanismo de consultas sobre temas multilaterales Perú-Argentina
- 27 de mayo: Reunión de trabajo entre el Embajador del Perú en Argentina, Peter Camino, y el Canciller de Argentina, Felipe Solá, para tratar temas de interés de la agenda bilateral y regional.

Bolivia

- 11 de enero: Reunión de la Comisión Nacional para Asuntos de la Autoridad Binacional Autónoma del lago Titicaca (CONALT), con el propósito de revisar los proyectos del Plan Operativo Anual (POA) 2020 de la Autoridad Binacional Autónoma del Sistema Hídrico del Lago Titicaca (ALT)

- 26 de enero: Reunión con la alta dirección de la Empresa Nacional de Puertos (ENAPU) S.A. para evaluar la realización de una visita de negocios de funcionarios de la Administración de Servicios Portuarios de Bolivia (ASP-B) al Perú.
- 10 de febrero: Reunión preparatoria para la reunión binacional en CEBAF Desaguadero sobre la situación en frontera del tránsito de personas por pasos fronterizos no habilitados.
- 11 de febrero: Sesión del Comité Técnico Binacional del Proyecto Gestión Integrada de los Recursos Hídricos en el Sistema TDPS (Proyecto GIRH-TDPS) para evaluar la extensión del plazo del proyecto.
- 12 de febrero: Reunión presencial en el CEBAF Desaguadero para coordinar medidas que permitan controlar el tránsito de personas por pasos fronterizos no habilitados, así como facilitar el retorno de connacionales y extranjeros residentes entre representantes del gobierno regional, acompañado de los mandos militares y policiales de la región, jefaturas de migraciones y aduanas, con sus homólogos bolivianos.
- 02 de marzo: Sesión del comité directivo binacional del proyecto GIRH-TDPS para revisar el avance de los estudios complementarios.
- 05 de marzo: Reunión con la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) sobre el proceso de reingeniería de la ALT y su cronograma de trabajo.
- 16 de marzo: Reunión con la Cancillería boliviana y la UICN sobre el proceso de reingeniería de la ALT y la presentación de los funcionarios designados para la negociación del nuevo estatuto.
- 22 y 24 de marzo: Dos talleres de la UICN sobre gestión de recursos hídricos a los sectores de la CONALT.
- 29 de marzo: Reunión virtual binacional entre Ministerio de Transportes y Comunicaciones, ENAPU S.A. y la Administración de Servicios Portuarios de Bolivia (ASP-B) sobre ley de cabotaje y sus posibilidades de negocios respecto al comercio exterior boliviano.
- 07 de abril: Videoconferencia con el Ministerio de Energía y Minas (MINEM) acerca de los avances en la implementación de los convenios de gas firmados con Bolivia en 2019.
- 30 de junio: Reunión con la alta dirección de la Autoridad Nacional del Agua (ANA) para la evaluación del informe técnico binacional de la cuenca del río Maure-Mauri.

Brasil

- 2 de febrero: Reunión del director general de América, Embajador Félix Denegri, con el Embajador de Brasil en el Perú, Rodrigo Baena.
- 17 de febrero: Reunión virtual del Canciller Allan Wagner con el Ministro de RR.EE. de Brasil, Ernesto Araujo.
- 11 de marzo: Reunión de alto nivel sobre temas sanitarios entre el Perú y Brasil, presidido por la Viceministra de Políticas y Supervisión del Desarrollo Agrario del MIDAGRI, María Isabel Rémy.

- 19 de abril: Audiencia otorgada por el señor Vicecanciller, Embajador Ignacio Higuera, al Embajador de Brasil en el Perú, Rodrigo Baena, para abordar temas de la agenda bilateral.
- 21 de mayo: Reunión virtual de Canciller Allan Wagner con el Ministro de RR.EE. de Brasil, Carlos Franco França.

Chile

- 7 de enero: Reunión con los coordinadores nacionales de los ejes del gabinete binacional Perú-Chile.
- 20 de enero: Reunión con funcionarios de ENAPU sobre el Malecón de Atraque al Servicio del Perú (MASP) de Arica.
- 5 de febrero: Reunión con el jefe de la ANA, como preparatoria para el primer encuentro entre autoridades del agua Perú-Chile.
- 11 de febrero: Reunión bilateral de autoridades de frontera, oportunidad en la que se constituyó una mesa de trabajo *ad hoc* para fortalecer la vigilancia de las fronteras mientras esta permanezca cerrada.
- 25 de febrero: Reunión del señor Canciller con el Embajador de Chile en el Perú.
- 4 de marzo: I Encuentro entre autoridades del agua Perú-Chile.
- 17 de marzo: Reunión protocolar del señor Viceministro de Relaciones Exteriores con el Embajador de Chile en el Perú.
- 22 de marzo de 2021: XI Reunión del mecanismo de consultas y coordinación política entre el Perú y Chile a nivel de viceministros. Se abordaron los principales aspectos de la relación bilateral y se acordaron una serie de compromisos.
- 22 de marzo de 2021: II Reunión de la Comisión Mixta Perú-Chile para la conmemoración del bicentenario de la independencia del Perú, oportunidad en la que se aprobó el plan de trabajo de dicha comisión.
- 3 de junio: II Reunión de trabajo para la reactivación económica de Tacna, organizada por el gobierno regional de Tacna.
- 23 de junio: III Reunión de trabajo para la reactivación económica de Tacna, organizada por el gobierno regional de Tacna.

Colombia

- 7 de enero: Nota colombiana S-GTAJI-21-000018, informando el cumplimiento de las formalidades exigidas por su ordenamiento jurídico interno para la entrada en vigor del “Acuerdo sobre Reconocimiento Recíproco de Licencias de Conducir”, del 27 de febrero de 2018, en el marco del encuentro presidencial y IV gabinete binacional. De acuerdo con lo estipulado en el artículo 15 del acuerdo, este entró en vigor el 7 de febrero de 2021.
- 20 de enero: Reunión del grupo de trabajo sobre patrimonio subacuático.

- 24 de febrero: Asistencia al seminario virtual "Paz con Legalidad", inaugurado por el Presidente Iván Duque.
- 01 de marzo: Reunión de coordinación con la Dirección de Organismos y Política Multilateral y con la Oficina de Cooperación Judicial, sobre el estado de relaciones bilaterales con Venezuela e incidencia en extradiciones.
- 02 de marzo: Reunión sobre el grupo de donantes de la migración venezolana con la Dirección General para Asuntos Económicos.
- 11 de marzo: Reunión de coordinación con la Dirección de Límites sobre las comisiones mixtas de límites.
- 26 de marzo: Reunión de medio término del programa de cooperación entre Colombia y el Perú (2019-2021).
- 06 de abril: Reunión de coordinación sobre el estado de los compromisos de Pucallpa y próximo ciclo de videoconferencias binacionales.
- 07 de abril: VI gabinete binacional con Colombia. Reunión de coordinación sobre el eje de seguridad y defensa con sectores peruanos.
- 15 de abril: VI gabinete binacional: Reunión de coordinación con sectores peruanos del eje II "Asuntos ambientales y minero-energéticos".
- 18-25 de mayo: IV Ciclo de seguimiento y cierre del plan de acción de Pucallpa.
- 03 de junio: Sesión extraordinaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas contra la corrupción (UNGASS 2021). La celebración de esta sesión fue impulsada desde el 2018 de manera conjunta por el Perú y Colombia.
- 17 de junio: Videoconferencia multisectorial de revisión del estado de cumplimiento del Plan Operativo Anual Binacional (POAB-MAN) 2019 Perú - Colombia.

Ecuador

- 25 de enero: IV Reunión cuatripartita (Cancillerías + Embajadas), previa a la XV Comisión de Vecindad, prevista para el 18 de febrero.
- 4 de febrero: Reunión bilateral entre la Dirección de Relaciones Vecinales del Ecuador y la Dirección de América del Sur, con la finalidad de definir los puntos de la Agenda para XV Comisión de Vecindad.
- 24 de mayo: Participación del Ministro de Cultura en la Transmisión de Mando del Presidente Guillermo Lasso.

Paraguay

- 26 de febrero: Reunión de coordinación sectorial respecto a la convocatoria del grupo de trabajo binacional del Memorándum de Entendimiento para el Diseño e Implementación de un Esquema de Facilidades Portuarias, Complementación Económica e Integración entre el Perú y Paraguay.

- 17 de marzo: Audiencia otorgada por el señor Viceministro a la Embajadora de Paraguay en el Perú, Ana Baiardi, para abordar temas de la agenda bilateral.
- 10 de mayo: II Reunión de la comisión técnica de cooperación turística Perú-Paraguay.
- 14 de mayo: Elaboración y remisión del saludo del señor Presidente y Canciller por el Día Nacional del Paraguay.
- 4 de junio: IV Reunión de la comisión mixta de cooperación técnica y científica Perú-Paraguay
- 10 de junio: II Reunión bilateral del convenio de intercambio cultural Perú-Paraguay
- 14 de junio: I Reunión del grupo de trabajo binacional del Memorándum de Entendimiento para el Diseño e Implementación de un Esquema de Facilidades Portuarias, Complementación Económica e Integración entre el Perú y Paraguay.
- 22 de junio: Reunión entre los Viceministros del Perú y Paraguay en Lima, para abordar temas de interés mutuo.

Uruguay

- 22 de marzo: Presentación de cartas credenciales del Embajador de Uruguay en el Perú, Luis Hierro López, ante el señor Presidente de la República, Francisco Sagasti.
- 14 de mayo: Audiencia otorgada por el señor Viceministro al Embajador de Uruguay en el Perú, Luis Hierro López, para abordar temas de la agenda bilateral.

Venezuela

- 5 de enero: Declaración del Grupo de Lima, mediante la cual se reconoció la existencia de la comisión encabezada por la Junta Directiva, establecida por la Asamblea Nacional y presidida por Juan Guaidó.
- 22 de enero: Reunión sobre la situación venezolana convocada por España, en la que participaron el Perú, Argentina, Chile, Panamá, Portugal y República Dominicana.
- 25 de febrero: Asistencia al encuentro virtual del cuerpo diplomático en Caracas con la Comisión de Alto Nivel del Gobierno Interino para tratar temas relacionados a la situación venezolana.
- 03 de marzo: Reunión con la Cancillería rusa sobre la situación venezolana.
- 26 de marzo: Reunión de coordinación para el diálogo bilateral Perú-Países Bajos, sobre la situación venezolana.
- 12 de abril: Reunión de coordinación del mecanismo de consultas políticas Perú-Austria, teniendo como tema la situación venezolana.
- 16 de abril: Reunión con la Cancillería española sobre alcances de la visita realizada por la Secretaria de Estado de España para Iberoamérica y El Caribe, Cristina Gallach, a Venezuela.
- 16 de abril: IV Reunión del mecanismo de consultas políticas entre el Perú y Costa Rica, a nivel de Vicecancilleres, abordando el tema de Venezuela.
- 27 de abril: Mesa redonda virtual sobre la situación venezolana convocada por el Instituto Europeo para la Paz.

- 28 de abril: Participación en el mecanismo de consultas políticas Perú-Austria, con el tema de la situación venezolana.
- 03 de mayo: Reunión convocada por España sobre la situación venezolana.
- 12 de mayo: Reunión con el señor Canciller sobre la situación venezolana.
- 21 de mayo: Reunión virtual entre las Cancillerías del Perú y Brasil, en la cual se abordó la situación venezolana.

02.04.03 Dirección de América del Norte

- Activa participación del Perú en la relación bilateral con sus contrapartes de América del Norte. Durante el primer semestre de 2021, el trabajo con Estados Unidos, Canadá y México consistió en diversas actividades relacionadas a la cooperación para la lucha contra la pandemia de la covid-19 y el fortalecimiento de las relaciones bilaterales. Ello mediante el perfeccionamiento de mecanismos, así como por medio de reuniones de trabajo.
- Entre las reuniones de Alto nivel, destaca la reunión del señor Presidente de la República con el Primer Ministro de Canadá. Asimismo, el señor Canciller tuvo una reunión con el Secretario de Estado de los Estados Unidos de América y otra con la Ministra de Desarrollo Internacional de Canadá.
- Se realizaron la VI Reunión del Grupo de Alto Nivel de Seguridad (GANSEG) y la V Reunión del mecanismo de consultas bilaterales sobre temas multilaterales, con México.

02.04.04 Dirección de Centroamérica y el Caribe

- Fortalecimiento de las relaciones bilaterales con Costa Rica como resultado de la conversación telefónica entre los viceministros de Relaciones Exteriores de ambos países y la posterior celebración de la IV Reunión del mecanismo de consultas políticas Perú-Costa Rica, la cual se llevó a cabo el 16 de abril de 2021, bajo la modalidad de videoconferencia.
- Mantenimiento de vínculos cordiales con Cuba a partir de las audiencias entre los entonces señores Cancilleres, Embajadora Elizabeth Astete y Embajador Allan Wagner, con el Embajador de Cuba en el Perú, señor Sergio González, el 25 de enero y el 25 de marzo de 2021, respectivamente.
- Aprobación de la propuesta de redistribución de las concurrencias de Barbados, Granada y San Vicente y las Granadinas desde la Embajada del Perú en Trinidad y Tobago.
- Autorización para retomar las coordinaciones a fin de realizar la I Reunión del mecanismo de diálogo político Perú-SICA, para el primer semestre del 2022.
- Autorización para que la APCI esboce un programa de cooperación orientado a la Comunidad del Caribe (CARICOM), de acuerdo con la propuesta de “estrategia de acercamiento formal a la CARICOM” elaborada por la dirección.
- Afianzamiento de la relación con la República Dominicana como resultado de la presentación de copias de cartas credenciales del Embajador dominicano en el Perú, señor Alejandro Arias, ante el señor Presidente de la República, Francisco Sagasti, el 22 de marzo.

02.04.06 Dirección de UNASUR y Mecanismos de Cooperación Sudamericana

- Activa participación del Perú durante el primer semestre de 2021 en los grupos de trabajo sectoriales (Infraestructura, Energía, Salud, Defensa, Seguridad y Combate al Crimen, y Gestión del Riesgo de Desastres), así como en sus respectivos subgrupos.
- Destacada participación del Perú en las dos reuniones virtuales extraordinarias de Jefes de Estado convocadas en PROSUR, con el fin de impulsar la coordinación regional para promover medidas y acciones encaminadas a atender las consecuencias generadas por la emergencia sanitaria.
- Se aprobó en el marco de la V Reunión extraordinaria de PROSUR, la propuesta peruana de convocar a una reunión técnica con el fin de evaluar la posibilidad de establecer mecanismos financieros orientados a hacer frente a eventuales responsabilidades asociadas con los procesos de adquisición y aplicación de las vacunas.

AEI.01.04 AMPLIAR Y PROFUNDIZAR LAS RELACIONES CON LOS PAÍSES DEL ASIA Y LA CUENCA DEL PACÍFICO, PARTICULARMENTE CON AUSTRALIA, CHINA, COREA DEL SUR, INDIA, JAPÓN Y NUEVA ZELANDA, ASÍ COMO CON SUS MECANISMOS MULTILATERALES.

02.07.02 Dirección de Asia y Oceanía

Japón

- Reunión de coordinación por el 150° aniversario de relaciones diplomáticas Perú – Japón.
- 18 de marzo: Audiencia que otorgó el Ministro de Relaciones Exteriores al Embajador de Japón, previa a la celebración del acuerdo referido al proyecto mejoramiento de equipos para la exhibición en el Centro de Interpretación del Santuario Histórico de Machupicchu.
- Notas del 23 de febrero, dirigidas al Emperador de Japón, al Primer Ministro japonés y al Ministro de Relaciones Exteriores japonés, con ocasión del Día Nacional de Japón.

República de Corea

- VII Reunión de consultas políticas de alto nivel Perú – Corea, la cual corresponde ser realizada en la República de Corea. Sin embargo, actualmente la opción se ve limitada por las restricciones generadas por la pandemia.
- 3 de febrero: Audiencia que otorgó el entonces Viceministro de Relaciones Exteriores (e) al Embajador de la República de Corea.
- 23 de abril: Audiencia otorgada por el Canciller al Embajador surcoreano.
- 3 de mayo: Reunión entre el señor Presidente de la República y el Embajador de la República de Corea.
- 9 de junio: Reunión entre la directora general de Asia y Oceanía y el director general adjunto de América Latina y el Caribe del Ministerio de Asuntos Exteriores (MOFA) de Corea, con ocasión de su visita al Perú.

- 10 de junio: Audiencia que concedió el Canciller al Embajador de la República de Corea, con ocasión de la celebración del instrumento para la donación de generadores de oxígeno al Perú.
- Nota del 23 de febrero que dirige el señor Ministro de Relaciones Exteriores al señor Chung Eui-yong, con ocasión de su designación como nuevo Ministro de Asuntos Exteriores de la República de Corea.
- Mensaje del 26 de mayo de 2021 que dirige la Presidenta del Consejo de Ministros del Perú al señor Kim Boo-kyum, con ocasión de su reciente designación como Primer Ministro de la República de Corea.

Participación en la VI Reunión de Consultas Políticas Perú - Nueva Zelanda

- El 29 de abril de 2021 se celebró la VI reunión del mecanismo de consultas políticas con Nueva Zelanda, a nivel de directores generales, con el propósito de continuar fortaleciendo las relaciones bilaterales en los ámbitos político, económico, cultural y de cooperación. En este encuentro se alcanzaron diversos entendimientos relativos a la lucha contra la covid-19, la reactivación económica (comercio y turismo), el intercambio de experiencias exitosas, entre otros.

Participación en la II Reunión de consultas políticas Perú - Australia (SOT)

- El 17 de mayo se celebró la II Reunión del “Mecanismo Marco para promover las Consultas y Cooperación Bilateral” con Australia, oportunidad en la que se acordó el intercambio de experiencias relativas a la lucha contra la covid-19 y acciones orientadas a la reactivación económica (comercio, inversión y turismo). Asimismo, se abordaron temas tales como la cooperación en los ámbitos educativo, tecnológico y minero, entre otros.

Propuesta para la conformación de un Grupo de Trabajo Multisectorial para hacer seguimiento al Puerto de Chancay

- En el marco del “Grupo de trabajo a fin de desarrollar una estrategia integral con China en materia económica”, se elaboró una propuesta para la creación de un grupo de trabajo de apoyo y coordinación multiactor liderado por la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), a fin de maximizar el aprovechamiento socio-económico para nuestro país del Puerto de Chancay.
- La PCM, por medio del Viceministerio de Gobernanza Territorial, aceptó la creación del grupo de trabajo, y convocó a 3 reuniones multisectoriales a nivel Viceministerial, con el propósito de sentar las bases para la eventual conformación formal del grupo.

Remisión de comunicaciones oficiales

- Nota del 26 de enero que dirigió la entonces Canciller, Embajadora Elizabeth Astete, a la senadora y Ministra de Asuntos Exteriores y de la Mujer de Australia, por la celebración del Día Nacional de Australia.

- Nota del 23 de febrero que dirigió el señor Canciller, Embajador Allan Wagner, a la Ministra de Relaciones Exteriores de Mongolia, con motivo de su designación en el cargo.
- Nota del 28 de junio que dirigió el señor Presidente, Francisco Sagasti, al Presidente de Mongolia, Ukhnaa Khurelsukh, por su elección en el cargo.

Participación en la II Reunión del Mecanismo de Consultas Perú-Singapur

- El 26 de enero de 2021, se celebró la II Reunión del mecanismo de consultas bilaterales Perú – Singapur a nivel de Cancilleres, bajo la modalidad virtual. El encuentro fue presidido por el entonces Viceministro encargado Francisco Tenya, en representación de la Canciller Elizabeth Astete. En el citado mecanismo se abordaron los principales componentes de la relación bilateral, tales como lucha contra la covid-19, la cooperación entre las agencias de desarrollo, la lucha contra el narcotráfico y el fortalecimiento del multilateralismo. En el campo económico, se acordó identificar acciones para incrementar el comercio e inversiones en el marco del TLC, reanudar las negociaciones del Acuerdo de Doble Tributación y se adelantó el interés peruano en adherirse al Acuerdo de Asociación para la Economía Digital (DEPA).

Preparación de la Reunión de Trabajo del señor Canciller con el Embajador de la India

- El 23 de febrero, el señor Canciller sostuvo una reunión de trabajo con el Embajador de la India, señor Mandarapu Subbarayudu. La cita se enfocó principalmente en la negociación de temas relativos a la eventual adquisición de medicamentos y vacunas, vinculados a la lucha contra la covid-19.

Remisión de mensaje de felicitación

- Con ocasión de la asunción de nuevas autoridades del gobierno de Vietnam, se remitió un mensaje de felicitación por parte del señor Presidente de la República a su homólogo de Vietnam, Nguyen Phu Trong, con motivo de haber asumido el cargo el 5 de abril de 2021. Asimismo, se remitió un mensaje de felicitación del señor Canciller a su homólogo de Vietnam, Bui Thanh Son, con motivo de haber asumido el cargo el 8 de abril de 2021.

Participación en la II Reunión de la comisión mixta Perú-India y VI Comisión mixta de cooperación bilateral Perú-Tailandia

- Debido a temas de agenda, y a limitaciones derivadas de la pandemia de la covid-19, se tiene pendiente programar la realización de los citados mecanismos bilaterales.

02.07.03. Dirección de APEC y Foros Especializados

- Participación en la primera Reunión Virtual de Altos Funcionarios (SOM 1) y eventos conexos de APEC que se realizaron del 18 de febrero al 12 de marzo.
- Participación en la primera Reunión del Consejo Consultivo Empresarial de APEC (ABAC 1) que se celebró el 11 de mayo.

- Participación en la segunda Reunión de Altos Funcionarios (SOM 2) que se realizó del 18 de mayo al 5 de junio de 2021.
- En la primera sesión de proyectos APEC 2021 se aprobaron las siguientes notas conceptuales peruanas: “Conferencia APEC sobre Parques Científicos y Tecnológicos; Posibles Catalizadores en la Promoción de un Entorno Propicio para la Innovación”; “Colaboración Regional para el Desarrollo de Estrategias de Implementación y Preparación de Servicios de Control de Enfermedades no Transmisibles en el contexto de las amenazas Globales Emergentes entre las economías de APEC”.
- Participación en la reunión de Ministros Responsables de Comercio (MRT) de APEC 2021, que se realizó el 5 de junio.
- Participación en la reunión ministerial de reforma estructural de APEC 2021, que se realizó el 16 de junio.
- Contribución del Perú en la Declaración de Ministros Responsables de Comercio de APEC.
- El Perú expresó en el SOM1 y SOM2 su posición respecto a que la vacuna sea un bien público universal y que se asegure la distribución justa y equitativa a nivel global.

AEI.01.05 PROFUNDIZAR LA COOPERACIÓN CON LOS PAÍSES COMUNITARIOS Y NO COMUNITARIOS DE EUROPA Y LA UNIÓN EUROPEA, ESPECIALMENTE EN LOS ÁMBITOS ECONÓMICO, CIENTÍFICO, TECNOLÓGICO, CULTURAL Y EDUCATIVO

02.06.01. Dirección General de Europa

- 12 de enero: Intercambio de Notas entre el Perú y Hungría sobre trabajo remunerado para cónyuges de funcionarios diplomáticos.
- 26 de enero: Ceremonia de entrega de la donación del gobierno de Alemania. Donación de 130 mil unidades de pruebas de antígenos.
- 2 de febrero: Mecanismo de consultas políticas entre el Perú y Reino Unido.
- 19 de febrero: Ceremonia de entrega de la donación del gobierno del Reino Unido. Donación de 20 ventiladores mecánicos UCI, 40 ventiladores no invasivos, y 40 monitores.
- 3 de marzo: Mecanismo de consultas políticas entre el Perú y Francia.
- 11 de marzo: Intercambio de Notas entre Perú y Rumania sobre la autorización del empleo de familiares dependientes de funcionarios diplomáticos de ambos países.
- 16 de marzo: Suscripción de la renovación del Memorándum de Entendimiento entre el Perú y Reino Unido sobre la mesa de trabajo en infraestructura.
- 23 de marzo: Mecanismo de consultas políticas entre el Perú y Noruega.
- 14 de abril: Diálogo bilateral con la Cancillería de Países Bajos.
- 28 de abril: Mecanismo de consultas políticas entre el Perú y Austria.
- 17 de mayo: Exposición fotográfica sobre montañistas de la República Checa.
- 26 de mayo: Mecanismo de consultas políticas entre el Perú y Rumania.
- 3 de junio: Suscripción de la enmienda al Convenio de Cooperación con Suiza en caso de desastre natural, crisis, accidente grave en el Perú o cataclismos análogos.

- 3 de junio: Conversatorio por los 150 años de relaciones entre el Perú y Alemania.

AEI.01.06 INCREMENTAR PROGRESIVAMENTE LA PRESENCIA DEL PERÚ EN EL ÁFRICA, MEDIO ORIENTE Y PAÍSES DEL GOLFO, ASÍ COMO LOS VÍNCULOS CON LOS ORGANISMOS REGIONALES

02.08.01. Dirección General de África, Medio Oriente y Países del Golfo

- Se elaboró la agenda para la celebración del Mecanismo de consultas políticas con Israel, y se formalizó el contacto con la agencia de cooperación israelí (MASHAV).
- Se suscribió con Palestina el proyecto de Acuerdo de Cooperación Técnica entre el Estado de Palestina y la República del Perú; así como el proyecto de Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Perú y el Ministerio de Asuntos Exteriores y Expatriados del Estado de Palestina, sobre cooperación en materia de registro y archivo de tratados y otros instrumentos internacionales.
- Se tiene prevista la celebración de la II Reunión del mecanismo de consultas políticas con Qatar en setiembre del 2021.
- Se establecieron relaciones diplomáticas con Uganda el 4 de junio.
- Publicación del boletín cultural “Cumanana”, en el marco del Día de la Amistad Peruano-africana.

AEI.01.07 AMPLIAR EL PROTAGONISMO DEL PERÚ EN LOS PRINCIPALES ORGANISMOS INTERNACIONALES CON MIRAS A REAFIRMAR LA VIGENCIA DEL DERECHO INTERNACIONAL, Y LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LA DEMOCRACIA Y DE LOS DERECHOS HUMANOS, ASÍ COMO EL MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

02.09.02. Dirección de Organismos y Política Multilateral

Covid-19

- El Perú sostuvo un discurso político orientado a promover una respuesta conjunta contra la pandemia; asegurar un acceso asequible, oportuno, equitativo y universal a las vacunas, tratamientos insumos y medicamentos contra la Covid-19; así como a fortalecer la cooperación y solidaridad internacional para atender la emergencia sanitaria, impulsando el carácter de bien público global para las vacunas. Cabe señalar que este fue incluido en las Resoluciones de la Asamblea General 74/270, 74/274 y 74/306, copatrocinadas por el Perú, así como en las declaraciones de la Alianza para el Multilateralismo.
- En la XXVII Cumbre Iberoamericana realizada el 21 de abril, el Perú comunicó su propuesta de constituir, con las instituciones financieras multilaterales, un mecanismo para compartir eventuales riesgos pecuniarios de los Estados, derivados de los contratos con la industria farmacéutica para la vacunación acelerada y masiva contra la covid-19.

Lucha contra la corrupción

- Entre el 2 y 4 de junio se llevó a cabo la sesión especial de la Asamblea General contra la Corrupción (UNGASS), en la cual se adoptó una declaración de política con iniciativas peruanas destinadas a fortalecer la cooperación y asistencia judicial internacional en la lucha contra este flagelo. El señor Presidente de la República participó como primer orador en el debate general tras la adopción de la declaración en la UNGASS, afirmando el liderazgo del Perú en la lucha contra la corrupción en el plano hemisférico y multilateral.
- Entre el 9 y 11 de marzo, el Perú completó el examen de implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción en el marco de la XXXV Reunión de expertos del mecanismo de seguimiento de la Convención Interamericana contra la Corrupción (MESICIC), incluyendo la aprobación unánime del informe de evaluación.
- Entre el 16 y 17 de junio, se presentó un informe sobre el mecanismo de seguimiento e implementación del Compromiso de Lima, en la primera reunión ordinaria de 2021 del Grupo de Implementación de Cumbres (GRIC).

Promoción de la democracia

- Elecciones Generales 2021: Se logró el despliegue de una Misión de Observación Electoral (MOE) de la OEA y una Misión Reforzada de Expertos Electorales (MEE) de la Unión Europea, quienes realizaron una observación extensa y acompañamiento presencial del proceso electoral.
- Se logró que la MOE-OEA observe la votación de los peruanos en el exterior, y se organice una jornada informativa para el Cuerpo Diplomático con el Jurado Nacional de Elecciones, ONPE y la Dirección General de Comunidades Peruanas en el Exterior y Asuntos Consulares, previa a la primera vuelta del proceso electoral.
- El 5 de enero, el Perú lideró la declaración conjunta del Grupo de Lima, la cual reafirmó el no reconocimiento de la Asamblea Nacional instalada ese día en Venezuela. Consistente con ello, el Perú se sumó a un mecanismo ministerial informal para apuntalar la convergencia internacional en torno a una salida negociada y democrática a la situación de ese país, integrado por España, Portugal, Chile, Argentina, Panamá y República Dominicana. Dicho mecanismo se reunió de manera virtual en abril y mayo.
- En junio, el Perú colideró la negociación y aprobación de la resolución 1175 que condenó el arresto y restricciones arbitrarias impuestas a los precandidatos presidenciales, a los partidos políticos y a los medios de comunicación independientes nicaragüenses, exigiendo su inmediata liberación y el cumplimiento de las garantías democráticas para la celebración de elecciones libres y transparentes en noviembre de 2021.
- El Perú impulsó la negociación y adopción por consenso de la resolución 1168 sobre la situación en Haití por el Consejo Permanente, limando el enfoque antagónico entre las representaciones de Canadá y Haití.

- El Perú contribuyó financieramente a la Misión de Visitantes Extranjeros (MVE/OEA) que se desplegó con motivo de las elecciones federales y locales que se llevaron a cabo en México el 6 de junio.

Lucha contra el terrorismo

- Se ha continuado posicionando al Perú como un reconocido interlocutor internacional en los esfuerzos de cooperación, prevención y lucha contra el terrorismo, y como proveedor de buenas prácticas; destacando la importancia de la inteligencia policial.
- Entre el 28 y 30 de junio, se tuvo una participación especializada en la segunda conferencia de alto nivel de jefes de Organismos de Lucha contra el Terrorismo.
- Se impulsó el proyecto “Creando una trayectoria profesional en ciberseguridad”, a cargo de la Secretaría del Comité Interamericano contra Terrorismo de la OEA (CICTE) y la coordinación nacional del CONCYTEC. Este busca capacitar de manera descentralizada a jóvenes entre 18 y 25 años de bajos ingresos, con la finalidad de promover su desarrollo profesional en ciberseguridad.

Lucha contra el crimen organizado y transnacional

- El Perú promovió que la Declaración de Kioto del XIV Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal incluya elementos para fortalecer la cooperación y asistencia judicial internacional en la lucha contra la corrupción y la delincuencia organizada transnacional.
- En abril se participó en la Conferencia de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito – ONUDD; y del 17 al 21 de mayo se participó en el XXX Periodo de sesiones de la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal.

Lucha contra la ciberdelincuencia

- El Perú apoyó la adopción de un instrumento jurídico universal para el fortalecimiento de la cooperación, con el fin de enfrentar el ciberdelito en sus múltiples facetas, sin perjuicio a la libertad de expresión y a la privacidad. Esto se dio en el marco de los trabajos preparatorios de las negociaciones de la convención internacional de las Naciones Unidas sobre lucha contra la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones con fines delictivos, entre el 10 y 12 mayo.

Cooperación Iberoamericana e integración latinoamericana

- En la Declaración de Andorra, en el marco de la XXVII Cumbre Iberoamericana, el Perú destacó la importancia de los programas de cooperación iberoamericana para las industrias culturales de la región, incluyendo la incorporación de las recomendaciones de la mesa “Círculo económico virtuoso: Economía de colores y turismo sostenible” que colideró en el grupo de trabajo iberoamericano para la recuperación socioeconómica en el marco de la covid-19.

Centenario del Embajador Javier Pérez de Cuéllar

- Se logró que SERPOST emita un sello postal en homenaje del Embajador Javier Pérez de Cuéllar. Asimismo, se impulsó la reedición en español de sus memorias “Peregrinaje por la paz”.

Cuotas a organismos internacionales

- Desde julio de 2020 se uniformizó la metodología, los contenidos y la opinión legal para facilitar a los diversos sectores el pago de cuotas a organismos internacionales que no estuviesen contempladas en el anexo B del presupuesto público o que requiriesen ser modificadas. Esto ha permitido tramitar y aprobar más de cincuenta Decretos Supremos.

Candidaturas

- Se logró la elección del Perú en el Consejo Ejecutivo de la Organización Mundial de la Salud (OMS) 2021-2024 y en el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC) 2022-2024. Esto permitirá asegurar y ampliar la presencia del país en importantes organismos internacionales.
- Se continúan alcanzando acuerdos de intercambio a favor de las candidaturas peruanas a la Corte Interamericana de Derechos Humanos 2022-2027; Comisión de Derecho Internacional 2023-2027; Consejo de Derechos Humanos 2024-2026; Comité Jurídico Interamericano 2022-2025; Consejo de Administración de la Unión Postal Universal 2021-2024; y Junta Común de Inspección de la ONU 2023-2027.

02.09.03. Dirección de Seguridad y Defensa

- Participación en la reunión regional de autoridades nacionales encargadas de la implementación de la Convención sobre Armas Químicas (CAQ).
- Presentación del informe anual de transferencias de sustancias químicas de la CAQ.
- Participación en la reunión de la Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico Ilícito de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y otros materiales relacionados – CIFTA.
- Organización de actividades de capacitación sobre armas de destrucción masiva.
- Organización de actividades de capacitación sobre armas convencionales: Armas de fuego, municiones y explosivos en zonas de frontera.
- Desarrollo de cursos en la Escuela de Desminado Humanitario.
- Supervisión del cumplimiento de la Convención sobre Municiones en Racimo.
- Participación y negociación en las reuniones de autoridades nacionales de acción contra las minas antipersonal del Perú y del Ecuador.

02.09.04. Dirección de Medio Ambiente

- Se ha trabajado la posición peruana en el marco del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente, el Grupo de Trabajo contra la Tala Ilegal y su Comercio Asociado del Foro APEC, la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica, el Periodo de Sesiones del Foro de Bosques de las Naciones Unidas, entre otros.
- Se participó en las reuniones de los órganos subsidiarios de asesoramiento científico, técnico y tecnológico y de implementación, tanto del Convenio sobre la Diversidad Biológica como de la Convención de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, entre mayo y junio.
- El 29 de marzo se ratificó el Anexo VII respecto a los procedimientos y mecanismos relativos al cumplimiento del “Convenio de Rotterdam para la Aplicación del Procedimiento de Consentimiento Fundamentado Previo a Ciertos Plaguicidas y Productos Químicos Peligrosos Objeto de Comercio Internacional”.
- El 02 de junio se ratificó, mediante el Decreto Supremo N°025-2021-RE, el acuerdo entre la Confederación Suiza y la República del Perú para la implementación del Acuerdo de París.
- Coordinación constante con los ministerios y sectores en el marco de los compromisos ambientales asumidos en los gabinetes binacionales con Ecuador, Colombia, Bolivia y Chile.
- Se organizaron reuniones nacionales preparatorias para el seguimiento del Plan de Acción del Memorando de Entendimiento entre el Perú y los Estados Unidos de América sobre Cooperación en Minería Aurífera a Pequeña Escala.
- Se aprobaron el “Programa de Diversidad Biológica², el “Programa de Bosques” y el Memorandum de Entendimiento de Cooperación y Asistencia Mutua para el Manejo Integral del Fuego en el marco de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica.
- Participación como miembro titular en la Comisión Multisectorial Permanentemente de Lucha contra la Tala Ilegal (CMLTI). Dicho comité realiza el seguimiento a las acciones del gobierno frente a la minería ilegal y al desarrollo del proceso de formalización.

02.09.05. Dirección de Derechos Humanos

- Se tuvo participación en diversas reuniones relativas a la protección de derechos humanos: Audiencia temática en el 179 periodo de sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos; Reunión regional de comisiones nacionales de derecho internacional humanitario, convocada por el Comité Internacional de la Cruz Roja; Reunión de Altas Autoridades en Derechos Humanos del MERCOSUR.
- A fin de velar por el buen cumplimiento de las obligaciones internacionales asumidas por el Estado mediante los principales tratados de derechos humanos, se viene dando seguimiento al procedimiento de elaboración del IX informe periódico del Comité sobre la eliminación de toda forma de discriminación contra las mujeres y el Comité contra la desaparición forzada.
- Se está evaluando la pertinencia de que el Perú se sume al “Documento de Montreux sobre las obligaciones jurídicas internacionales pertinentes y las buenas prácticas de los Estados en lo que respecta a las operaciones de las empresas militares y de seguridad privadas durante los conflictos armados”.

02.09.06. Dirección para Asuntos Sociales

- 18-22 de enero: El MRE participó junto con el MIDAGRI en el 13° Foro Global para los Alimentos y la Agricultura (GFFA). El Ministro de Desarrollo Agrario y Riego participó de manera virtual, donde destacó la contribución del sector agrícola para prevenir futuras pandemias, así como la resistencia de los sistemas alimentarios ante una mejor mitigación del cambio climático. En la citada reunión se aprobó un comunicado político con recomendaciones de acción.
- 28 de enero: El MRE participó con el MIDAGRI en la Reunión del Comité Interministerial de la Tercera Reunión de Ministros y Secretarios de Agricultura. El Ministro de Desarrollo Agrario y Riego realizó un diagnóstico exhaustivo de la situación de los sistemas agroalimentarios, brindando especial énfasis en los pequeños productores, quienes se han visto más expuestos a los efectos de la pandemia.
- 5 de febrero: El MRE y el MINSA participaron en la reunión ministerial sobre la covid-19, organizada por la Organización Panamericana de la Salud (OPS). Esta realizó una presentación sobre el fortalecimiento del trabajo de la OPS y la OMS durante la emergencia sanitarias.
- 8-17 de febrero: El MRE participó junto con el MIDIS en el 59° periodo de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social. La Ministra de Desarrollo e Inclusión Social participó en el debate general a través de una intervención pregrabada, en la cual destacó que las tecnologías digitales pueden apoyar a la recuperación y ayudar a hacer realidad la Agenda 2030. Además, se aprobó la Resolución E/CN.5/2021/L.6 “Transición socialmente justa hacia el desarrollo sostenible: La función de las tecnologías digitales en el desarrollo social y el bienestar de todos”, en la que se solicita a los Estados miembros eliminar la brecha digital y promover la inclusión digital, teniendo en cuenta los contextos nacionales y regionales.
- 11 de febrero: El señor Presidente del Perú participó en el evento inaugural del año para la eliminación del trabajo infantil 2021, organizado por la OIT, brindando un mensaje sobre el compromiso del Perú y sus acciones para la erradicación del trabajo infantil.
- 18-26 de febrero: El MRE participó en la 148ª Reunión del Consejo Ejecutivo de la OMS, en la cual el Perú presentó la Resolución EB148.R2, titulada “Determinantes sociales de la salud” que fue aprobada el 22 de enero de 2021.
- 23-25 de febrero: El MRE participó junto con el MIMP en la 60ª Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe. La Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables participó a través de una participación remota en vivo, en la cual informó sobre el avance del Compromiso de Santiago en el Perú. Esta reunión concluyó con la adopción de sendos acuerdos sobre la situación de las mujeres en la región de América Latina y el Caribe.
- 15-26 de marzo: El MRE y el MIMP participaron en el 65° periodo de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, en donde la Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables participó con una intervención pregrabada. En esta sesión concluyó la membresía del Perú en la comisión.

- 15-18 de marzo: El MRE y el CEPLAN participaron en la cuarta Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, la cual contó con la participación del Señor Presidente del Consejo Directivo de esa entidad.
- 25 de marzo: El MRE participó en la apertura del evento de lanzamiento del II Seminario Internacional Latino- Afro hispánico 2021.
- 26 de marzo: El MRE participó en el acto de inauguración del evento de la OEA en Lima, en conmemoración de la Semana Afrodescendiente, con la participación de la Directora para Asuntos Sociales, Ministra Romy Tincopa. El evento culminó con el compromiso político de los países respecto al reconocimiento de los aportes de los afrodescendientes al desarrollo de la sociedad.
- 29 marzo – 1 abril: El MRE y el MIMP participaron en el 11º periodo de sesiones del Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre el Envejecimiento (OEWGA), organizado por la ONU. Este es el principal foro sobre envejecimiento del sistema de las Naciones Unidas.
- 7-8 de abril: El MRE participó con el MINEDU en el Foro de la Juventud, donde el Ministro de Educación informó que el Perú cuenta con una Política Nacional de la Juventud, la cual busca que para el año 2030, 8 de cada 10 jóvenes hayan mejorado su desarrollo integral para una efectiva participación en la sociedad.
- 8 de abril: El MRE y el MINSA participaron en la reunión ministerial sobre la covid-19, organizada por la OPS, donde dicho organismo realizó una presentación sobre el estado de la distribución de las vacunas contra la covid-19 a través del mecanismo “COVAX Facility” en la región de las Américas.
- 9 de abril: El MINSA, MINCUL y MRE participaron en la primera reunión de puntos focales del programa OTCA-BID “Plan de contingencia para la salud de los pueblos indígenas”, donde se aprobaron los documentos operativos para la implementación de las acciones del proyecto.
- 15 de abril: El MRE y el MIDAGRI participaron en la tercera Reunión Hemisférica de Ministros y Secretarios de Agricultura. El Perú organizó la citada reunión y la delegación peruana estuvo presidida por el Ministro de Desarrollo Agrario y Riego. En la reunión se analizaron las nuevas iniciativas para la recuperación de los sistemas agroalimentarios, la seguridad alimentaria, la agricultura y el mundo rural.
- 19-23 de abril: El MRE y el MIMP participaron en el 54º periodo de sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo. Se aprobó la Resolución E/CN.9/2021/L.5: Población, seguridad alimentaria, nutrición y desarrollo sostenible, mediante el cual se reconoce que los sistemas alimentarios sostenibles desempeñan un papel fundamental en la promoción de una dieta saludable y en la mejora de la nutrición, así como la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles.
- 21-22 de abril: El Viceministro de Relaciones Exteriores participó en la inauguración del Foro “Principales retos para la vacunación de los pueblos indígenas en la Región Amazónica”, organizado por el MINCUL en coordinación con la OTCA y con el apoyo del BID y la OPS.

- 24 mayo – 1 junio: El MRE y el MINSA participaron en la 74ª Asamblea Mundial de la Salud (AMS) organizada por la OMS. El Perú presentó la resolución WHA74.16, titulada “Determinantes sociales de la salud”, que fue aprobada el 31 de mayo de 2021 y que formaliza la aprobación de la resolución conexas de la 148ª reunión del Consejo Ejecutivo de la OMS.
- 31 de mayo: El MINCUL y el MRE participaron en la V Reunión Ordinaria de la Mesa del Pueblo Afrodescendiente de la CAN, en la cual las delegaciones reportaron las acciones realizadas en la Matriz del Plan Operativo Anual 2021-2022. Además, se presentaron propuestas para la realización del II Foro Internacional Afro-Andino en el marco del Decenio Internacional de los Afrodescendientes.
- 2 de junio: El MRE y el MINSA participaron en la 149ª reunión del Consejo Ejecutivo de la OMS. El Perú asumió funciones como nuevo miembro del Consejo Ejecutivo para el periodo 2021-2024.
- 3-19 de junio: El MTPE y el MRE participaron en la 109ª Conferencia Internacional del Trabajo, en la cual se discutió un documento final especial sobre la respuesta de la OIT a la covid-19, los informes del Presidente del Consejo de Administración y del Director General titulado “El trabajo en tiempos de la COVID”, el programa y presupuesto de la OIT para 2022-23. Asimismo, se llevó a cabo el examen de los informes sobre la aplicación de las normas del trabajo durante la pandemia y las discusiones de casos de países relacionados.
- 14-18 de junio: El MRE, MIDAGRI, PRODUCE, MINAM y MINSA participaron en la Conferencia de la FAO. La delegación peruana estuvo presidida por el Ministro de Desarrollo Agrario y Riego, quien participó a través de una intervención remota en vivo. El Perú reconoció la necesidad de avanzar hacia sistemas alimentarios sostenibles y resilientes para que nadie pase hambre en el futuro próximo.
- 15-17 de junio: El MRE y el CONADIS participaron en el 14º periodo de sesiones de la Conferencia de los Estados Parte de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, organizado por la ONU.
- 30 junio – 1 julio: El MRE, PRODUCE y MIDAGRI organizaron el evento “Sobre la mesa: Los Diálogos nacionales 2021 sobre los sistemas alimentarios”, en el marco de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios. El Ministro de Desarrollo Agrario y Riego resaltó que en el Perú los sistemas alimentarios representan el 35% del PBI, y constituyen una de las fuentes de empleo más importantes.

02.09.07. Dirección de Control de Drogas

- Se impulsó la negociación de acuerdos de cooperación antinarcoóticos con Alemania y Brasil. De igual modo, se hizo acompañamiento y seguimiento de las negociaciones para el acuerdo de interdicción aérea no letal con los Estados Unidos de América.
- Se coordinó la participación del Perú en la sesión extraordinaria de la HONLEA a realizarse el 24 de setiembre.

- Se participó en el 64° Periodo Ordinario de Sesiones de la Comisión de Estupeficientes (CND) de las Naciones Unidas.
- Se gestionó la presentación de la candidatura del Perú a la CND para el periodo 2024-2027.
- Se participó en la elaboración del plan de trabajo de la presidencia del Perú en el Grupo de Expertos en Desarrollo Alternativo, Integral y Sostenible (DAIS) de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), lo que resultó en la realización del primer y segundo *webinar* en el marco de dicha Presidencia.
- Se hizo seguimiento al cumplimiento de la Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas.

AEI.01.08 COORDINAR EL PROCESO PARA QUE EL PERÚ SEA INVITADO A SER MIEMBRO DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO

02.10.01. Dirección General para Asuntos Económicos

Gestiones diplomáticas relevantes

- Enero: Videoconferencia entre el señor Presidente de la República y el secretario general de la OCDE, a fin de reiterar la voluntad política del Perú de convertirse en miembro de la organización.
- Abril: Videoconferencia entre el señor viceministro y el director de Relaciones Globales de la OCDE, Andreas Schaal, a fin de reafirmar el compromiso del Perú respecto a su aspiración de incorporarse a la OCDE.
- Mayo: Con motivo del quinto aniversario del Programa Regional de la OCDE para América Latina y el Caribe (PRALC), se llevó a cabo una sesión de alto nivel de su Consejo Directivo, en la que participó el señor Canciller a través de un video, destacando el involucramiento del Perú como primer co-presidente del programa, juntamente con Chile.
- Junio: El señor Canciller solicitó la adhesión del Perú al instrumento legal de carácter no vinculante denominado "*Recommendation of the Council on Children in the Digital Environment*" que fue adoptado por el Consejo de la Organización el 31 de mayo de 2021.

Presentaciones ante el Congreso de la República

- 18 de febrero: Presentación del director de Negociaciones Económicas Internacionales de la Cancillería ante la Comisión especial de seguimiento de la incorporación del Perú a la OCDE del Congreso de la República.

Reuniones de coordinación de la Secretaría Técnica de la Comisión Perú-OCDE

- Reuniones de coordinación con el MIDIS (02 de febrero), INDECOPI, SUNAT e INACAL (04 de febrero), SENAJU (4 de marzo), Secretaría de Integridad Pública de la PCM (30 de abril, 11 de junio), entre otros sectores.

- 8 de abril: Se realizó una presentación de la Secretaría Técnica en el evento organizado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y Universidad Peruanas de Ciencias Aplicadas, sobre el Perú y la OCDE.

Lanzamiento del informe país “Gobernanza del Agua en el Perú”

- 25 de marzo: Se realizó el lanzamiento del informe país “Gobernanza del Agua en el Perú”, elaborado por la OCDE, el cual fue resultado del proceso de participación de 175 actores sociales y partes interesadas, vinculados con la gestión de los recursos hídricos en el país. El informe, que por su relevancia nacional forma parte de la Agenda de Conmemoración del Bicentenario, proporciona un análisis de la gobernanza del agua en el Perú, estableciendo recomendaciones de políticas públicas para fortalecer el enfoque multisectorial del agua; mejorar el uso de instrumentos económicos para proteger y utilizar de manera sostenible los recursos hídricos, sus fuentes y los servicios ecosistémicos relacionados; así como fortalecer las condiciones regulatorias para mejorar el acceso al agua potable y el saneamiento en áreas urbanas y rurales.

Reunión de la Comisión Multisectorial Perú-OCDE

- 29 de marzo: Se realizó en formato virtual la Primera Sesión Ordinaria de 2021 de la Comisión Multisectorial Perú-OCDE.

Fase 2 de la evaluación por parte del Grupo de Trabajo sobre Cohecho de la OCDE

- 14-18 de junio: Se llevó a cabo la fase 2 de la evaluación por parte del Grupo de Trabajo sobre Cohecho de la OCDE sobre la aplicación de la Convención para Combatir el Cohecho de Servidores Públicos Extranjeros en Transacciones Comerciales Internacionales, e instrumentos relacionados. La delegación peruana estuvo liderada por la Secretaría de Integridad Pública de la PCM, y contó con la participación del MINJUSDH, la Coordinación Nacional de las Fiscalías Anticorrupción, la Unidad de Inteligencia Financiera de la SBS, la Superintendencia del Mercado de Valores, la SUNAT, la Unidad de Cooperación Internacional de la Fiscalía y el Ministerio de Relaciones Exteriores.

AEI.01.09 FORTALECER ESQUEMAS MODERNOS Y EFECTIVOS DE INTEGRACIÓN REGIONAL, PRIORIZANDO LA ALIANZA DEL PACÍFICO Y LA COMUNIDAD ANDINA

02.10.02 Dirección de Negociaciones Económicas Internacionales

- 10-18 de mayo: Primera ronda de negociación para la suscripción de un tratado de libre comercio con Nicaragua, en la cual participaron dependencias de la Cancillería. Se preparó un informe que fue elevado a consideración de la Alta Dirección.
- Se realizaron las gestiones para el perfeccionamiento interno y entrada en vigor del Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP), así como el inicio de la evaluación intersectorial sobre la conveniencia de una adhesión del Perú al Acuerdo de Asociación de Economía Digital (DEPA).

- Se prepararon documentos de posición del Perú en temas económicos, en el marco de las reuniones de los mecanismos de coordinación política con los países de América, Europa y Asia. Durante el primer semestre se han realizado 12 de estos documentos, respecto a los siguientes países: Argentina, Austria, Australia, Canadá, Chile, Noruega, Nueva Zelanda, Reino Unido, Rumania, Rusia, Uruguay y Singapur.
- Por el contexto de la pandemia, no se han realizado las rondas de negociación proyectadas con China, India, Turquía, Argentina, Uruguay e Indonesia. Tampoco se han programado algunas reuniones de las Comisiones Administradoras de los TLC vigentes y las comisiones de cooperación económica y técnica.

Participación en la Organización Mundial del Comercio (OMC)

- Se participó en negociaciones relativas principalmente a temas como subvenciones a la pesca, comercio agrícola y reglamentación nacional en materia de comercio electrónico, con miras a lograr avances para la 12^o Conferencia Ministerial de la OMC que tendrá lugar del 30 de noviembre al 3 de diciembre del 2021.

Participación en las reuniones de las Comisiones y Comités Multisectoriales relativas al Comercio

- Participación en las reuniones del Comité del *Codex Alimentarius*, en donde se discute la elaboración de normas internacionales en favor de la inocuidad de los alimentos sin perjuicio del comercio internacional.
- Participación en la Comisión Nacional de Promoción del Biocomercio, para el cuidado y defensa de la biodiversidad biológica en el país.
- Participación en la Comisión Multisectorial de Asesoramiento donde se discuten propuestas que coadyuven al asesoramiento en el desarrollo de las capacidades e instrumentos para la gestión de la biotecnología y la bioseguridad.
- Elaboración de informes y coordinación de posición nacional con MINCETUR sobre temas propuestos y en negociación en los diferentes comités de la OMC

02.10.03. Dirección de Integración

Alianza del Pacífico (AP)

- Coordinación con los sectores del Estado peruano participantes en las rondas de la Alianza del Pacífico, e impulso político a iniciativas regionales alineadas con el interés nacional, como por ejemplo los siguientes proyectos: (i) Observatorio Social de la Alianza del Pacífico - Sector: Desarrollo e Inclusión Social, (ii) Fortalecimiento del sector turismo a través de la formación virtual en los países de la Alianza del Pacífico - Sector: Trabajo, (iii) Fortalecimiento de las competencias digitales de los docentes y directivos docentes de la Educación Básica en la Alianza del Pacífico - Sector: Educación.
- Coordinación de la participación del señor Presidente de la República en el evento por el 10^o aniversario de la Alianza del Pacífico.

- Propuesta de optimización del uso de sedes diplomáticas compartidas de la Alianza del Pacífico.
- Creación del Grupo Técnico de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Elaboración del Plan de Trabajo 2021–2025 Alianza del Pacífico-ASEAN
- Plataforma web de la Alianza del Pacífico para promover la transformación digital de las PYMES en la región, con el apoyo de *ConnectAmericas* (BID).
- Aprobación e inicio de ejecución de Plan de Trabajo 2021 del Fondo de Cooperación de la Alianza del Pacífico, con tres (03) proyectos en cartera.
- Lanzamiento del proyecto “Mercado Digital Regional de la Alianza del Pacífico”.
- Implementación progresiva de nuevas metodologías y procedimientos de trabajo intra-Alianza a partir del proceso de mejora de la gestión, bajo asesoramiento del BID.
- Desarrollo de una Estrategia de Cooperación orientada a dinamizar el relacionamiento y los niveles de cooperación con Estados Observadores, Organismos Internacionales y Mecanismos de Integración.
- Dos (02) reuniones del Grupo de Alto Nivel (GAN) de la Alianza del Pacífico. Cabe precisar que esta instancia se encuentra conformada por los Viceministro(a)s de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior de la AP.
- Proyecto “Fortalecimiento técnico de la Plataforma AP-NET: Instrumento digital de gestión de la Alianza del Pacífico”. Esta iniciativa tiene como propósito ofrecer a los funcionarios de la AP un sistema integrado para el seguimiento de la implementación de mandatos presidenciales, proyectos y acciones a nivel técnico; el cual busca introducir indicadores de gestión para evaluar el cumplimiento y el desempeño de las instancias técnicas de la AP. Actualmente, el proyecto se encuentra en ejecución, habiéndose firmado a mediados de junio el contrato con la empresa consultora. El financiamiento del proyecto se da con recursos donados por la CAF (Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable).

Comunidad Andina (CAN)

- XXVI Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores (CAMRE): Convocado por la Presidencia Pro Témpace de Colombia (PPT CAN) para el 12 de mayo, en la que participó el señor Canciller. Se adoptaron los siguientes instrumentos: (i) Decisión sobre el Estatuto Migratorio Andino, (ii) Resolución que adopta el Reglamento del Observatorio de Mercurio, y (iii) Firma del Proyecto para el fortalecimiento de la Integración Ambiental de la CAN entre APC Colombia y la Secretaría General de la CAN.
- 25 de marzo: V Reunión de Representantes de los Órganos e Instituciones del Sistema Andino de Integración (SAI); ocasión en la que los Representantes Andinos recalcaron la necesidad de continuar con el fortalecimiento de la articulación entre los órganos e instituciones del SAI y la importancia del trabajo coordinado que permita enfrentar los efectos de la pandemia derivada de la covid-19.
- Se llevaron a cabo reuniones de Directores de Integración de la CAN. Una fue con la finalidad de negociar la Declaración Conjunta y revisar las preparaciones logísticas del XXVI CAMRE;

- otra con la finalidad de negociar la Declaración Conjunta y revisar las preparaciones logísticas para el XLVIII CAMRE Ampliado; y otra para la XXI Reunión del Consejo Presidencial Andino.
- 2 de junio: Se llevó a cabo una reunión con los sectores a cargo de los temas de género, la cual tuvo como fin negociar y aprobar la Decisión sobre empoderamiento de la mujer en los Comités y Grupos Ad Hoc de la CAN.
 - Entre marzo y mayo se celebraron tres reuniones del Comité Andino Ad Hoc para la Minería Ilegal (CAMI), que tuvieron como resultado la negociación y aprobación del reglamento que pone en funcionamiento el Observatorio Andino encargado de la gestión de la información oficial en materia de mercurio.
 - 18 de mayo: Se celebró una reunión del Comité Andino de Asuntos Culturales (CAAC), la cual tuvo como objetivo revisar los avances del plan de trabajo en esta materia de la PPT CAN.
 - En marzo y mayo se organizaron dos reuniones del Comité Andino de Autoridades de Migración (CAAM), las cuales tuvieron como resultado la aprobación del Estatuto Migratorio Andino.
 - 29 de abril: Se llevó a cabo una reunión del Comité Andino de Autoridades de Seguridad Social, Seguridad y Salud en el Trabajo, en la que se continuó con la negociación del Instrumento Andino de Seguridad Social.

AEI.01.10 MEJORAR LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS SOLICITANTES DE LA CONDICIÓN DE REFUGIADO Y A LOS REFUGIADOS, DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD INTERNACIONAL RECONOCIDA

02.09.05. Dirección de Derechos Humanos

- Se actualizaron los datos estadísticos del año 2020, a fin de identificar a los solicitantes de refugio que podrían adquirir la calidad migratoria humanitaria emitida por la Superintendencia Nacional de Migraciones. Asimismo, se realizó una actualización de la base de datos para armar el padrón a ser considerado para la vacuna contra la covid-19.
- El Sistema de Refugiados actualmente no está habilitado para emitir carnés de solicitantes de refugio; no obstante, se emiten otros documentos virtuales para acreditar la condición de solicitante de refugio.
- Se llevaron a cabo 19 sesiones de la Comisión Especial para los Refugiados, en las que se resolvieron 322 casos.
- Se coordinaron dos capacitaciones dirigidas a 21 calificadores de refugio. Es de destacar, también, que personal de la Comisión Especial para los Refugiados participó en una capacitación sobre ética y combate de la corrupción (45 personas); y una capacitación sobre el uso del sistema de refugio (32 personas).
- Se realizaron 14 talleres dirigidos a funcionarios regionales y locales, en coordinación con las 12 ODE del MRE (incluyendo un taller dirigido al personal policial de Arequipa y otro taller dirigido al personal policial de Trujillo).

- Se participó en una jornada taller sobre refugio, dirigido a líderes comunitarios a nivel nacional.
- Se sostuvo una reunión con el Ministerio de Trabajo sobre derechos y obligaciones de los solicitantes y refugiados, con énfasis en el aspecto laboral.

AEI.01.11 FORTALECER LA PRESENCIA DEL PERÚ EN EL SISTEMA DEL TRATADO ANTÁRTICO, PROMOVRIENDO LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y LA GESTIÓN AMBIENTAL

02.05.05. Dirección de Asuntos Antárticos

- 14-24 junio: Se llevó a cabo en formato virtual la Reunión Consultiva del Tratado Antártico (RCTA), organizada por Francia en coordinación con la Secretaría del Tratado Antártico (STA). Los funcionarios de la Dirección de Asuntos Antárticos participaron del foro en línea, con la finalidad de iniciar los debates derivados de los documentos de trabajo presentados por las partes.
- Con relación al estudio de preinversión para la nueva estación científica del Perú en la Antártida, para el 2021 se ha previsto la formulación del estudio de preinversión, con recursos que fueron incorporados al presupuesto institucional como saldo de balance. Al segundo trimestre del año, se realizaron los actos preparatorios para llevar a cabo el proceso de convocatoria, de manera que se espera la ejecución de los recursos durante el segundo semestre del año.

AEI.01.12 PROTEGER EN EL EXTERIOR LAS INDICACIONES GEOGRÁFICAS, DENOMINACIONES DE ORIGEN, RECURSOS GENÉTICOS Y CONOCIMIENTOS TRADICIONALES DEL PERÚ

02.10.02 Dirección de Negociaciones Económicas Internacionales

- Se participó en las reuniones de los Comités de la OMPI sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, y el Comité de marcas, diseños industriales e Indicaciones Geográficas. En este espacio se busca la puesta en valor del concepto de “Marca País”, previa coordinación con INDECOPI.
- Participación en la Asamblea General y Congreso Mundial de la Organización de la Vid y el Vino (OIV). Se han mantenido coordinaciones con PRODUCE para las gestiones en esta organización, en donde se busca impulsar el sector vitivinícola nacional por medio del desarrollo sostenible.
- Protección de la denominación de origen “Pisco”. Se continuó con la defensa de la denominación de origen en India, Tailandia, Colombia, Argentina, Nueva Zelanda, Canadá y España, por medio de gestiones con las misiones involucradas y el INDECOPI.

02.10.04. Dirección de Ciencia y Tecnología

- Se desarrolló un plan de trabajo conjunto con la Secretaría de Gobierno Digital (SEGDI), en el que se ha priorizado a los países nórdicos para la cooperación en materia de gobierno

digital. En ese sentido, se vienen negociando acuerdos de cooperación con Estonia y Finlandia.

- Se viene culminando la etapa de formulación de la Política Nacional de Transformación Digital, cuya finalidad es avanzar con la digitalización del Perú a través de acciones en los ámbitos de conectividad, educación, economía y gobierno digital. El diseño de esta política viene siendo liderada por la Presidencia del Consejo de Ministros, y toma en cuenta los insumos de los actores que forman parte del Sistema Nacional de Transformación Digital, incluyendo a la academia, el sector privado y las entidades de gobierno, entre las que se encuentra la Cancillería.
- El Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC) se encuentra actualizando la Política Nacional de CTI hacia el 2030, por lo cual la Cancillería viene participando en los trabajos de análisis de tendencias que forman parte del proceso de actualización de dicha política.

AEI. 02.01 PROMOVER LAS EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS PERUANOS MEDIANTE LOS ÓRGANOS DEL SERVICIO EXTERIOR

02.11.02. Dirección de Promoción Comercial

Reuniones de Junta de Administradores CEBAF – Desaguadero

- Las reuniones se llevaron a cabo el 4 de diciembre de 2020 y el 14 de enero de 2021. En las referidas reuniones se abordaron temas de interés como la evaluación de los pilotos de inspección sanitaria en los procesos de exportación de productos perecibles, propuestas de planes de acción ante la eventual apertura de frontera, coordinación de un Operativo Binacional para erradicar contrabando en los alrededores del Puente Internacional Carancas, ampliación de los horarios de atención, y la evaluación de las necesidades operativas.

Acuerdo entre la República del Perú y la República de Colombia sobre reconocimiento recíproco de licencias de conducir

- Luego de 3 años de firmado el referido convenio, el 24 de enero de 2021 se publicó en el Diario Oficial El Peruano, el Convenio sobre Reconocimiento Recíproco de Licencias de Conducir.

Diálogo Sectorial con la UE sobre “Crecimiento Sostenible y Empleo”

- Se coordinó la agenda temática con las instituciones públicas competentes a fin de transmitir el interés del Perú en recibir cooperación europea en temas como el desarrollo e integración fronteriza, desarrollo de la cadena productiva y digitalización de las PYMES, valoración y comercialización de productos tecnológicos, proyectos sobre economía circular en la industria manufacturera y cooperación sobre comercio justo.

Digitalización de los certificados sanitarios en la UE

- Se realizaron gestiones para que las autoridades de la UE acepten, de forma temporal, los certificados sanitarios emitidos por las instituciones.
- Se viene trabajando con las entidades sanitarias peruanas y las autoridades comunitarias para que se pase a una certificación electrónica permanente, lo que abarataría los costos logísticos y los tiempos para la exportación de los productos. Esto, sin perjuicio de que los exportadores peruanos se comprometan a presentar los certificados sanitarios de exportación, en físico, en cuanto esto sea posible.

Levantamiento de suspensión de limones peruanos a Panamá

- Febrero 2021: Se tomó conocimiento que la Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos-AUPSA suspendió los trámites para la importación de limones frescos desde Perú. Luego de reuniones bilaterales sostenidas entre esta Cancillería, MINCETUR y la Embajada peruana en ese país, se logró habilitar nuevamente los requisitos para el ingreso de dicho producto.

Reunión técnica bilateral entre SENASA Perú y el SAG de Chile

- El 04 de marzo de 2021 se llevó a cabo la Reunión técnica bilateral virtual entre dichas autoridades sanitarias, con la finalidad de dar seguimiento a los acuerdos en temas sanitarios y fitosanitarios establecidos en el Acta de Arica del 09 de diciembre de 2019. Por la parte peruana, se ha priorizado el acceso de uva, granadilla, pimiento morrón y miel de abeja del Perú a Chile. Asimismo, se sigue avanzando con las gestiones para el ingreso al mercado chileno de la tuna, chirimoya, aguaymanto y lima dulce.

Negociaciones de acceso a productos recíprocos entre el Perú y Brasil

- Perú y Brasil vienen negociando el acceso sanitario de productos agropecuarios de interés de ambos países, entre los cuales se encuentra el ingreso de carne de cerdo del Brasil al Perú y de flores cortadas, tomate y tuna fresca peruana al Brasil.
- El 11 de marzo del 2021 se celebró una reunión de Alto Nivel entre el Ministerio de la Agricultura, Ganadería y Abastecimiento de Brasil (MAPA) y el SENASA, con la participación de los Viceministros de Agricultura de ambos países. En dicha reunión se convino que el MAPA priorice los establecimientos a ser visitados, y la publicación de habilitación a las plantas brasileñas de carne de cerdo de manera simultánea con la publicación por Brasil de las autorizaciones de ingreso de los tres productos peruanos. Adicionalmente, se ha previsto una futura apertura a más productos.
- Se han llevado a cabo sendas reuniones de coordinación entre los sectores peruanos involucrados a fin de evaluar los nuevos temas de interés presentados por el MAPA y la lista de productos peruanos con proyección comercial.

Reunión entre SENASA del Perú y Argentina para suscripción del acta bilateral en temas fitosanitarios

- El 19 de abril de 2021 se llevó a cabo la reunión, bajo modalidad virtual, entre los servicios fitosanitarios SENASA Perú y SENASA Argentina, con el propósito de avanzar en el proceso de acceso fitosanitario de los productos vegetales de interés priorizados entre ambos países para el comercio bilateral. Dichas entidades suscribieron un acta, mediante la cual se comprometieron a publicar los requisitos fitosanitarios de los productos de interés para cada país. En el caso peruano estos fueron la uva de mesa y los cítricos, por la parte argentina la nuez de nogal y cítricos.

Presentación del programa de control de residuos para peces y crustáceos 2021

- SANIPES ha solicitado la presentación del Programa de Control de Residuos para peces y crustáceos 2021 a las autoridades de la Unión Europea, lo que ha sido comunicado a dichas entidades comunitarias el 16 de abril de 2021.

Reapertura del mercado europeo para navajuelas bajo tratamiento térmico

- La UE ha solicitado la realización de una misión de auditoría de sus funcionarios para el 2021. En el marco de la VII Reunión del Subcomité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias del Acuerdo Comercial Multipartes, SANIPES planteó que, debido a la coyuntura producida por el covid-19 y la posibilidad de que se intensifiquen las restricciones de movimiento en Europa, esta auditoría se pueda realizar de forma remota.
- Se indicó que esto no sería posible debido al “alto riesgo” del producto que se pretende exportar. Sobre la posible fecha, se deslizó la posibilidad de que la mencionada auditoría se efectúe durante el segundo semestre del año 2021.

Solicitud para incluir al Perú en la certificación electrónica en el sistema traces-nt (the electronic signature service in the trade control) sin costo

- Este tema se encuentra bastante avanzado y se destacó como un logro en la reciente reunión del Subcomité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias del Acuerdo Comercial Multipartes. De concretarse esta iniciativa, las exportaciones pesqueras peruanas se realizarán a través de certificados sanitarios de exportación digitales, eliminándose la entrega física de los mismos, lo que generará ahorro en uso del papel y una inmediatez en el intercambio de dichas comunicaciones.

Organización de webinar sobre utilización de "perumarketplace"

- El evento realizado el 24 de marzo, estuvo dirigido a las misiones diplomáticas en el exterior, con la finalidad que conozcan el funcionamiento y particularidades del "PeruMarketPlace", portal que exhibe un catálogo virtual de la oferta exportable peruana, de más de 4,000 productos nacionales de determinados sectores productivos, con cerca de mil exportadores nacionales registrados.

Coordinación sectorial e intersectorial

- Se coordinó con SENASA, MINCETUR, PROMPERU y MINAGRI para abordar el tema de la exportación de los productos orgánicos a la Unión Europea, en el marco del Reglamento (UE) 2018/848 que entrará en vigor el 1 de enero del 2022. Se conformó un Grupo Multisectorial, a fin de apoyar a nuestras empresas en la adecuación de sus procesos a la nueva normatividad europea.
- Se ha avanzado en las coordinaciones con la DIGEMID a fin de atender el pedido de las autoridades rusas en ser reconocidos como país de alta vigilancia sanitaria.
- Se realizan permanentes coordinaciones con MINCETUR, SENASA y SANIPES y nuestras embajadas en Europa para que las exportaciones peruanas se realicen de manera fluida y se encuentren atentas ante cualquier impasse que pudiera afectar a dichas exportaciones, a fin de coadyuvar a su pronta superación.
- Desde el mes de julio de 2020, la Cancillería viene participando en la Mesa de Trabajo de la Alpaca, liderado por el sector privado, con el objetivo de establecer buenas prácticas y promocionar nuestro producto bandera a nivel internacional, a través de charlas de capacitación y actividades.
- Esta Cancillería logró concretar una primera reunión con la asociación Coalición de Ropa Sostenible – SAC, para tratar el tema sobre los resultados del índice de Higg de Sostenibilidad de los Materiales (herramienta para la medición de la sostenibilidad en toda la cadena de valor de la industria de la moda), que sitúa a la alpaca el segundo lugar de los materiales con mayor impacto para el medio ambiente, después de la seda.

Programa de Especialización con ADEX en Inteligencia Comercial y Análisis de Mercados Internacionales

- Entre el 16 de noviembre de 2020 y 15 de mayo de 2021 se organizó este programa con el objetivo de proveer herramientas cuantitativas y cualitativas a nuestros funcionarios diplomáticos para la elaboración de reportes de inteligencia comercial con información relevante para la planificación de actividades de promoción conjuntas, entre ambas instituciones. En esta primera edición participaron 34 funcionarios de 29 misiones diplomáticas en lugares donde no se cuenta una Oficina Comercial de Promperu. Los reportes elaborados están siendo presentados por nuestros funcionarios en un ciclo de conferencias, al cual están asistiendo los miembros y representantes de los gremios exportadores nacionales.

Cursos gratuitos a funcionarios de Cancillería sobre comercio internacional del ITC y SIPPO

- En el marco de la Carta de Intención suscrita por la Dirección de Promoción Económica (en representación del Ministerio) con el Programa de Suizo de Promoción de Importaciones (SIPPO), se consiguió el acceso ilimitado e irrestricto a la plataforma de aprendizaje digital del “*International Trade Center*” (ITC) que incluye cursos certificados sobre análisis y orientación de mercados, así como a la organización de misiones, ferias comerciales y rueda de negocios presenciales y virtuales. Esta plataforma contiene también diversas

publicaciones y foros especializados, y el acceso a fuentes estadísticas como el “*Trade Map*” del ITC y del “*Eurostat*” de la Unión Europea.

AEI. 02.02 PROMOVER LA IDENTIFICACIÓN DE FUENTES DE INVERSIÓN PRODUCTIVA QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO NACIONAL

02.11.03. Dirección de Promoción de Inversiones

Convocatorias para participar en los concursos de licitación de la cartera de proyectos de Proinversión

- Cancillería apoya activamente en la difusión de las convocatorias de Proinversión, a fin de que los inversionistas participen en los concursos de licitación de su cartera de proyectos de infraestructura para el periodo 2020-2021. Asimismo, en coordinación con nuestras misiones diplomáticas, hacen seguimiento a diversos inversionistas extranjeros para promover su participar en los concursos de licitación.

Roadshows virtuales con Proinversión y la firma “Ernst and Young (EY Peru)”

- Se viene organizando la firma de servicios profesionales EY roadshows virtuales para captar inversionistas extranjeros. Asimismo, realizaron el *roadshow* virtual “Inversión en Infraestructura en el Perú” dirigido a inversionistas de Asia y Oceanía, en el que participaron más de 150 ejecutivos y empresarios de India, China, Corea del Sur, Japón, Indonesia, Malasia, Singapur, Vietnam, Tailandia, Australia, y Nueva Zelanda, convocados con el valioso apoyo de las Embajadas y Consulados del Perú en dichas sedes.

Fortalecimiento de la red de funcionarios diplomáticos encargados de los temas económico -comerciales en nuestras misiones en el exterior

- A fin de desarrollar un trabajo coordinado, eficaz y estratégico de promoción de inversiones, se desarrollaron diversas capacitaciones con el apoyo de Proinversión, PeruPetro y EY-Perú a las misiones en América, Europa, Asia y Oceanía.

Plataforma virtual del MRE para promoción de las PYMES, las inversiones y el turismo

- El MRE y el consorcio privado “Perú con el Mundo” han negociado y coordinado para que la Cancillería cuente con una plataforma virtual ad hoc, que podría ser puesta pronto a disposición de las misiones para realizar eventos de promoción, ferias virtuales, *roadshows* y contactos de negocio no presenciales en materia de comercio, inversiones y turismo. A la fecha, se encuentra pendiente la firma del acuerdo interinstitucional.

AEI. 02.03 AMPLIAR LA PROMOCIÓN DEL TURISMO RECEPTIVO Y LA GASTRONOMÍA PERUANA

02.11.04. Dirección de Promoción de Turismo

Consejo Directivo de PROMPERÚ

- Participación en las reuniones del Consejo Directivo (CD) de PROMPERÚ, las cuales son convocadas por correo electrónico.
- A través de la Dirección de Promoción del Turismo (PTU), el Ministerio de Relaciones Exteriores contribuyó en la elaboración de los presupuestos de los años 2020 y 2021, asignados a la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo – PromPerú.

Oportunidades de becas de desarrollo profesional en áreas de turismo y ecología para profesionales de turismo del Perú

- En atención a la información remitida por la misión peruana ante la Organización de Estados Americanos (OEA), el 02 de febrero 2021, se trasladó a los principales gremios de turismo del Perú (CANATUR; APOTUR; AFOTUR; APTAE), el anuncio de la convocatoria para las becas del “Programa de Becas de Desarrollo Profesional” (PBDP) de la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo Integral SEDI de la OEA.

Participación en la Tercera Reunión Extraordinaria de la Comisión Interamericana de Turismo (CITUR)

- La III Reunión Extraordinaria de la CITUR se realizó de manera virtual el 26 de marzo de 2021 y estuvo presidida por el Secretario de Turismo del Gobierno de México y Presidente de la Comisión de la CITUR, el señor Miguel Torruco Marqués. El objetivo de esta tercera reunión se centró en ofrecer un espacio donde se pueda deliberar acerca de los principales parámetros necesarios para reanudar la actividad en el sector del turismo en la región. En representación del Perú participó la señora Madeleine Burns, Asesora del Despacho Ministerial del Ministerio de Comercio Exteriores y Turismo (Mincetur). También atendieron la reunión, la Ministra Consejera Ana Gabriela Vásquez, en representación de la Representación Permanente ante la OEA, junto al Director de Promoción del Turismo (PTU), Ministro Sergio Ávila Traverso y otros funcionarios de la PTU.

Reclamo presentado por un turista en contra de una agencia de viaje de Cusco

- La Dirección de Promoción del Turismo trasladó a la Red de Protección al Turista, la queja presentada por el señor Víctor Zúñiga, quien manifestó haber sido víctima de fraude por parte de la agencia de viajes y turismo Trek Inca Huamán del Cusco. Dicha información fue remitida por nuestro Consulado General en Toronto.
- La Directora General de Políticas de Desarrollo Turístico de dicha entidad, señorita Isabel Mendoza, indicó mediante Oficio N° 496- 2021 - MINCETUR/VMT/DGPDT procedieron a trasladar la queja del señor Zúñiga a la Dirección de Comercio Exterior y Turismo - DIRCETUR Cusco para que realicen las acciones que correspondan conforme a sus competencias.

Contrato de Donación de libros por parte del BCP

- Con fecha 04 de febrero, se suscribió el Contrato de donación de libros por parte del Banco de Crédito del Perú en favor del Ministerio de Relaciones Exteriores, consistente en 300 ediciones de lujo en idiomas español e inglés, publicados por la Fundación Crédito, sobre las

ricas y diversas expresiones culturales y naturales de nuestro país. Estos libros serán distribuidos entre los OSE para la labor de promoción turística y cultural del Perú. Los ejemplares donados son los siguientes:

- The Incas - 100
- Los Incas, Arte y Simbología 50
- La Amazonía - 50
- Cuzco, Del Mito a la Historia - 50
- Cuzco, El Lenguaje de la Fiesta – 50

Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre el MRE y el MINDEF- Marina de Guerra del Perú

- El Convenio Específico se firmó el 22 de marzo de 2021 con el objetivo de maximizar el potencial del Buque Escuela BAP Unión como una plataforma para acciones de política bilateral durante los Viajes de Instrucción al Extranjero – VIEX.
- En el marco del Convenio se designó al BAP UNIÓN como “Embajada Itinerante del Perú”, quedando grabada en una placa de bronce donada por el MRE, que fue instalada en la cubierta de dicha embarcación.
- Las instalaciones del BAP Unión podrán ser empleadas por las misiones para acciones de promoción del comercio, turismo e inversiones.

Realización de evento virtual “Perú, destino MICE” – Colombia

- El 30 de abril se realizó el evento virtual “Perú, destino MICE”, en coordinación con el Buró de Lima y la Embajada del Perú en Colombia. El evento fue dirigido a 12 *Meeting Planners* residentes en la ciudad de Bogotá, a fin de promover la preferencia del Perú como destino de eventos internacionales que congregan a turistas.
- En junio, el evento se realizó en México; en coordinación con el Buró de Lima y la Embajada del Perú en México. Dicho evento fue dirigido a 20 *Meeting Planners* residentes en la capital mexicana.
- En ambos casos, Prolima realizó una presentación sobre aspectos históricos de la ciudad de Lima; y se hicieron llegar algunos “kits peruanos”, conteniendo material promocional, *merchandising*, platillos peruanos para degustar, así como un chilcano. Cabe resaltar que, este evento representa la primera actividad de promoción del Perú como destino MICE que la PTU ha desarrollado juntamente con el Buró de Convenciones de Lima.

Apoyo y coordinaciones para la participación peruana en el “Matka Workshop Day Digital 2021” a realizarse en la ciudad de Helsinki, Finlandia

- Se realizaron diversas gestiones con la Cámara Nacional de Turismo (CANATUR) para contar con la participación del Perú en el “Matka Workshop Day Digital 2021”, a realizarse en la ciudad de Helsinki, Finlandia, el 20 de mayo.
- El Matka permite a los participantes tomar contacto con potenciales socios comerciales en reuniones preprogramadas de 15 minutos. Al respecto, en el Meet Finland, los proveedores

de servicios finlandeses se reúnen con operadores turísticos internacionales y en Global Workshop, los proveedores internacionales se encuentran con compradores de Finlandia y el norte de Europa, así como de todo el mundo.

- A pesar de lo coordinado previamente, se recibió una comunicación de la CANATUR indicando que no les sería posible participar en los eventos a desarrollarse en el año 2021 que estén considerados bajo el formato de pago presencial o virtual debido a la emergencia sanitaria causada por la pandemia de la Covid-19.

Participación en el “Restaurant Canadá Show” Toronto 2021 – Canadá

- La edición 2021 del Restaurants Canadá Show – RC Show se realizó del 28 febrero al 3 de marzo 2021.
- El Perú participó activamente a través de la Oficina Comercial de Toronto (OCEX) mediante sesiones virtuales donde se promocionó a la gastronomía peruana.
- La Cancillería participó a través de una robusta difusión posterior al evento, acerca de la participación peruana; de igual manera, mediante la publicación de artículos sobre el fenómeno de la gastronomía peruana, su proyección internacional asociado al proceso de encadenamientos existente en el ámbito de la industria gastronómica nacional, y los desafíos y oportunidades existentes para la gastronomía peruana, en el contexto de la pandemia de la covid-19.

AEI.03.01 FORTALECER LA PROMOCIÓN DE LAS EXPRESIONES CULTURALES DEL PERÚ EN EL EXTERIOR PRIORIZADAS, PRINCIPALMENTE LAS RELACIONADAS CON LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y QUE FAVOREZCAN LA CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO

02.13.03. Dirección de Promoción Cultural

- A inicios de año se elaboró la programación para el presente año en base al presupuesto asignado. Asimismo, se solicitó a los OSE la programación preliminar para el 2022.
- Hasta fines de junio se han desarrollado 47 actividades propuestas.
- Se trasladaron 3 muestras y exposiciones culturales de las misiones en el exterior.
- Se logró concretar la adquisición de la Maleta de Cine Peruano 2021-2023, la cual ha sido producto del arduo trabajo desplegado por la Dirección de Promoción Cultural desde 2020, y ha contado con la colaboración de directores y productores. Dicha maleta está conformada por 11 obras cinematográficas, las cuales han sido seleccionadas tomando en consideración los siguientes ejes temáticos: Medio ambiente y Amazonía, cine hecho por mujeres, películas premiadas, documentales y temas de infancia. Las películas que componen la Maleta de Cine Peruano 2021-2023 y que están disposición de los OSE son las siguientes:

- Largometrajes:

1. Mataindios, de Oscar Sánchez y Robert Julca (2018);
2. Pacificum, el Retorno al Océano, de Mariana Tschudi (2017);
3. Viaje a Tomboctú, de Carmen Rossana Díaz Costa (2013);
4. Chicama, de Omar Forero (2013);

5. Retrato Peruano del Perú, de Carlos Sánchez Giraldo y Sofía Velásquez Núñez (2013);
6. Sigo Siendo, de Javier Corcuera (2013);
7. La Luz en el Cerro, de Ricardo Velarde (2016); y,
8. Lima Grita, de Dana Bonilla y Ximena Valdivia (2018) (disponible hasta mayo 2022).

- Cortometrajes:

1. Dalila, la Guardiana del Monte, de Lupe Benites (2018);
 2. El Huallaga, de Lupe Benites (2015); y,
 3. Tejido Andino, de Mariana Tschudi (2017).
- Durante el primer trimestre del presente año se consultó con las misiones sobre la realización de actividades de promoción cultural. De los 62 OSE (45.6% del total) que respondieron a la solicitud de información, 41 indicaron que no pudieron realizar actividades en el período evaluado debido a los recortes presupuestarios y a las medidas restrictivas y sanitarias adoptadas por los diferentes Estados en los que tienen sede. Otras señalaron no haber tenido actividades programadas para el primer trimestre. Las otras 21 misiones reportaron haber realizado un total de 73 actividades culturales. Cabe precisar que muchas de las actividades culturales reportadas fueron eventos digitales. Además, las actividades culturales llevadas a cabo por las misiones en el exterior en el mencionado período habrían generado un total de 25 beneficiarios directos.

02.13.06. Centro Cultural Inca Garcilaso

Exposiciones

- Al primer semestre de 2021 se han presentado seis (6) exposiciones en las salas del Centro Cultural Inca Garcilaso. Tres de ellas fueron inauguradas en el año 2020 pero su temporada culminó en marzo del presente año. Desde esa fecha se realizaron tres exposiciones más.

Exposiciones en el Centro Cultural Inca Garcilaso:

1. *Solo árboles*, pinturas del artista shipibo Shoyan Shëca.
2. *De agua y sillar*. Acuarelas de Ricardo Córdova
3. *Desierto*. Fotografías de Alfredo Bryce
4. *Enmascarados*. Fotografías de Pilar Pedraza
5. *El danzante enmascarado. Máscaras del Perú*. Colección Miguel Rubio
6. *Vilém Heckel. Fotógrafo y andinista checo*. Coorganizada con la embajada de República Checa.

Exposiciones Itinerantes

7. *Libros y autores en el Virreinato del Perú. El legado de la cultura letrada hasta la Independencia*. Muestra coorganizada con la embajada del Perú en Madrid y el Instituto

Cervantes, para ser exhibida en septiembre, en Madrid. Esta exposición será presentada en el Centro Cultural en agosto del próximo año.

Alcance

De enero a marzo, las exposiciones contaron con un aproximado de 2140 visitas presenciales.

Logros

- Lograr la exhibición de la muestra “El Perú ante el mundo: 200 años de Cancillería”.
- Se aportó con material didáctico al programa Aprendo en Casa.
- Desarrollo de exposiciones virtuales.
- Elaboración de contenidos para redes sociales y la página web.
- Presentación de exposiciones virtuales en la semana del Bicentenario.
- Promoción de artistas y obras sobresalientes de la cultura peruana.
- Protección y promoción del Patrimonio Cultural Inmaterial del Perú.
- Fortalecimiento de las relaciones culturales con otros países.
- Incremento de la presencia del Perú en medios virtuales.
- Constante atención al desarrollo de las industrias culturales nacionales, promocionándolas en el exterior mediante la página web y las redes sociales.
- Propiciar el fortalecimiento de los valores culturales de las poblaciones andinas y las comunidades amazónicas.

Exposiciones Bibliográficas

- Al primer semestre de 2021, se ha culminado con la investigación a cargo de María José Montezuma y la entrega de muebles de cartón. En ese sentido, se viene coordinando con el área de exposiciones del Centro Cultural Inca Garcilaso para el inicio del montaje de la exposición bibliográfica “Cartonear desde la escuela: Experiencias editoriales Latinoamericanas”.

Exposiciones bibliográficas itinerantes

- Se coordinó el envío de (02) exposiciones bibliográficas del Centro Cultural Inca Garcilaso para que se expongan en diversos espacios culturales de nuestro país como en el extranjero.

De la literatura a la historia: Las intelectuales del primer Centenario de la República

El 11 de marzo se recibió la solicitud para que dicha exposición sea exhibida en la ciudad de Medellín, Colombia.

Miguelina Acosta. Pensamiento y acción

El 16 de abril se envió al investigador Joel Rojas Huaynates el archivo que contiene todo el material (textos, ilustraciones, paneles, entre otros) de la exposición bibliográfica “Miguelina

Acosta. Pensamiento y acción”, para que se lleve a cabo la exhibición en los ambientes de la “Biblioteca Joaquín García” de la ciudad de Iquitos (Loreto, Perú).

Videos de Exposiciones

- Se presentaron 13 videos de exposiciones en nuestras redes sociales y Web. Nueve (9) fueron traducidos al inglés y otros cuatro (4) solo en español.

Videos en castellano e inglés

1. *Huellas de un litoral. 15 años de fotografía aérea.* Evelyn Merino-Reyna / *Traces of a Coast line. 15 years of aerial photography.* Evelyn Merino-Reyna
2. *Solo árboles / Just trees.* Paintings by Shoyan Shëca
3. *Desierto.* Fotografías de Alex Bryce / *Desert by Alex Bryce*
4. *Historia del Perú: Hilos de poder.* Pinturas de Armando Williams / *History of Peru: threads of power.* Armando Williams
5. *Enmascarados.* Fotografías de Pilar Pedraza / *Masked by Pilar Pedraza*
6. *Vértigo.* Fotografías de Gihan Tubbeh / *Vertigo by Gihan Tubbeh*
7. *Perú, el país que imaginamos / Peru, the country we imagine.* Fotografía de varios autores, curada por Cecilia Durand.
8. *El danzante enmascarado. Máscaras del Perú / The masked dancer. Masks of Peru.* Colección Miguel Rubio.
9. *Alfareros golondrinos de Cuzcudén, Cajamarca.* Gabriel Ramón.

Videos en español

10. *De agua y de sillar.* Acuarelas de Ricardo Córdova.
11. *Diablo. Danza de Ichocán, Cajamarca.* Fotografías de Gabriel Tejada
12. *Lima, una mirada.* Fotografías de Fidel Carrillo.
13. *De la Creación al Diluvio. Los lienzos de Hualahoyo.* Pinturas recuperadas de la Capilla de la Virgen del Rosario, Hualahoyo, Huancayo, por el MRE y el Mincul.

Alcance

- Incluye vistas de historia, publicaciones en Instagram Tv, YouTube y página web. La exposición con más alcance fue *Solo árboles* con 18,743 vistas

Logros

- Coorganizar con la Dirección General para Asuntos Culturales la presentación de dos exposiciones virtuales para ser presentadas en la Semana del Bicentenario. Las exposiciones fueron: *El país que imaginamos.* Fotografía de varios autores y *El danzante enmascarado. Máscaras del Perú.* Colección Miguel Rubio.
- Promover artistas y obras sobresalientes de la cultura peruana.
- Proteger y promover el Patrimonio Cultural del Perú.
- Fortalecer las relaciones culturales con otros países.

- Incrementar la presencia del Perú en medios virtuales.
- Alentar el desarrollo de las industrias culturales nacionales promocionándolas en el exterior, mediante la página Web y las redes sociales.
- Propiciar el fortalecimiento de los valores culturales de las poblaciones andinas y las comunidades amazónicas.

Conversatorios virtuales

- Se coordinó la presentación de doce (12) conversatorios virtuales, en el marco del “Festival del Libro Cartonero” organizado por el Centro Cultural Inca Garcilaso y llevado a cabo del 24 al 28 de febrero del año en curso. Tales conversatorios virtuales fueron coordinados con cuarenta y nueve (49) académicos(as), gestores(as) y editores(as) cartoneros(as) de 14 países de América, Europa y África: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Estados Unidos, España, Italia, México, Mozambique, Perú, Reino Unido, Venezuela y representantes de la UNESCO en nuestro país. La mesa que inauguró dicho Festival contó con la notable participación del Director del Instituto Cervantes (Luis García Montero), el Gerente de Educación y Deportes de la Municipalidad Metropolitana de Lima (Christopher Zeceovich Arriaga), la Jefa de la Gran Biblioteca Pública de Lima (Liubenska Obrenovich), el Director del Centro Cultural Inca Garcilaso (Carlos Herrera) y el entonces Ministro de Cultura (Alejandro Neyra).

4.1. El libro cartonero en medio de la crisis sanitaria mundial: alcances y límites.

- Paulo San Páris - Poeta y editor "Nuestra Señora Cartonera, Chile".
- César Rey Marchant - Poeta y editor "La Vieja Sapa Cartonera, Chile".
- Diego Mora - Poeta y Catedrático de la “Universidad de Costa Rica, Costa Rica”.
- Wellington de Melo - Escritor, profesor y editor "Mariposa Cartonera, Brasil".
- Jaime Vargas Luna - Catedrático de la “UNMSM, Perú”.

4.2. Libro cartonero: lógicas de dominación y resistencia.

- Jazmine Ortiz - Poeta y editora “Yerbamala Cartonera, Bolivia”.
- Bélgica Briones - Profesora, poeta y editora “Gata Diabla Cartonera, Chile”.
- Wendy Yashira - Poeta y editora “Lúmperica Cartonera, Perú”.
- Lucy Bell - Editora y Catedrática de la “Universidad de Surrey, Reino Unido”.

4.3 Libro cartonero: estética de una alternativa democratizadora.

- Nayeli Sánchez - Bióloga, fotógrafa, profesora y editora "La Cartonera, México".
- Ernesto Suárez - Poeta, ensayista y editor "Cartonera Island, España".
- Ocelotl Galván - Antropólogo y editor "La Verdura Cartonera, México".
- Fabián Paz - Artista Plástico, poeta y Gestor "Editorial La Sociedad Perdida, Colombia".
- Adrián Vila - Catedrático de la “Universidad de Buenos Aires, Argentina”.

4.4. Financiamiento de proyectos editoriales a través de los fondos, los programas y las agencias peruanas e internacionales.

- Leonardo Dolores - "Ministerio de Cultura del Perú".
- Enrique López-Hurtado - Coordinador del Sector Cultura - "UNESCO, Perú".
- Roy Davatoc - Poeta y editor "Viringo Cartonero, Perú".

4.5. Actualidad del libro cartonero en el Perú.

- Johanna Casafranca - Diseñadora gráfica y fotógrafa "Amaru Cartonera, Perú".
- Marcos Fonseca - Editor "Caserita Cartonera, Perú".
- Fran Gutiérrez - Poeta y editor "Dendro Ediciones, Perú".
- Antonio Chumbile - Poeta y bibliotecario "Casa de la Literatura, Perú".

4.6. Editoriales cartoneras escolares: aprendizaje de Sur a Norte.

- Daniel Taípe - Docente y editor, "Villa Cartonera, Perú".
- Any Braga - Educadora y editora, "Cartonera Amarillo, Rojo y Azul, Argentina".
- Ángeles López - Educadora y editora, "Cartonera Curiositas, México".
- Elizabeth Pettinaroli - "Rhodes College, Estados Unidos".
- María José Montezuma - "La Ingeniosa Cartonera, Perú".

4.7. Editoriales cartoneras por la igualdad de género y diversidad sexual.

- Luis Díaz - "La Fonola Cartonera, Chile".
- Micaela Piccini - "Legüera Cartonera, Argentina".
- María José Montezuma - "Diversa Cartonera, Perú".

4.8. ¿Qué es una editorial cartonera?

- Mónica Lanchipa - Docente y editora "Editorial Niñita Cartonera, Perú".
- Érika Chalán - Escritora, trabajadora social y editora "Editorial Ruta y Leyenda, Chile".
- Magda Ferrer - Ingeniera y editora "Universidad Simón Bolívar, Venezuela".
- Roxana Huamán - Bibliotecóloga y sub jefa de Biblioteca "Británico Library, Perú".

4.9. Editoriales cartoneras e interculturalidad.

- Astrid Salazar - Editora "Dirtsa Cartonera, Venezuela".
- Magari Quiroz - Docente y editora "Arqueta Cartonera" y "La Maga Cartonera, Perú".
- Paloma Celis Carbajal - "Biblioteca Pública de Nueva York, Estados Unidos".

4.10. Poblaciones vulnerables y proyección social del libro cartonero.

- Elcídio Bila - "Kuvananga Cartão d'arte, Mozambique".
- Christiam Avilés - "4Nombres Cartonera, Bolivia".
- Matteo Menapace - "Chakana Cartonera, Perú - Italia".
- Poli Roa - "Editorial Cartonera Helecho De, Chile".
- Gaudêncio Gaudério - "Vento Norte Cartonero, Brasil".

4.11. Libros cartoneros en espacios penitenciarios.

- Alberto Sarlo - Abogado y escritor “Cuenteros, verseros y poetas, Argentina”.
- Isra Soberanes - Gestor cultural, poeta y editor “Viento Cartonero, México”.
- Sergio Fong - Poeta y editor “La Rueda Cartonera, México”.
- Alfredo Ruiz - Traductor y editor “Viringo Cartonero, Perú”.

4.12. Libro cartonero y escuelas: nuevos caminos para el aprendizaje.

- Mercedes Escobar - Docente “Emilia Cartonera, Perú”.
- Mery Yataco - Docente “Calabaza Cartonera, Perú”.
- Carmen Malca - Docente “FyA 08 Cartonera, Perú”.
- Caroll Castro - “Ucumari Cartonera, Perú”.

Conferencias virtuales

- Se coordinaron cuatro (4) conferencias virtuales. Dos de ellas fueron presentadas de manera virtual. Las otras dos fueron grabadas y serán publicadas en el segundo semestre.

Conferencia virtual sobre exposiciones

1. Gihan Tubbeh y Jorge Villacorta. En torno a la exposición fotográfica *Vértigo*. Esta actividad tuvo un alcance de 3,450 vistas.

Conferencias en el marco del Bicentenario patrio

2. Max Hernández: *Memoria*. Esta actividad tuvo un alcance de 113 vistas en el mes de junio en la página web del Centro Cultural Inca Garcilaso y 87 vistas en su canal de Youtube desde el 27 de mayo a la fecha.
3. Carmen McEvoy: *República*. Programado para publicarse en la web en el segundo semestre.
4. Marco Martos: *Precursores*. Programado para publicarse en la web en el segundo semestre.

Logros

- Promover artistas y personalidades sobresalientes de la cultura peruana.
- Incrementar la presencia del Perú en medios virtuales.
- Propiciar el fortalecimiento de los valores culturales en el contexto del Bicentenario patrio.

Transmisiones virtuales de películas

- Se programaron dos ciclos de cine de países amigos en el marco del Bicentenario del Perú.
 - “La pasión de Javier” de Eduardo Guillot (23.418 personas alcanzadas en Facebook)
 - Ciclo de cine emiratí (6.489 personas alcanzadas en Facebook)
 - 15ª Muestra Cine+Video Indígena (2.301 personas alcanzadas en Facebook)

- En el Festival del Libro Cartonero se programó la proyección de un documental sobre un abogado que enseña a elaborar libros cartoneros en un Centro Penitenciario de Argentina.
- “Pabellón 4” de Diego Gachassin.

Transmisiones virtuales de conciertos

- “Darte luz. Canción de autor latinoamericana” de Luz María Carriquiry
- “Tupay” Coloratura de la soprano Hatun Killa
- “Recital de piano y cello” de Carlos Rivera y Florian Kitt
- “Ludwig van Beethoven. Recital de música de cámara” del Quinteto quinteto de vientos y piano de Universidad Nacional de Música
- El grupo musical Inspiración Criolla.

Presentaciones de libro virtuales

- En el marco del Festival del Libro Cartonero, versión digital, se logró presentar los seis libros y cinco proyectos cartoneros programados para este evento, que contó con la participación de invitados de Argentina, Bolivia, Chile y Perú.

Miércoles 24 de febrero

Libros: "Una decisión equivocada" y "Todo cambia en mí"

Participaron:

- Sonia Caravedo (Docente e integrante de Fe y Alegría 08 Cartonera, Perú).
- Joel Angel Flores Cueva (Alumno de 5to. Grado de Fe y Alegría 08, Perú).
- Lis Félix Cajas (Fe y alegría 08 Cartonera, Perú).
- Brígida Karol Moreno Félix (Alumna de 4to grado de Fe y Alegría 08, Perú).

Proyecto: "La cápsula del tiempo" de Teresa de Wilms Montt.

Participaron:

- Érika Chalán, Escritora y de Ruta y Leyenda, Chile.
- Rodrigo Selles, fotógrafo y editor de Ruta y Leyenda, Chile.
- Karen Peñaloza, ilustradora y creadora de Laboratorio Comida Aérea Juguetería de papel

Libros cartoneros en sistema Braille

Participaron:

- Ángela Luna (Centro Cultural Inca Garcilaso, Perú)
- Rosa Yataco (Biblioteca Nacional del Perú)
- Celeste Asurza (Programa Lima Lee, Perú)
- Alfredo Ruiz (Viringo Cartonero, Perú)

Jueves 25 de febrero

Libro: "Peleador Callejero II"

Participaron:

- Daniel Viscarra (Escritor y poeta, Chile)
- Luis Chueca (Doctor en Literatura, Perú)
- César Rey Marchant (Poeta y editor, Chile)
- Modera: Ana Infantes (Lumpérica Cartonera, Perú)

Viernes 26 de febrero

Proyecto: "Legüera cartonera, voces que se escuchan a lo lejos"

Participaron:

- Lucila Bianchi (Abogada y mediadora. Legüera Cartonera, Argentina)
- Viviana Gerboni (Educadora. Legüera Cartonera, Argentina)

Sábado 27 de febrero

Proyecto: "Hojas de Arte"

Participaron:

- Lizeth Estrada (Educadora y artista. Editorial Hojas de Arte, Perú)
- Richard Arévalo (Artista y diseñador. Editorial Hojas de Arte, Perú)

Proyecto: "Mientras Costuramos. Madres de la Pandemia"

Participaron:

- Christiam Avilés Vacaflores (Poeta, Gestor Cultural y Editor "4Nombres Cartonera - Bolivia")
- Álvaro Torrico Dalence (Ilustrador y Artista Urbano, Bolivia)

Proyecto: "Formando Familias Lectoras en Yauyos"

Participaron:

- Mirian Durand Ysla. (Directora de la UGEL 13, Yauyos)
- María de la Cerna Príncipe. (Jefa de gestión pedagógica de la UGEL 13, Yauyos)
- Mery Luz Yataco. (Especialista en la UGEL 13, Yauyos)
- Jael Cárdenas. (Directora de la Institución Educativa 424, Yauyos)

Domingo 28 de febrero

Libro: "Los misterios detrás del carnaval de San Pablo"

Participaron:

- Johanna Casafranca (Diseñadora gráfica y fotógrafa. Amaru Cartonera, Perú)
- Grisa Camargo (Artista visual, Perú)
- Maycoll Bolívar (Músico y estudiante de artes visuales, Perú)

Libro: “Leyendas del deseo” de Leonidas Rubio

Participó:

- Paulo San Páris. (Poeta y editor de Nuestra Señora Cartonera, Chile)

Jueves 25 de febrero

Mi libro cartonero en pandemia

- Flaviana León, editora cartonera

Boletines culturales virtuales

- Se programó difundir 4 publicaciones al mes y se logró el objetivo. En el mes de junio el Quipu Virtual tuvo un alcance de 700 visitas en la página web del Centro Cultural Inca Garcilaso.
 - Quipu virtual, boletín de cultura peruana del MRE N° 32 (1.193 personas alcanzadas en Facebook y 423 en Instagram)
 - Quipu virtual, boletín de cultura peruana del MRE N° 33 (431 personas alcanzadas en Facebook y 607 en Instagram)
 - Quipu virtual, boletín de cultura peruana del MRE N° 34 (4.664 personas alcanzadas en Facebook y 506 en Instagram)
 - Quipu virtual, boletín de cultura peruana del MRE N° 35 (5.680 personas alcanzadas en Facebook y 537 en Instagram)
 - Quipu virtual, boletín de cultura peruana del MRE N° 36 (2.884 personas alcanzadas en Facebook y 1.049 en Instagram)
 - Quipu virtual, boletín de cultura peruana del MRE N° 37 (1.493 personas alcanzadas en Facebook y 572 en Instagram)
 - Quipu virtual, boletín de cultura peruana del MRE N° 38 (2.474 personas alcanzadas en Facebook y 426 en Instagram)
 - Quipu virtual, boletín de cultura peruana del MRE N° 39 (5.159 personas alcanzadas en Facebook y 348 en Instagram)
 - Quipu virtual, boletín de cultura peruana del MRE N° 40 (543 personas alcanzadas en Facebook y 535 en Instagram)
 - Quipu virtual, boletín de cultura peruana del MRE N° 41 (620 personas alcanzadas en Facebook y 547 en Instagram)
 - Quipu virtual, boletín de cultura peruana del MRE N° 42 (841 personas alcanzadas en Facebook y 492 en Instagram)
 - Quipu virtual, boletín de cultura peruana del MRE N° 43 (408 personas alcanzadas en Facebook y 543 en Instagram)
 - Quipu virtual, boletín de cultura peruana del MRE N° 44 (485 personas alcanzadas en Facebook y 724 en Instagram)
 - Quipu virtual, boletín de cultura peruana del MRE N° 45 (508 personas alcanzadas en Facebook y 547 en Instagram)

- Quipu virtual, boletín de cultura peruana del MRE N° 46 (2.648 personas alcanzadas en Facebook y 555 en Instagram)
- Quipu virtual, boletín de cultura peruana del MRE N° 47 (422 personas alcanzadas en Facebook y 356 en Instagram)
- Quipu virtual, boletín de cultura peruana del MRE N° 48 (151 personas alcanzadas en Facebook y 500 en Instagram)
- Quipu virtual, boletín de cultura peruana del MRE N° 49 (81 personas alcanzadas en Facebook y 573 en Instagram)
- Quipu virtual, boletín de cultura peruana del MRE N° 50 (174 personas alcanzadas en Facebook y 636 en Instagram)
- Quipu virtual, boletín de cultura peruana del MRE N° 51 (368 personas alcanzadas en Facebook y 379 en Instagram)
- Quipu virtual, boletín de cultura peruana del MRE N° 52 (9.382 personas alcanzadas en Facebook y 373 en Instagram)
- Quipu virtual, boletín de cultura peruana del MRE N° 53 (781 personas alcanzadas en Facebook y 322 en Instagram)
- Quipu virtual, boletín de cultura peruana del MRE N° 54 (763 personas alcanzadas en Facebook y 441 en Instagram)
- Quipu virtual, boletín de cultura peruana del MRE N° 55 (1.164 personas alcanzadas en Facebook y 307 en Instagram)
- Quipu virtual, boletín de cultura peruana del MRE N° 56 (1,105 personas alcanzadas en Facebook y 286 en Instagram)

Segmentos (cápsulas) informativos culturales virtuales

- Se propuso realizar 36 animaciones con imágenes relacionadas al patrimonio cultural de la Nación y del Ministerio de Relaciones Exteriores, pero debido a la falta de presupuesto para el pago por derechos de autor de las imágenes, solo se pudo realizar lo siguiente: Como parte de la serie “Tesoros de Torre Tagle” se presentó una animación sobre el Mascarón de proa que forma parte del patrimonio histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores, que data del siglo XVII. Tuvo un alcance de 1,212 vistas sumando Facebook e Instagram. El principal logro radica en la difusión del patrimonio cultural mueble del MRE.

Festival del libro cartonero

- El Centro Cultural Inca Garcilaso llevó a cabo el “Festival del Libro Cartonero”, en coorganización con el Ministerio de Cultura y el Programa Lima Lee de la Municipalidad Metropolitana de Lima, del 24 al 28 de febrero del año en curso, con la finalidad de promoverlo a través de diferentes actividades culturales.
- Toda la transmisión se realizó en simultáneo con todas las instituciones que organizaron y apoyaron el evento. Todas las actividades quedaron grabadas en el *fan page* y son accesibles de manera gratuita.

- La programación contempló 12 mesas de diálogo entre académicos(as), gestores(as) y editores(as) cartoneros(as), cinco presentaciones de proyectos, cinco presentaciones de libros, un taller y un concierto a cargo del grupo musical Inspiración Criolla.
- Esta edición digital del festival contó con la presencia de 40 editoriales cartoneras de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, España, México, Mozambique, Paraguay, Perú y Venezuela; y gestores(as) e investigadores(as) de Estados Unidos, Reino Unido y Argentina.

02.13.07. Grupo de Trabajo para el Bicentenario

- Durante el primer semestre de 2021, el Grupo de Trabajo Bicentenario del MRE, encargado de la conmemoración del Bicentenario del Perú en el mundo y del Bicentenario de la Cancillería, ha estructurado, organizado y puesto en marcha las siguientes agendas paralelas:

1. Agenda del Bicentenario del Perú en el Mundo

1.1. Programa de Actividades Bicentenario en el Exterior

1.1.1.Semana Bicentenario del Perú en el Mundo:

El Ministerio de Relaciones Exteriores puso en marcha la “Semana Bicentenario del Perú en el Mundo”, una inédita campaña de difusión de contenidos digitales originales, subtítulos al inglés, que ya se viene difundiendo a través de las redes sociales de las 137 Embajadas y Consulados peruanos en los distintos continentes, con el apoyo de socios y medios de difusión locales.

1.1.2.Eventos mayores en el mundo:

Participación central del Perú, en distintas actividades internacionales de alto impacto. A la fecha, se han realizado los siguientes eventos mayores: (i) Perú país invitado de honor en el Festival de Cine de Guadalajara (noviembre 2020); copatrocinio de la Cancillería en la exhibición “Antiguas Civilizaciones de los Andes” itinerante en China (setiembre 2020 – mayo 2021).

1.1.3.Actividades de vinculación con los peruanos en el exterior:

Dimensión internacional de programas del Proyecto Especial Bicentenario de la Independencia del Perú, dirigidas a la comunidad peruana residente en el extranjero y comunidad internacional que buscan la formación de valores ciudadanos, innovación social e intercambio de experiencias en consonancia con los "ejes temáticos del Bicentenario".

A la fecha se han realizado los siguientes programas: (i) Cátedras Bicentenario-Internacionales – “Los procesos migratorios en la construcción de la identidad del Perú

republicano” (abril 2021) “El Perú y la integración americana” (junio 2021); (ii) Cabildos 21 internacionales con Colombia (febrero 2021), Chile (abril 2021), Argentina (mayo 2021); (iii) difusión de contenidos de la Biblioteca Bicentenario; (iv) lanzamiento global de la plataforma del Voluntariado Bicentenario (marzo 2021).

1.2. Programa de Países Amigos del Bicentenario: durante el 2019 y 2020 se invitó a todas las embajadas acreditadas en el Perú a unirse al Programa de Países Amigos del Bicentenario, a la fecha se han recibido 111 actividades de 35 embajadas

Asimismo, se ha invitado a distintos países a participar, a través de la presencia de sus representantes y saludos oficiales en las efemérides nacionales por el Bicentenario del Perú. Finalmente, las embajadas de Colombia (mayo 2021) y Brasil (junio 2021) participaron del programa de TV "Compartiendo" de IRTP, el cual busca vincular a ambos países con motivo del Bicentenario del Perú.

2. **Agenda del Bicentenario del Ministerio de Relaciones Exteriores**

2.1. Mirada retrospectiva

2.1.1. Torre Tagle hace memoria:

Proyecto de entrevistas a actores clave de la política exterior peruana en el marco de la conmemoración de los 200 años del Ministerio de Relaciones Exteriores. A la fecha se han realizado 23 entrevistas, habiéndose editado 15 de ellas.

2.1.2. Publicaciones conmemorativas:

2.1.2.1. Historieta sobre el Bicentenario patrio “Los documentos cuentan nuestra historia” a propósito del Bicentenario de la Cancillería del Perú (Publicado en febrero 2021).

2.1.2.2. Libro de síntesis histórica de la política exterior y del MRE (Prof. L. Seiner, PUCP) (DAC).

2.1.2.3. Número especial de la revista de la ADP "Política internacional" sobre el papel de la diplomacia en la construcción de la República (ADP).

2.1.2.4. Libro de antología de textos escogidos de política exterior peruana (ADP, C. Bákula). Dos tomos.

2.1.2.5. Dos siglos de desafíos en la política exterior peruana - parte de la colección Nudos de la República (Embajador José Antonio García Belaunde)

2.1.2.6. Libro ilustrado en gran formato (M. Novoa).

2.1.2.7. "Libro ""Bicentenario de la Independencia del Perú: Aportes para la Agenda Nacional de los miembros de la AFSDP

2.1.2.8. Libro sobre los temas futuros de la diplomacia peruana (F-Novak- S. Namihás, DAC, DEE)

2.2. Mirada prospectiva:

2.2.1. Foros “Diplomacia peruana: miradas de futuro”

Encuentros dirigidos a suscitar una reflexión pública e institucional sobre los temas futuros de la política exterior peruana, así como a delinear nuevas perspectivas y prioridades internas en el MRE con ocasión de su Bicentenario. Se realizaron los siguientes: “La diplomacia y el proceso global de transformación digital: Desafíos para la política exterior” (mayo 2021); y, “Diplomacia económica en el contexto global post pandemia” (junio 2021).

2.3. Otras iniciativas:

2.3.1. Ciclo de conferencias sobre la política exterior marítimo-oceánica; Ceremonia por el Bicentenario del MRE

En coordinación con la DSL, se llevaron a cabo tres conferencias sobre la política exterior marítimo-oceánica, dirigido a abordar los desafíos actuales y futuros de la problemática marítimo-oceánica del Perú: Conferencia eje jurídico (26.02.21); Conferencia eje Político-Diplomático (26.03.21); Conferencia eje histórico (28.05.21); y, Conferencia productivo-ambiental (25.06.21).

AEI.03.02 CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD NACIONAL MEDIANTE LA DIFUSIÓN, PROMOCIÓN, RECUPERACIÓN Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

02.13.04. Dirección de Patrimonio Cultural

- El 25 de marzo de 2021, mediante Decreto Supremo N° 006-2021-MC, se creó la Comisión Multisectorial de naturaleza permanente denominada “Comisión Nacional para la protección y recuperación de los bienes muebles integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación”.
- La Comisión Multisectorial fue creada gracias al liderazgo y trabajo conjunto entre el MRE y el MINCUL. Gracias a esta Comisión, se coordinarán esfuerzos entre las distintas instituciones públicas que velan por la protección y recuperación del Patrimonio Cultural de la Nación.
- El evento internacional, desarrollado en modalidad virtual, se concretó mediante dos reuniones: El Diálogo Regional (1 de octubre del 2020), con representantes de América Latina y el Caribe; y el Diálogo Internacional (8 de octubre del 2020), con la participación de países de América, Europa y África, protagonistas de la problemática actual del tráfico internacional de bienes culturales, bien sea como países afectados, o como países de tránsito y destino de los bienes comercializados en el mercado internacional del arte.
- Debido al éxito del Foro Cusco sobre el futuro de la cooperación internacional en la lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales (octubre de 2020), se ha decidido iniciar las coordinaciones para la convocatoria de la segunda edición del Foro Cusco, el cual se realizará, nuevamente, de manera virtual; en donde se buscará intentar llegar a acuerdos conjuntos para hacer frente al tráfico ilícito de bienes culturales.

- En el primer semestre de 2021, se logró la recuperación de 227 bienes culturales, destacando entre ellos, la repatriación de una (01) momia de la cultura Chancay; la Placa Echenique, pieza fundamental la civilización andina, la cual fue entregado al Ministerio de Cultura y la Municipalidad del Cusco en el marco de las celebraciones del Inti Raymi.

AEI.03.03 PROMOVER Y GESTIONAR CONVENIOS Y PROGRAMAS DE INTERCAMBIO CULTURAL

02.13.02. Dirección de Política Cultural

- Se realizó la Reunión Técnica de especialistas en la salvaguardia del patrimonio y el turismo sostenible de los miembros del Foro de Antiguas Civilizaciones, con la participación de especialistas de todos los Estados parte. La reunión se llevó a cabo el día 14 de mayo, conforme a la Nota Conceptual remitida a los Estados miembro.

AEI.03.04 PROMOVER Y GESTIONAR NUEVOS CONVENIOS Y PROGRAMAS DE INTERCAMBIO ESTUDIANTIL, ASÍ COMO LA OBTENCIÓN DE BECAS

02.13.05. Dirección de Relaciones Educativas y del Deporte

- Suscribir la Matriz de Compromisos del VIII Gabinete Binacional Perú-Colombia: No se cumplió dado que el Gabinete binacional no se ha realizado hasta el momento.
- Suscribir el calendario de cooperación deportivo anual entre la República del Perú y la República Popular China: Debido a la pandemia y las restricciones, el calendario de cooperación no se ha puesto en negociación.
- Suscribir el Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación Internacional entre el Ministerio de Educación del Perú y el Ministerio de Educación de la República Popular China: El Memorándum, que ha sido firmado en el año 2013, busca ser renovado debido a la gran cantidad de peruanos aplicando al programa de becas ofrecidas por el gobierno chino. Aún no se ha podido culminar la negociación.

AEI.04.01 MEJORAR LA ATENCIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA DE LOS TRÁMITES CONSULARES EN EL EXTERIOR Y EN EL TERRITORIO NACIONAL

02.12.02. Dirección de Política Consular

- Se realizaron trámites de apostilla y legalización de documentos públicos de manera presencial en la sede de la Cancillería. Debido a las limitaciones sanitarias a causa de la covid-19, la atención se realizó previo registro y reserva de cita en el módulo de citas en línea con la validación de datos personales de la base de datos de RENIEC (<http://citasenlineatrc.rree.gob.pe/>). Se amplió las capacidades del sistema de reserva de citas en favor de los ciudadanos a fin de que puedan tener a disposición la fecha de reserva más próxima.
- Reforzamiento del servicio de atención de consultas e información a través del *Call Center* Virtual TRC (204-3337), correo para consultas (preguntasfrecuentestrc@rree.gob.pe),

página de Facebook MRE Servicios al Ciudadano-Trámites Consulares (<https://www.facebook.com/TramitesConsularesSedeCentralMRE>) y página web del MRE (<https://www.gob.pe/rree>).

- Calificación de solicitudes de trámites virtuales para la legalización o apostilla de documentos emitidos por SUNEDU. Este servicio virtual se puso a disposición de los usuarios desde el mes de febrero del presente año (<http://portal.rree.gob.pe/sitepages/certificacion.aspx>).
- Expedición de copias certificadas de autorizaciones de viaje y actas del registro civil consular.
- Atención de solicitudes de verificación, constancia de inscripción, anotaciones de resoluciones administrativas, municipales, notariales y judiciales para la rectificación, reconstitución, reposición y reconocimientos de actos en el Registro Civil Consular. Desde febrero, se puso a disposición el servicio virtual de verificación de actas de nacimiento, matrimonio o defunción registrados en las oficinas consulares y expedición de constancias de no inscripción (http://portal.rree.gob.pe/sitepages/registros_consulares.aspx). Del total de los trámites mensuales, se atendieron un promedio de 100 de manera virtual.
- Se desarrolló un trabajo continuo de fiscalización de los Registros Civiles Consulares. Ello se realizó a solicitud de RENIEC o a pedido de particulares de las actas consulares, así como al momento de recibir los Cuadros Estadísticos de Hechos Vitales y Actos Modificatorios del Estado Civil (CEHVAMEC) de las oficinas consulares.
- Dotación de firma digital a los certificadores y funcionarios diplomáticos para poner en funcionamiento el sistema de la apostilla electrónica, así como en el proceso electoral 2021. También se cumplió con remitir las solicitudes de trámites de DNI del exterior al RENIEC y el envío de DNI a las oficinas consulares en las fechas correspondientes.
- Se continuó trabajando en la Implementación del Sistema Integrado Operativo (SIO) para los trámites de DNI en más oficinas consulares.
- Remisión de un total de 1,454 expedientes de exhortos a las oficinas consulares. Se mantuvo la atención presencial de la ventanilla de exhortos para el pago de la tasa consular, así como el servicio de pago por cheque de gerencia en el Banco Interbank.
- Atención de las solicitudes para la expedición de pasaportes comunes y salvoconductos. Se llevó un control de estos, se cuenta con un protocolo de custodia de documentos de viaje.
- Capacitación a las oficinas consulares sobre el servicio de emisión de pasaporte electrónicos ordinarios. Ello a fin de mejorar y asegurar la continuidad de este servicio. La mejora del servicio se evidencia en la reducción de los pasaportes rechazados y deteriorados.
- En junio se culminaron con las pruebas realizadas por la Oficina de Tecnologías de la Información (OTI) de los equipos requeridos para la impresión de salvoconductos mecanizados en Lima.
- Gestiones ante el Poder Judicial para mantener actualizado la base de datos de los funcionarios consulares con accesos activos en el aplicativo web MSIAP. Ello a fin de brindar el soporte operativo ante cualquier consulta de las oficinas consulares.

- Emisión de un total de 151 Tarjetas de Negocios *Apec Business Travel Card* (ATBC). Se viene implementando la virtualización total de las Tarjetas ABTC.
- Se tiene pendiente la atención de prórrogas de la calidad migratoria humanitaria debido a la falta de la firma de un convenio de intercambio de información con MIGRACIONES.

AEI.04.02 MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EL EQUIPAMIENTO DE LAS OFICINAS CONSULARES PARA LA ENTREGA DE SERVICIOS DE CALIDAD

02.12.02. Dirección de Política Consular

En el primer semestre no se realizaron acciones en el marco de esta acción estratégica, debido a que no fueron programadas actividades.

AEI.05.01 FORTALECER EL SISTEMA DE LA ASISTENCIA LEGAL Y HUMANITARIA EN FAVOR DE LOS PERUANOS EN EL EXTERIOR

02.12.03. Dirección de Protección y Asistencia al Nacional

- Se realizaron en promedio 1,300 atenciones al público, respecto a orientación y asistencia para familiares que se encuentran en situación de vulnerabilidad en el exterior.
- Atención de 317 solicitudes de entidades públicas y privadas, así como pedidos recurrentes a través de la mesa de partes.
- Elaboración de 1,217 documentos (mensajes, cartas, oficios, entre otros) vinculados con casos de asistencia legal y humanitaria.
- Recepción y gestiones para otorgar 25 subvenciones económicas, en el marco del Programa de Asistencia Humanitaria.
- Asistencia a 17 víctimas de violencia de género en el exterior.
- Difusión de alertas sobre violencia de género a través de la página web y redes en todas las oficinas consulares en el exterior.

AEI.05.02 CONTRIBUIR A LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LOS CONNACIONALES FRENTE AL TRÁFICO DE MIGRANTES, TRATA DE PERSONAS, TRABAJO FORZADO Y DELITOS CONEXOS

02.12.03. Dirección de Protección y Asistencia al Nacional

- Las oficinas consulares recibieron material para mejorar la capacidad de detección de víctimas nacionales de trata de personas.
- Se remitieron infografías para ser compartidas en las redes sociales de las oficinas consulares, dirigidas a la población peruana en el exterior, advirtiendo sobre los riesgos de la trata de personas, los principales canales de captación y los medios existentes para solicitar asistencia o denunciar un caso.
- Realización de un taller participativo con las oficinas consulares en el que los propios funcionarios expusieron ejemplos de casos de atención y protección a víctimas nacionales de

trata de personas, además de revisar conjuntamente el material para la aprobación de la “Guía para la atención de víctimas de trata de personas nacionales en el exterior” dirigido al personal que atiende en las oficinas consulares.

- Elaboración de material de capacitación, juntamente con la Oficina de Capacitación de Personal de la ORH, para impartir cursos virtuales sobre la trata de personas y la protección y atención de víctimas, a ser impartido a través de la plataforma de educación a distancia de esta Cancillería.
- Se desarrolló la reunión bilateral virtual entre las Secretarías Técnicas del Consejo Plurinacional Contra la Trata y Tráfico de Personas de Bolivia y la Comisión Multisectorial de Naturaleza Permanente Contra la Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes del Perú, y las Cancillerías de ambos países, para la evaluación de la Hoja de Ruta 2019-2020 en el marco del “Acuerdo Bilateral para fortalecer la lucha contra la Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes y Delitos Conexos entre la República de Perú y el Estado Plurinacional de Bolivia”.

AEI.05.03 IMPULSAR LA SUSCRIPCIÓN DE ESQUEMAS EN MATERIA MIGRATORIA CON LOS PRINCIPALES PAÍSES DE RESIDENCIA DE MIGRANTES PERUANOS A FIN DE PROMOVER SU INCLUSIÓN SOCIAL

02.12.03. Dirección de Protección y Asistencia al Nacional

- Se negoció y aprobó el Plan de Trabajo 2021-2022 entre el Perú y Argentina, en el marco del “Acuerdo entre la República del Perú y la República de Argentina para la prevención, investigación y sanción del delito de trata de personas y para la asistencia y protección de víctimas”.
- Debido a la pandemia de la covid-19, las reuniones de la Mesa Migratoria se llevaron a cabo a través de plataformas digitales. En ese sentido se tuvo tres sesiones ordinarias (2/06/2021, 16/06/2021 y 30/06/2021).

AEI.05.04 FOMENTAR LA VINCULACIÓN POLÍTICA, ECONÓMICA, SOCIAL Y CULTURAL DE LOS CONNACIONALES EN EL EXTERIOR CON EL PERÚ

02.12.02. Dirección de Política Consular

- Organización del proceso electoral en el exterior.
- Remisión y entrega de la compensación económica de S/ 120 a los miembros de mesa que participaron en las elecciones de la primera y segunda vuelta, aprobados mediante RM N° 0132-2021/RE (109 Órganos del Servicio Exterior) y RM N° 0191-2021/RE (114 Órganos del Servicio Exterior).

02.12.03. Dirección de Protección y Asistencia al Nacional

- Atención de 340 personas como parte del servicio de orientación e información de la Ley N° 30001. Estas atenciones fueron canalizadas por correo electrónico, vía telefónica y redes sociales oficiales.
- Emisión de 173 Tarjetas del Migrante Retornado en favor de los nacionales que cumplían los requisitos para acceder a los beneficios de la Ley N° 30001.
- Atención de 40 solicitudes de Cartas de No Objeción presentadas por ciudadanos peruanos en oficinas consulares.

AEI.06.02 PROMOVER LA COOPERACIÓN SUR-SUR CON PAÍSES DE AMÉRICA LATINA, DEL CARIBE, DE ASIA Y OCEANÍA, DE ÁFRICA Y PAÍSES ÁRABES; ASÍ COMO EN EL MARCO DE MECANISMOS DE INTEGRACIÓN COMO LA ALIANZA DEL PACÍFICO

02.10.05. Dirección de Cooperación Internacional

Alianza del Pacífico

- Se aprobó el Reglamento General de la Convocatoria, el Protocolo de Comunicaciones y las propuestas de convocatorias de los cuatro proyectos del Programa de Voluntariado Juvenil modalidad virtual 2021, que beneficiará a un total de 240 jóvenes entre los 18 y 29 años de los cuatro países (60 por proyecto), efectuándose la publicación de la convocatoria el 7 de junio de 2021.
- Se aprobó el Informe de Gestión 2019 de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica, que incluye información de las once convocatorias ejecutadas entre 2013 y 2019, las cifras de los becarios recibidos y salientes por cada modalidad y país en la XI Convocatoria, las Instituciones de Educación Superior vinculadas, los testimonios de becarios, entre otros.
- Se recibió el ofrecimiento de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) para realizar un seminario online en el segundo semestre de 2021 y uno presencial en 2022 en temas vinculados a la libre circulación de bienes, servicios y personas, que fue transmitido al Consejo de Cooperación, de acuerdo con lo solicitado por la Presidencia Pro Tempore del mecanismo de integración.
- Se aprobó un cuadro resumen de los proyectos y actividades correspondientes a los Planes de Trabajo 2020 y 2021 del Fondo de Cooperación de la Alianza del Pacífico.
- Se aprobó el Informe Financiero del Fondo de Cooperación con cierre al 31 de diciembre de 2020.
- Se elaboró una propuesta de lineamientos técnicos y financieros para una nueva convocatoria del Fondo de Cooperación, a solicitud de la Presidencia Pro Tempore, que se encuentra en evaluación.
- Se definió la lista de nominados y suplentes de la Alianza del Pacífico para el programa de becas Stipendium Hungaricum.
- Se acordó una Matriz de registro de la oferta de cooperación de los Estados Observadores con ejes estratégicos, donde se han identificado ejes o temáticas comunes entre las ofertas y los posibles Grupos Técnicos, Comités o Subcomités con los que podrían trabajarse.

- Se consensuó una Metodología técnica de trabajo con Estados Observadores, con el objeto de guiar y generar un valor agregado para el bloque a través de la cooperación con dichos Estados.
- Se formuló una Metodología para la identificación de la oferta de la Alianza del Pacífico, con el objeto de contar con un método y criterios técnicos para identificar buenas prácticas que puedan ser consideradas como la oferta de cooperación del mecanismo de integración.

Serbia

- Se presentó un proyecto de Convenio Básico de Cooperación Técnica a Serbia, con el objeto de establecer un marco que promueva la cooperación técnica, a través de la formulación y ejecución conjunta de programas, proyectos y actividades en áreas de interés común.

Palestina

- Se firmó el Acuerdo de Cooperación Técnica Internacional Perú-Palestina, a fin de impulsar la cooperación técnica internacional mediante la realización de proyectos en temas de interés mutuo.

Paraguay

- Se llevó a cabo la III Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica Perú-Paraguay.
- Se aprobó el nuevo Programa de Cooperación Técnica 2021-2023, conformado por tres proyectos en materia de transferencia de buenas prácticas en conservación, restauración y manejo de archivos del Registro Civil; normalización y metrología para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Calidad; y genética bovina.

AEI.06.03 FORTALECER LA COOPERACIÓN NORTE-SUR, PRINCIPALMENTE CON ESTADOS UNIDOS, CANADÁ, JAPÓN, COREA, CHINA, ALEMANIA, ESPAÑA Y LA UNIÓN EUROPEA

02.10.05. Dirección de Cooperación Internacional

Alemania

- El 26 de enero se suscribió la adenda modificatoria al Convenio de Ejecución Interinstitucional del Programa de apoyo para mitigar los impactos de los flujos de refugiados y migrantes venezolanos, Iniciativa Extraordinaria SI FRONTERA – Perú, entre la Cancillería y GIZ (Agencia de Cooperación Internacional de Alemania), que contiene el aumento del aporte alemán para dicho proyecto de € 1.8 millones, ampliando el plazo de ejecución hasta el 30 de setiembre de 2023.
- El 30 de marzo se suscribió un entendimiento con Alemania referido a la ampliación de recursos hasta € 7.9 millones para 3 proyectos en curso: (a) Transporte Urbano sostenible en ciudades intermedias (€ 1.8 millones), (b) Contribución de metas ambientales del Perú (€ 3.1 millones), y (c) Fondo de Estudios y Expertos (€ 3 millones).
- El 5 de abril se suscribió un acuerdo con Alemania referido al Acuerdo de Cooperación Técnica 2019 que contiene el proyecto “Fortalecimiento del Sistema de Justicia Especializado

contra la Violencia hacia la Mujer”, referido al aporte alemán no reembolsable de € 0.75 millones.

- El 9 de abril se suscribió un acuerdo con Alemania referido al Acuerdo de Cooperación Financiera 2018 (donaciones) que contiene el aporte alemán no reembolsable hasta por € 2 millones.
- El 14 de mayo, el Congreso de la República aprobó los siguientes acuerdos con Alemania:
 - Acuerdo de Cooperación Financiera 2015 (Préstamo con intereses abaratados) hasta 60 millones de euros, para el proyecto “Transporte Urbano Sostenible en Ciudades Seleccionadas del Perú”.
 - Acuerdo de Cooperación Financiera 2018 (préstamos con intereses abaratados), hasta 120 millones de euros, para el proyecto “Cumplir con los estándares de la OCDE: Gobernabilidad con Integridad”.

Estados Unidos

- El 7 de junio se suscribió la enmienda 20 al Convenio de Donación con los Estados Unidos, cuyo objetivo es incrementar la contribución de USAID en US\$ 53,240,564, de los cuales USD 38.240.564 millones de dólares serán otorgados para el Programa Perú y USD 15 millones será para el Programa Regional.
- Se concluyeron las negociaciones del nuevo Convenio de Donación con los Estados Unidos, que se encuentra próximo a ser suscrito.

Japón

- Se concluyeron las negociaciones del Programa de Cooperación 2021, que presenta los siguientes ejes: (i) Mejoramiento de la infraestructura socio-económica y reducción de la brecha social, (ii) gestión ambiental, y (iii) gestión para prevención y mitigación de desastres naturales, que será suscrito en julio próximo.

Unión Europea

- Se terminó de negociar el Convenio de Financiación del apoyo presupuestario de salud, que será presentado por la Unión Europea para las consultas finales a cargo de la Cancillería.

AEI.06.04 PROMOVER LA COOPERACIÓN MULTILATERAL, PRINCIPALMENTE CON EL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS, ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES, MECANISMOS REGIONALES, LA ALIANZA GLOBAL PARA LA COOPERACIÓN EFICAZ AL DESARROLLO

02.10.05. Dirección de Cooperación Internacional

Naciones Unidas

- Se inició el proceso de negociación del nuevo Marco de Cooperación ONU 2022-2026, que contribuirá con la mejora del bienestar de las personas e igualdad en el acceso de oportunidades; gestión ambiental del cambio climático y del riesgo de desastres; competitividad y productividad inclusiva y sostenible que promueva el trabajo decente; y gobernanza democrática y seguridad humana.
- Se viene ejecutando el Plan de Acción de las Naciones Unidas para apoyar la respuesta y recuperación socioeconómica del Perú en el marco de la covid-19 para la implementación de políticas y herramientas inclusivas, resilientes y sostenibles, con la finalidad de superar las consecuencias socioeconómicas de corto y mediano plazo producidas por el nuevo coronavirus, con miras a encaminarse hacia un desarrollo sostenible que no deje a nadie atrás.

AEI.07.01 FORTALECER LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y OPERATIVO DEL MRE

03.02.01 Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

- La Oficina General de Planeamiento y Presupuesto tiene a su cargo la Secretaría Técnica del Grupo de Trabajo para la Igualdad de Género (GIG) en el MRE. En razón a ello, coordina las reuniones mensuales del GIG, a fin de dar seguimiento a las metas previstas en el Plan de Actividades para la Reducción de Brechas de Género cuya ejecución recae diversos órganos del MRE, lo cual permite evaluar los avances en materia de igualdad de género en la Cancillería.
- La Secretaría Técnica del GIG logró incorporar al MRE dentro de la “Comisión Nacional de Alto Nivel para la Igualdad de Género” (CONAIG), propuesta por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP). Cabe precisar que, en un inicio, el MIMP presentó un proyecto de Decreto Supremo para la creación de dicha Comisión, la cual estaba conformada por las entidades que brindan servicios detallados en la Política Nacional de Igualdad de Género, por lo cual el MRE no era parte. Sin embargo, se logró incluir la participación de la Cancillería en uno de los servicios, pudiendo así, ser parte de la CONAIG. Esto es relevante para la institución porque al ser miembro de la CONAIG, la Cancillería podría posteriormente impulsar la actualización de la Política Nacional de Igualdad de Género e incorporar en dicha política los servicios específicos que ofrece el MRE; colocando en evidencia y posicionando la labor de la institución en materia de igualdad de género. Asimismo, abriría oportunidades para la captación de nuevos recursos públicos que permitan extender y mejorar los servicios que se brindan.
- Se logró la realización de la encuesta sobre hostigamiento sexual en el ambiente laboral. Una de las actividades contempladas en el Plan de Actividades del GIG era la realización de una encuesta sobre igualdad de género; no obstante, esta se venía postergando por varios años debido a limitaciones presupuestales. Por ello, desde la Secretaría Técnica se preparó un modelo de encuesta, cuyos resultados fueron posteriormente analizados y presentados a

todos los miembros del GIG. Esto resulta relevante porque contó con una alta participación de funcionarios, lo cual ha permitido conocer la situación actual de la Cancillería en materia de hostigamiento sexual e igualdad de género y, de esa manera, identificar los puntos de mejora en la institución.

03.02.02 Oficina de Programación y Presupuesto

- En lo concerniente al sistema de planeamiento estratégico en el MRE a cargo de la Unidad de Planeamiento, durante el primer semestre de 2021 se aprobaron los siguientes instrumentos:
 - Plan Operativo Institucional (POI) Multianual 2022-2024, aprobado con Resolución Secretaría General N° 0187-2021/RE del 29 de abril de 2021.
 - Informe de Evaluación Anual de Implementación del Plan Operativo Institucional (POI) 2020, aprobado con Hoja de Trámite (SGG) N° 323 del 15 de marzo de 2021.
 - Se otorgó la validación sectorial al proyecto de extensión temporal del PEI de APCI al 2024.
- En cuanto a la mejora continua del del proceso de planeamiento, se realizó lo siguiente:
 - Se inició la implementación progresiva del seguimiento mensual del POI, conforme a normatividad del SINAPLAN.
 - Durante el primer semestre del año 2021 se inició un proceso de consolidación de mejoras graduales introducidas desde el 2018 en lo correspondiente a la articulación de los sistemas administrativos transversales en el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública. Ello se evidenció en la fase de programación multianual 2022-2024, en la cual se avanzó significativamente en la articulación de los sistemas de planeamiento, inversiones, abastecimiento y presupuesto.

02.01. Despacho Viceministerial

- En el primer semestre se registró un importante nivel de cumplimiento de las metas trazadas, habiendo superado en algunos casos aquellas establecidas para el año, como es el caso de la participación en reuniones de los mecanismos de coordinación política a nivel de vicescancilleres y las reuniones multisectoriales viceministeriales, así como en las resoluciones de los procesos administrativos disciplinarios.
- Las acciones realizadas contribuyeron a atender las principales atribuciones del Viceministro, respecto a formular, coordinar, ejecutar y supervisar, por encargo del Ministro, la política exterior del Estado. Los encuentros y reuniones sostenidos tanto en modo presencial como virtual con autoridades nacionales, extranjeras y representantes de organismos internacionales, que fueron incrementándose con el paso de los meses, contribuyeron en dinamizar el diálogo político y reflejaron el cumplimiento de las metas propuestas establecidas en los planes estratégicos y operativos institucionales.

03.01 Secretaría General

- Durante el primer semestre de 2021, se obtuvo un cumplimiento parcial de las metas programadas en las subactividades “revisar y atender expedientes ingresados y/o derivados a la SGG” (89%), “aprobar directivas y/o lineamientos para la mejora continua de la gestión administrativa” (80%) y “organizar reuniones y/o eventos nacionales e internacionales ejecutados por la Unidad de Eventos de la Secretaría General” (62%). Esto se debió, principalmente, a las restricciones aplicadas durante el Estado de Emergencia Sanitaria dispuesto por el gobierno, lo cual se reflejó en un número menor de expedientes ingresados y de reuniones y/o eventos internacionales realizados.
- En las demás subactividades se logró un cumplimiento mayor al 100% de las metas físicas programadas, lo que se sustenta en la celeridad de implementación del trabajo remoto y la digitalización de los expedientes administrativos.
- Como principales logros alcanzados puede hacerse mención a:
 - Implementación de mecanismos de seguimiento al desarrollo de los sistemas administrativos.
 - Provisión de recursos adicionales para la ejecución del proceso electoral 2021 (segunda vuelta).
 - Desarrollo e implementación del Sistema de Gestión del Servicio Exterior para la rendición de las cuentas en línea.
 - Modernización del proceso de otorgamiento de asignaciones ordinarias y extraordinarias.
 - Actualización de la distribución de funcionarios en los OSE, así como garantizar la sostenibilidad de plazas CAS de la institución.
 - Modernización de la infraestructura informática del Centro de Datos del MRE y de la plataforma colaborativa digital integrada.
 - Avances en la implementación de las políticas de integridad y ecoeficiencia, así como del sistema de control interno.
 - Obtención de certificaciones de calidad (ISO 9001) en los procesos institucionales.
- Con la finalidad de no afectar el normal desarrollo de las actividades de la Secretaría General durante el contexto de la pandemia, se optó por una modalidad de trabajo mixta y rotativa, permitiendo la atención de los expedientes derivados con la prioridad y oportunidad que corresponda.
- Asimismo, se implementó un documento interno de seguimiento, denominado “bitácora de la Secretaría General”, el mismo que permite realizar un seguimiento continuo de los temas que han sido encargados a los distintos funcionarios de este Despacho.
- Adicionalmente a ello, se viene empleando las herramientas de la plataforma colaborativa Microsoft Teams, que facilita la organización de reuniones de coordinación, así como la elaboración de documentos en línea.

- Finalmente, se ha coordinado con OTI-OGI para realizar una serie de mejoras en el módulo denominado “Módulo de seguimiento interno”, que permitirá realizar un mejor seguimiento a los documentos ingresados a la SGG de manera integral.

02.15.02. Dirección de Ceremonial

- De acuerdo al Plan de Trabajo Anual PTA, se tenía previsto la realización del Saludo del Cuerpo Diplomático al señor Presidente de la República y al Ministro de Relaciones Exteriores en el mes de enero; sin embargo, debido a la emergencia sanitaria (2da ola de contagios), quedó postergada la realización de la mencionada ceremonia.
- Se tenía previsto la realización de ceremonias y actos oficiales del Estado en el 1er semestre debido a la emergencia sanitaria (2da Ola de contagios del COVID-19). Al primer semestre, en el marco del Bicentenario se realizó la Ceremonia del Inti Raymi en la ciudad del Cusco.
- Organizar las visitas de jefes de Estado y de Gobierno, altas autoridades extranjeras y representantes de organismos internacionales. A raíz de la emergencia sanitaria y por decisión de las autoridades no se realizan visitas oficiales.
- Se tenía previsto organizar cinco (5) reuniones internacionales en el Perú. A consecuencia de la emergencia sanitaria y el proceso de vacunación a nivel mundial, se ha generado una preferencia por el formato virtual en la realización de las reuniones internacionales. Cabe resaltar que en el mes de mayo se apoyó a la Dirección General de Comunidades Peruanas en el Exterior y Asuntos Consulares en el aspecto protocolar de la VII Reunión técnica Internacional sobre Movilidad Humana de ciudadanos venezolanos en la región.
- Se tenía estimado organizar tres (3) ceremonias de presentación de cartas credenciales de embajadores residentes y concurrentes en el 1er semestre. Al respecto, se organizaron 7 presentaciones de cartas credenciales de los Embajadores de la República Francesa, República Dominicana, República Oriental del Uruguay, Rumania, Estado Plurinacional de Bolivia, Estados Unidos de América y copia de Cartas Credenciales de República de Angola.
- Se tenía estimado aplicar el Cuadro General de Precedencias Protocolar a 17 actos y ceremonias oficiales. A la fecha, se ha aplicado el Cuadro de Precedencias a 26 actos y ceremonias oficiales.
- Se tenía prevista la realización de tres (3) ceremonias y actos oficiales del Ministerio de Relaciones Exteriores. A la fecha, se ha organizado 53 ceremonias y actos oficiales.
- Se tenía previsto 111 atenciones protocolares de altos dignatarios y altas personalidades en el aeropuerto. Sin embargo, en el periodo se ha atendido a 49 altas autoridades en el aeropuerto internacional Jorge Chávez y/o Grupo Aéreo N° 8.
- Se tenía previsto recibir 12 beneplácitos para Embajadores peruanos residentes y concurrentes. A la fecha, únicamente se tiene registro de un (1) beneplácito otorgado al Embajador David Málaga Ego Aguirre como Embajador del Perú en San Vicente y las Granadinas.
- Se tenía previsto otorgar 15 beneplácitos para Embajadores extranjeros residentes y concurrentes. A la fecha, se han otorgado 12.

- Se tenía previsto el otorgamiento de cinco (5) complacencias para representantes de Organismo Internacionales acreditados ante el Perú. A la fecha, se han otorgado dos (02) complacencias para representantes de Organismos Internacionales.
- Se tenían previstas 135 solicitudes de audiencias. A la fecha, se han gestionado 57 solicitudes de audiencia.
- Se tenían previstas siete (07) condecoraciones “Al Mérito del Servicio Diplomático del Perú José Gregorio Paz Soldán”. Se otorgaron ocho (08).
- Se tenían previstos once (11) otorgamientos de la condecoración “Al Mérito por Servicios Distinguidos”. Se otorgaron tres (03).
- Se tenían previstos ocho (08) otorgamientos de la Condecoración “El Sol del Perú”. Se otorgaron dos (02) condecoraciones.
- Se tenían previstos dieciséis (16) trámites de seguridad y protección de dignatarios. Se han realizado seis (06) solicitudes de seguridad.
- Se tenía previsto tramitar tres (03) permisos de ingreso temporal de armas. A la fecha, debido a la emergencia sanitaria no se ha realizado ninguna visita oficial y/o cumbre oficial en nuestro país.
- Se tenía previsto tramitar tres (03) permisos de ingreso temporal de equipos de radio comunicación. A la fecha, debido a la emergencia sanitaria no se ha realizado ninguna visita oficial y/o cumbre oficial en nuestro país.
- Se tenía previsto tramitar la presencia de una (01) ambulancia SAMU ante una posible visita de Jefe de Estado o de Gobierno. A la fecha, si bien en el mes de febrero se programó una posible visita de una alta autoridad, en un contexto de pandemia, es complejo predecir la realización de esta.

02.15.03. Dirección de Privilegios e Inmunidades

- Se ha llegado a concretar la atención del 42.5% de trámites planificados. En términos generales, se puede señalar que se ha logrado cumplir con la totalidad de los requerimientos de las misiones diplomáticas y representaciones de Organismos Internacionales, debido a que el 42.5% corresponde al total de requerimientos presentados en el presente semestre.
- La Dirección de Privilegios e Inmunidades ha cumplido con los compromisos internacionales establecidos en la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas, Convención de Viena sobre Relaciones Consulares, Acuerdos de Sede del cual el Perú es parte, la normativa nacional vigente y de esa manera con el fortalecimiento de las funciones y competencias del sector.
- Con relación a los tramites de pasaportes diplomáticos y especiales, se ha llegado a procesar un total de 456 pasaportes electrónicos diplomáticos y 557 pasaportes electrónicos especiales, cuyo trámite se realiza de forma presencial, con procedimientos rápidos, seguros y siguiendo los protocolos de atención correspondiente, lográndose atender la totalidad de solicitudes.

05.01.01. Procuraduría Pública

- Se ha cumplido con ejercer la representación y defensa jurídica del Estado (MRE y APCI) ante los Órganos Jurisdiccionales y Administrativos, así como ante el Ministerio Público, Policía Nacional y Tribunales Arbitrales, Centro de Conciliación, en todos y cada uno de los procesos a su cargo.
- Se han presentado oportunamente demandas, denuncias y los escritos necesarios a la defensa de la entidad.
- Se ha participado en diligencias judiciales, arbitrales, conciliaciones judiciales y diversas acciones de gestión y seguimiento de los diversos procesos a cargo de la Procuraduría Pública.
- Los procesos en trámite, al 30 de junio del 2021, son 351 expedientes.
- Durante el primer semestre del presente año han concluido 6 procesos judiciales con sentencias favorables al Ministerio y a la APCI.

04.01.01. Órgano de Control Institucional

- Durante el primer semestre del 2021, se han emitido once (11) Informes de Servicio de Control Simultáneo, nueve (9) informes de servicios relacionados, 3 reportes “Implementación de las recomendaciones de los informes de Servicios de Control Posterior, seguimiento y publicación” y doce (12) registros en los aplicativos correspondientes.

03.03.02. Oficina de Asuntos Administrativos

- En el primer semestre se han cumplido todas las metas físicas programadas, a excepción del mes de enero en el cual los requerimientos de opinión legal de las distintas dependencias de Cancillería fueron escasos.
- Durante los meses de febrero, marzo, abril, mayo y junio, las metas físicas programadas fueron superadas.
- Se emitió opinión legal correspondiente respecto al proyecto de Decreto de Urgencia que autoriza, excepcionalmente, al MRE, durante el Año Fiscal 2021, a disponer de sus saldos de balance por la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados, para financiar gastos prioritarios vinculados a las actividades operativas y de gestión en cumplimiento de sus funciones y adecuada prestación de servicios, que contribuyan a la dinamización de la economía nacional. El citado proyecto normativo fue puesto a consideración y evaluación del MEF, el mismo que fue publicado como parte del D.U. N.° 055-2021 de fecha 24 de junio del presente, que contiene lo pertinente al MRE.
- Se otorgó la viabilidad legal a la Resolución Ministerial N.° 0207-2021-RE “Lineamientos para el otorgamiento y prórroga de Calidad Migratoria Humanitaria” la cual regula, entre otros, el otorgamiento de calidad migratoria humanitaria a extranjeros que han solicitado asilo o refugio y que se encuentran en situación de gran vulnerabilidad.

- Se emitió opinión legal respecto de 331 consultas vinculadas con los Sistemas Administrativos y aspectos vinculados a la entidad, dentro de las cuales se destacan las opiniones legales respecto de: (i) 74 solicitudes de liberación de mobiliario, menaje de casa, efectos personales, y vehículos, presentadas por diferentes servidores que prestan funciones en el exterior; (ii) 121 solicitudes sobre conformidad para otorgamiento de asignaciones extraordinarias de diversas Embajadas y Consulados; (iii) 18 solicitudes de reconocimiento de adeudo de diversas Embajadas y Consulados.
- Se emitieron 101 informes legales respecto de diversos proyectos normativos (proyectos de ley, decretos y resoluciones), agendados para el Consejo de Ministro y en la Comisión de Coordinación Viceministerial, así como los proyectos normativos derivados del Poder Legislativo.
- Se han atendido 71 requerimientos de opinión legal relacionados a acuerdos de colaboración con entidades públicas/privadas, proyectos resolutivos en materia de aprobación y modificación de instrumentos de gestión, y sobre proyectos resolutivos en materia de aprobación y modificación de grupos de trabajo, comités, etc.
- La Asuntos Administrativos ha brindado asesoría en materia legal y administrativa del sector a un total de 533 (quinientos treinta y tres) solicitudes.
- Con relación a las metas programadas de los pedidos de opinión provenientes de proyectos normativos a tratarse en Consejo de Ministros, en la Comisión de Coordinación Viceministerial (CCV) y los derivados del Poder Legislativo, debe señalarse que el cumplimiento de dichas metas se sujeta a la cantidad de pedidos que en dichas instancias se generen.

03.03.03. Oficina de Derecho Internacional Público

- Durante el primer semestre del año 2021 la Oficina de Derecho Internacional Público (ODI) elaboró distintos documentos en razón a sus competencias, tales como:
 - Informes jurídicos sobre instrumentos internacionales; en ese marco fueron evaluados proyectos de tratados, acuerdos interinstitucionales, memorandos de entendimientos, etc.
 - Informes interpretando la legislación nacional a la luz del derecho internacional; respecto a lo cual, se analizaron proyectos normativos y se realizaron interpretaciones jurídicas.
- Intensa participación en reuniones de trabajo internas, con sectores nacionales y en Foros Internacionales, en las que fue requerida con la finalidad de brindar asesoría legal en materia de derecho internacional público. Se asistió de manera virtual a los trabajos del Consejo de Asuntos Generales y Política de la Conferencia de la Haya (HCCH) y se realizaron diversas reuniones relacionadas con la Comisión intersectorial sobre derecho internacional privado.
- Elaboración de informes jurídicos sobre instrumentos internacionales:
 - El 22 de enero de 2021, se elaboró el informe jurídico relativo al “Acuerdo entre la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos y el Gobierno de la República del Perú relativo a los privilegios e inmunidades de los Observadores para las Elecciones Generales del 11 de abril de 2021”, en el marco de su negociación. La

asesoría brindada también fue complementada mediante participación en reuniones de negociación y/o coordinación, a fin de coadyuvar a los negociadores a consensuar y lograr un texto final del tratado.

- El 19 de mayo de 2021, se analizó y dio conformidad al proyecto de “Memorandum de Entendimiento entre la Embajada de la República de Corea en el Perú y el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú sobre la ayuda humanitaria de Corea al Perú por Covid 19”.
- De marzo a mayo se analizó y dio conformidad al texto del “Memorandum of Understanding between the Smithsonian Institution’s National Museum of the American Indian and the Ministry of Culture of Peru, the Ministry of Foreign Affairs of Peru and the Municipality of Cusco, Peru, on behalf of the Citizens and the Indigenous communities of Peru” que facilitó el retorno al Perú, para el beneficio de los ciudadanos peruanos y particularmente de las comunidades indígenas peruanas, de la denominada “Placa Echenique”, importante reliquia histórica de nuestro país.
- Interpretación de la legislación nacional a la luz del derecho internacional:
 - El 10 de marzo de 2021, se interpretó el informe jurídico que analiza el mecanismo de denuncia a la Convención Internacional para la Unificación de Ciertas Reglas en materia de Conocimiento de Embarque de 1924, a la luz del derecho interno e internacional. Este informe fue transmitido a la Dirección General de Tratados (DGT), a fin de consolidar el criterio y posición del MRE, sobre este tópico, frente a la posición discrepante de la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso de la República, que mantiene un criterio restrictivo en base a lo establecido en la Constitución Política de 1993.
 - El 29 de marzo de 2021, se emitió opinión jurídica sobre la posibilidad de que los funcionarios consulares honorarios puedan suscribir convenios de colaboración con autoridades del país receptor.
- Participación en reuniones:
 - El 8 de abril se participó en la reunión virtual sobre el proyecto de “Acuerdo entre el Gobierno de la República del Perú y el Gobierno de los Estados Unidos de América para la implementación del Convenio para combatir el uso indebido y la producción y el tráfico ilícitos de drogas entre la República del Perú y los Estados Unidos de América”, suscrito en Lima el 23 de julio de 1996 y acerca de la interceptación aérea y la asistencia conexa de los Estados Unidos de América.
 - Con fecha 31 de marzo de 2021, se concurrió a la reunión virtual intersectorial respecto del Acuerdo Marco para la participación del Perú en Operaciones de Gestión de Crisis de la Unión Europea.
 - Conforme a los plazos establecidos por la Alta Dirección para la suscripción de la “Enmienda General al Convenio de Donación entre los Estados Unidos de América y la República del Perú” (Convenio de Donación de USAID N° 527-0426), dentro del primer trimestre del año se intensificaron las reuniones de coordinación interna y de negociación

bilateral sobre este proyecto. Cabe resaltar que, finalmente, se logró un texto de consenso entre ambas partes.

- Participación en Foros Internacionales:
 - En ejercicio de la Presidencia de la Comisión intersectorial sobre derecho internacional privado de la HCCH, se asistió de manera virtual a las reuniones del Consejo de Asuntos Generales y de Políticas (CGAP) de la Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado (HCCH), del 01 al 05 de marzo de 2021, junto con representantes de nuestra Embajada en Países Bajos, con los que se coordinó la intervención peruana en los debates. Asimismo, en el marco de dichas responsabilidades, se promovieron sendas reuniones de trabajo virtuales con funcionarias del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) para tratar diversos temas como una consulta de Bolivia sobre la aceptación a su adhesión al “Convenio de La Haya sobre los aspectos civiles de la sustracción internacional de menores” (19 de abril); y una propuesta del sector de modificación al “Protocolo de Aplicación del Convenio suscrito con la República Italiana en Materia de Adopción Internacional sobre Menores de Edad” (31 de mayo y 7 de junio).

03.03.04. Oficina de Cooperación Judicial

- Respecto a las actividades relacionadas con la atención de las solicitudes de cooperación (asistencia judicial en materia civil y penal, extradición y traslado de personas condenadas) solo se lograron el cumplimiento de las metas programadas para los meses de enero, marzo, mayo y junio del presente año.
- En los meses de febrero y abril no se alcanzó las metas programadas para algunas actividades por la inmovilización social obligatoria decretada por los Decretos Supremos N° 008-2021-PCM y N° 023-2021-PCM.
- Con relación a las metas programadas para la actividad **“Elaborar memorandas dirigidas a la Oficina General de Administración, a fin de solicitar valijas extraordinarias para la remisión urgente de expedientes de cooperación judicial internacional”** estas no se lograron, debido a las restricciones presupuestarias impuestas por la Emergencia Sanitaria (Decreto Supremo N° 031-2020-SA y Decreto Supremo N° 009-2021-SA). Asimismo, cabe señalar que el cumplimiento de la meta de esta actividad se encuentra supeditada a los requerimientos del Ministerio Público.
- Del mismo modo, no se logró el cumplimiento de las metas propuestas para la actividad **“Participar en las reuniones de coordinación de la COE-TC, a fin de consensuar criterios sobre la elaboración de informes técnicos - legales.”**, debido a que es el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos quien preside dicha Comisión y que convoca a las reuniones, y debido a las restricciones antes señaladas.
- Otra actividad, cuyo cumplimiento se encuentra sujeto a los requerimientos del Poder Judicial y del Ministerio Públicos es **“Elaborar memorandas dirigidas a la Sub Dirección de**

Trámites Consulares, a fin de apostillar y legalizar expedientes de cooperación judicial internacional.”; en tal sentido, en el primer semestre del año no se alcanzó con las metas programadas.

AEI.07.02 CONSOLIDAR LA GESTIÓN DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS EN EL MRE

03.02.02 Oficina de Programación y Presupuesto

- Se elaboró el informe de evaluación anual del presupuesto institucional, correspondiente al año 2020.
- En el marco del proceso presupuestario, se elaboró y presentó la programación multianual del presupuesto institucional 2022-2024, la formulación del presupuesto del año 2022, así como la demanda adicional para el año 2022.
- Con relación al avance de la ejecución presupuestal al 30 de junio, el pliego Ministerio de Relaciones Exteriores obtuvo una ejecución del 58.7% del Presupuesto Institucional Modificado (PIM); mientras que en el ámbito sectorial, el Sector Relaciones Exteriores alcanzó una ejecución de 58.4% del PIM. Es así como, al término del primer semestre de 2021, el sector Relaciones Exteriores ocupó el sexto lugar en el *ranking* de ejecución presupuestal por sectores.
- Durante el primer semestre de 2021 se emitieron un total de 1177 certificaciones presupuestales y notas de modificación presupuestal, según el siguiente gráfico.
- En lo concerniente al **Programa Presupuestal 133** “Fortalecimiento de la Política Exterior”, la Unidad de Planeamiento realizó lo siguiente:
 - Mejoras en la programación multianual del indicador “beneficiarios” de los eventos de promoción económica y cultural. El trabajo conjunto realizado con las áreas responsables de dichas intervenciones permitió contar con datos de mejor calidad para la programación del presupuesto del PP133 y de los citados indicadores de producción física.
 - Se elaboró y remitió para validación del responsable del PP 133 los siguientes productos: Programación multianual de los indicadores de producción física y de desempeño.
- Con relación al **sistema de inversión pública** a cargo de la Unidad de Inversiones, durante el primer semestre de 2021 se realizó lo siguiente:
 - Se elaboró la Programación Multianual y Gestión de Inversiones para el periodo 2022-2024, la cual fue aprobada con Resolución Ministerial N° 0063-RE de fecha 16 de febrero de 2021.
 - Se elaboró el informe de evaluación del primer trimestre de la ejecución de las inversiones, informando el estado situacional de los proyectos, el nivel de ejecución y sus principales limitaciones. Este informe fue remitido a la Alta Dirección para la toma de decisiones.

- Como Secretaría Técnica del Comité de Inversiones, durante el primer semestre se gestionó el desarrollo de cinco reuniones para el seguimiento de las inversiones, a fin de identificar los cuellos de botella y plantear medidas de solución, elaborando para ello las actas correspondiente.
- Elaboración de las fichas de seguimiento de la ejecución de las inversiones, en las cuales se programan las actividades necesarias durante un mes para el adecuado cumplimiento del compromiso.

03.04.05. Oficina de Control Patrimonial

- Elaboración del diagnóstico del estado de infraestructura de los Órganos del Servicio Exterior: Se hizo el diagnóstico del estado de la infraestructura para el Mantenimiento mayor en la Embajada del Perú en la República Argentina cuyos recursos fueron asignados mediante la RSG N.º 0188-RE de fecha 29 de abril de 2021.
- Programación y valorización de los proyectos de infraestructura del MRE en el Perú como en el exterior: Se llevó a cabo la actualización del costo del proyecto en el Expediente Técnico para la Renovación de la Residencia y Embajada del Perú en la República de Brasil la cual fue aprobada mediante la RJ N.º 0204-RE de fecha 23 de abril de 2021. Asimismo, se llevó a cabo la actualización del costo del proyecto en el Expediente Técnico para la Renovación de la Residencia y Embajada del Perú en la República de Francia la cual fue aprobada mediante la RJ N.º 0203-RE de fecha 23 de abril de 2021.
- Seguimiento de la ejecución de la elaboración de expedientes técnicos para la refacción, adecuación o mejoras de inmuebles en el Perú y en el exterior: Se viene llevando a cabo el proceso de elaboración del expediente técnico para la renovación de la Residencia Oficial y Embajada del Perú en la República Argentina, actualmente se acaba de dar la conformidad al cuarto y último entregable mediante el mensaje N.º OGA2021/03605. Asimismo, se culminó con el proceso de actualización del expediente técnico, el cual fue aprobado por la Oficina General de Administración del proyecto de Puesta en valor de la Casa Yanulaque como sede del Consulado General del Perú en la ciudad de Arica mediante la RJ N.º 0215-RE de fecha 27 de abril de 2021.
- Supervisar la ejecución de las obras de refacción, adecuación o mejoras de algunos inmuebles en el Perú y en el Exterior: Debido a la actual pandemia, se dilataron los plazos para dar inicio a la ejecución de las obras en la Casa Yanulaque.
- Realizar de forma anual el inventario patrimonial de bienes muebles, inmuebles y culturales de acuerdo con la normativa de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, a fin de que se vean reflejados en los estados financieros del MRE: Se realizó el Inventario patrimonial de bienes muebles, inmuebles y culturales de propiedad del MRE al 31.12.2020, información que fue migrada a la Dirección General de Abastecimiento del Ministerio de Economía y Finanzas, en el plazo establecido en el Decreto Supremo N.º 344-2020-EF.
- Realizar el análisis del inventario remitidos por los Órganos del Servicio Exterior determinando (sobrantes, faltantes y bienes para baja): Se realizó el análisis de 45 inventarios remitidos por

los Órganos del Servicio Exterior y las Oficinas Desconcentradas, realizando la baja por mantenimiento y reparación onerosa y/ excedencia de 1,033 bienes inoperativos.

- Elaborar los informes técnicos y proyectos de resoluciones jefaturales de bajas, saneamientos, afectaciones en uso, donaciones, permutas, de los bienes muebles de propiedad del MRE ubicados en Lima, ODEs y OSEs: Durante el primer semestre se proyectaron 70 resoluciones jefaturales.
- Contar con cobertura de seguros de los bienes patrimoniales a nivel nacional: Se realizó la renovación del contrato de seguros patrimoniales hasta diciembre de 2021, logrando un ahorro aproximado del 60% del monto proyectado.

03.04.04. Oficina de Logística

- Se presentaron documentos relacionados a la gestión de las Contrataciones del Estado: Aprobación del Plan Anual de Contrataciones 2021(PAC), informes de modificaciones (Exclusiones y/o inclusiones) del PAC, elaboración de actuaciones preparatorias y fases de selección de los procesos programados y no programados en el PAC, informes de implementación de las medidas de ecoeficiencia, informes mensuales sobre ingresos y salidas para registro de los Estados Financieros, así como los movimientos de ingresos y salidas de almacén a ser conciliados por Contabilidad.
- En el mes de enero se elaboró el proyecto del Plan Anual de Contrataciones 2021 con 43 procedimientos de selección, cuya aprobación se otorgó el 13 de enero, con Resolución Jefatural N°0006/RE por parte de la Oficina General de Administración de conformidad con las facultades delegadas mediante la Resolución Ministerial N° 0001-2021-RE.
- En el mes de febrero se presentó el informe de evaluación del Plan Anual de Contrataciones del año fiscal 2020; a partir de este mes y hasta la fecha, se gestionan y elaboran los informes por cada modificatoria del Plan Anual de Contrataciones 2021.
- Respecto a las actividades de gestión del Plan Anual de Contrataciones 2021, de los 44 procedimientos de selección con los que se cuenta actualmente en el PAC 2021, debido a las modificatorias mencionadas en el párrafo precedente, se ha logrado elaborar los actos preparatorios de 33 procedimientos de selección, de los cuales 23 han sido convocados, 16 cuentan con Buena Pro, 6 en proceso de selección y 1 declarado desierto; por lo que, se determina que a la fecha se ha logrado el 52.27% de avance en la ejecución del Plan Anual de Contrataciones 2021 en el primer semestre.
- Respecto a las actividades relacionadas sobre la implementación y adecuación de las medidas de ecoeficiencia en el Ministerio de Relaciones Exteriores, desde el mes de enero, se ha cumplido con presentar mensualmente los informes sobre las actividades de mantenimiento, limpieza y consumo de energía eléctrica, agua potable, papel, sobres, suministros de datos y combustible.
- Con relación a los informes de los movimientos de ingresos y salidas de almacén a ser registrados y conciliados con la Unidad de Contabilidad, la Oficina de Logística ha cumplido con remitir dichos documentos desde el mes enero a la fecha.

03.04.02. Oficina de Finanzas

- Se formuló y presentó los Estados Financieros, Estados Presupuestarios e Información Complementaria del Ministerio de Relaciones Exteriores, correspondientes al 31 de diciembre del 2020, en la forma y plazos establecidos en la Directiva Contable.
- Se formuló y presentó los Estados Financieros, Estados Presupuestarios, e Información complementaria, correspondiente al Primer Trimestre 2021, en la forma y plazos establecidos en la Directiva Contable.
- Previo a la emisión de los Estados Financieros y Presupuestarios, se realizaron las siguientes acciones: Contabilización de los ingresos y gastos, notas de contabilidad, análisis de las cuentas, conciliaciones internas y de operaciones recíprocas con otras entidades del Estado, entre otros.
- Se coordinaron las acciones necesarias para facilitar el proceso de auditoría gubernamental a los periodos 2019 y 2020 a cargo de la SOA Taboada y Asoc. S.C., así como se atendió los requerimientos de información para realizar la auditoría (Año 2019, proceso culminado el 26.02.2021) y (Año 2020, proceso culminado el 15.06.2021) con la presentación de los respectivos informes.
- Se revisó y emitieron los Informes Técnicos por la rendición de cuentas por viáticos.
- Se registraron los movimientos de ingresos y salidas de almacén al 31 de mayo del 2021 y se firmaron las respectivas Actas de Conciliación de Bienes.
- Se efectuaron las coordinaciones con LOG, ORH, OPM, DGC, PAT, GSE que proveen información para el compromiso y devengado en el Sistema SIAF-SP.
- Se administró los módulos del SIAF-SP (contable, administrativo y presupuestal).
- Se realizó el compromiso y devengado en el SIAF-SP de todos los expedientes (con la conformidad de control previo) que ingresaron del 04 de enero al 30.06.2021 a la Unidad de Contabilidad de la Oficina de Finanzas.
- Se realizó arqueo de los fondos de Caja Chica asignados a las dependencias del Ministerio, según lo dispuesto por la Oficina General de Administración.
- Se presentó las Operaciones en el Sistema de Operaciones auto declaradas "COA - SUNAT" en los plazos establecidos por la SUNAT.
- Se atendió los Encargos al Personal solicitados durante el Primer Semestre 2021, así como, se revisó sus rendiciones, emitiendo los respectivos informes.
- Se declaró en el Formulario Virtual N' 621 IGV -Renta en la forma y plazos establecidos por SUNAT.
- Se registró los saldos de las Pólizas de Seguro (a mayo 2021) en el Aplicativo MIF (Módulo de Instrumentos Financieros) y su respectiva Conciliación.
- Se efectuaron mensualmente las conciliaciones bancarias por toda fuente de financiamiento.

- Se efectuaron los registros de ingresos en el Sistema de Administración Financiera SIAF-SP por toda fuente de financiamiento.
- Se efectuaron depósitos a la Cuenta Única del Tesoro Público – CUT, para asignación financiera de Fondos en el rubro 09 Recursos Directamente Recaudados.
- Se efectuaron las conciliaciones y elaboraron las Actas de las recaudaciones principales del Ministerio de Relaciones Exteriores (Ingresos Consulares y Tasa de Legalizaciones).
- Se realizó el registro, análisis y la elaboración del Acta de Conciliación de las Cuentas de Enlace con la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público.
- Se declaró a la SUNAT las retenciones del 3% de IGV en el PDT 626 – Agentes de Retención.
- Se declaró a la SUNAT la información de los trabajadores del Ministerio de Relaciones Exteriores en el “PDT 601 – Planilla electrónica Plame”.
- Se determinaron y depositaron en el Banco de la Nación las retenciones efectuadas a los proveedores por concepto de Detracción.
- Se aplicaron las retenciones ordenadas mediante Resoluciones Coactivas y se entregaron a la SUNAT, SUNAFIL y al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, según corresponda.
- Se verificaron que los comprobantes de pago hayan sido emitidos conforme a lo dispuesto por el Reglamento de Comprobantes de Pago.
- Se registraron los pagos ordenados por mandato judicial en el aplicativo “Demandas Judiciales y Arbitrales en contra del Estado”.
- Se emitieron los “Certificados de Retención de Rentas de Cuarta Categoría” a los proveedores de servicios profesionales.
- Se emitieron los “Certificados de Rentas de No Domiciliados” a los proveedores extranjeros.
- Se emitieron los “Comprobantes de Retención Electrónicos” por las retenciones del 3% de IGV.
- Se registraron las operaciones en el SIAF (Módulos: Girado, Operaciones de Pago e Ingresos varios).
- Se emitieron cartas ordenes, cheques y comprobantes de pago.
- Se remitieron los comprobantes de asignaciones y boletas de remuneraciones a los Órganos del Servicio Exterior.
- Se cumple y supervisa oportunamente las transferencias de las asignaciones de los Órganos del Servicio Exterior.
- Se registró el movimiento de las Cuentas Bancarias y Cartas Fianzas en el aplicativo MIF Módulo de Instrumentos Financieros.

03.04.03. Oficina de Gestión del Servicio Exterior

- Elaboración y presentación de propuestas técnicas de asignaciones ordinarias para su aprobación al inicio del ejercicio presupuestal.

- Elaboración y presentación de propuestas técnicas para el segundo y tercer trimestre, a fin de atender solicitudes de modificación de la asignación ordinaria de varios Órganos del Servicio Exterior.
- Evaluación y revisión periódica de la ejecución de las asignaciones ordinarias.
- Trámite y elaboración de opiniones técnicas para atender los requerimientos de las asignaciones extraordinarias.
- Gestión para la contratación y modificación de contratos del personal que presta servicios en los Órganos del Servicio Exterior.
- Gestión y modificación de los contratos para el arrendamiento de bienes muebles e inmuebles de los Órganos del Servicio Exterior.
- Evaluación y aprobación de las adquisiciones de bienes de capital de los Órganos del Servicio Exterior.
- Elaboración y remisión de las planillas de asignación ordinaria de los Órganos del Servicio Exterior, correspondientes al primer, segundo y tercer trimestre.
- Seguimiento y actualización del Sistema de Revisión de Cuentas del Servicio Exterior.
- Seguimiento al Sistema de Gestión de la Calidad en la Unidad de Revisión de Cuentas.
- Revisión definitiva de las rendiciones de cuentas documentadas de la asignación ordinaria de los Órganos del Servicio Exterior, remitidas por las mismas.
- Revisión definitiva de las rendiciones de cuentas documentadas de las asignaciones extraordinarias remitidas por los Órganos del Servicio Exterior.
- Elaboración de proyectos de Resolución de aprobación de cuentas documentadas por asignaciones ordinarias y extraordinarias.

AEI.07.03 FORTALECER LA GESTIÓN POR PROCESOS, LA SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

03.02.03. Oficina de Racionalización y Métodos

- Respecto a las actividades sobre formulación y actualización de normas y documentos de gestión interna y de gestión institucional, se aprobaron y modificaron las siguientes normas y documentos:
 - Directiva N° 001-2021 ADP/RE Concurso Público de Admisión a la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar (RVM N° 0020-2021/RE).
 - Directiva N° 001-2021 OGA/RE Disposiciones para Administrar la Caja Chica (RJ N° 0040-2021/RE)
 - Modificación del Manual de Clasificación de Cargos -MCC (RM N° 0022-2021/RE)
 - Reglamento de los procedimientos administrativos de Legalización y Apostilla (DS N° 005-2021/RE)
 - Directiva N° 002-2021 OGA/RE Disposiciones para acceder al beneficio de defensa y asesoría para Servidores y Ex Servidores Civiles, así como para los funcionarios y ex funcionarios del Servicio Diplomático de la República (RSG N° 0178-2021/RE).

- Directiva N° 003-2021 OPP/RE Disposiciones para la Recopilación, Procesamiento, Análisis y Difusión de la Información Estadística (RSG N° 0166-2021/RE)
- Lineamientos para el otorgamiento y prórroga de la Calidad Migratoria Humanitaria (RM N° 0204-2021/RE).
- Modificación del Manual de Procedimientos de la Dirección General de Protocolo y Ceremonial del Estado, procedimientos de la Dirección de Ceremonial (RSG N° 0277-2021/RE).
- Reglamento Interno de los Servidores Civiles-RISC (RM N° 0197-2021/RE).
- Respecto a las actividades sobre la implementación y fortalecimiento del Sistema de Control Interno en el MRE, se presentaron a la Contraloría General de la República-CGR, los siguientes documentos:
 - Reporte de Entregable Evaluación Anual de la Implementación del Sistema de Control Interno.
 - Reporte de Entregable Plan de Acción Anual-Sección Medidas de Remediación.
 - Los Reportes de Entregable Plan de Acción Anual-Sección Medidas de Control: Apoyo a las Misiones para fomentar el comercio y posicionar al Perú como destino turístico y de interesantes oportunidades de negocios e inversiones; y Difusión de Oportunidades Económicas-Comerciales.

03.06.03. Oficina de Gestión Documental y Archivo

- La Oficina de Gestión Documental y Archivo viene realizando las actividades programadas limitadamente dada las condiciones de emergencia. La mayoría de las actividades requieren de trabajo presencial y se hace un esfuerzo por procurar cumplir al máximo con las disposiciones de trabajo remoto.
- Actividades como la transferencia de documentos y la eliminación de documentos no han sido posible llevarlas a cabo. Se ha priorizado el trámite y la gestión de documentos para mantener la fluidez del trabajo y no paralizar áreas y funciones esenciales de la Cancillería.

Equipo de Mesa de Partes y Trámite Documentario

- La mesa de partes y el trámite documentario se constituyen como un área esencial para el funcionamiento del Ministerio, allí se inicia la gestión y durante este semestre ha cumplido con sus responsabilidades.
- Le mesa de partes no ha dejado de funcionar en ningún momento. Acatando las instrucciones de la superioridad, se redujo la atención presencial, disminuyendo de dos veces por semana a luego solo un día, respetando las 8 horas de atención al público.
- Se ha mantenido la cuenta de correo mesadepartes@rree.gob.pe para la recepción de documentos de entidades públicas, privadas y personas naturales que funciona conforme a la Directiva N° 008-2020-OGI/RE “Disposiciones para la recepción de documentos por la Mesa de Partes Virtual”.

- Se reforzó el trámite documentario para poder atender la demanda de documentos que ingresan. Actualmente hay 7 “decretadores escaneadores” que tienen a su cargo el decreto y derivación de los documentos.
- El registro de documentos en mesa de partes virtual genera un cargo electrónico que recibe el remitente, con el cual hacen seguimiento al trámite. En la mayoría de los casos, los servidores y funcionarios no mantienen actualizada la gestión de los documentos, obligando a los ciudadanos a acudir a los servidores de trámite consultar el estado de su trámite.
- Se atienden un promedio de 15 consultas al día.

Unidad de Archivo Central y de Gestión

- El trabajo en la Unidad de Archivo Central y de Gestión, se ha visto muy afectado por la emergencia sanitaria, puesto que la mayor parte de procesos se realizan de manera presencial.
- A finales de año se avanzó rápidamente con la digitalización del grupo de documentos de plebiscitarios, los que han sido entregados en versión digital a dos archiveros para su descripción y posteriormente pueda ser incorporado en la base de datos.
- El equipo de restauración trabaja remotamente y está abocado a la limpieza y preservación de los documentos del Archivo Manuel Yrigoyen, donado recientemente a la Cancillería, incluyendo la digitalización y la elaboración de carpetas libres de ácido para la conservación adecuada de los documentos
- Se cubre con turnos, la asistencia de archiveros para atender la demanda de servicios, contribuyendo a que no se paralice la gestión en la Cancillería. Pero en las oficinas generales de Administración y Recursos Humanos si asisten permanente los archiveros responsables de esas oficinas, quienes, de ser posible, atienden algunos pedidos de otras direcciones.
- No se ha realizado ninguna transferencia en el 2021, esta actividad demanda la presencia permanente del archivero responsable por ello será necesario reprogramar las futuras transferencias para el 2022.
- La actividad de digitalización de las fojas de servicio del personal diplomático se ha postergado hasta otra oportunidad.
- Para mantener el contacto y estar informados, se han realizado reuniones por *teams* con el personal de los archivos.
- Las solicitudes de investigación que han sido presentadas por la Mesa de Partes Virtual han sido atendidas explicando las restricciones y si los documentos materia de su interés, están ya digitalizados se les ha remitido por correo electrónico.

Valija Diplomática

- Los servicios de la Valija Diplomática se han mantenido con el mismo rol de atención para el despacho de valijas y para la recepción tanto en el aeropuerto como en la cancillería.
- Durante el primer trimestre, se continuó recibiendo valijas con donaciones de insumos contra la covid-19, para uso de protección personal. Igualmente, se han atendido y gestionado ante

las autoridades la recepción de valijas con bienes repatriados, conforme lo establecen los lineamientos de protección al patrimonio de la UNESCO.

- Durante el semestre, al trabajo regular de la valija se sumó la remisión de las valijas extraordinarias de la primera y segunda vuelta del Proceso Electoral 2021, para la elección de presidente, parlamento nacional y parlamento andino. El personal de Valija preparó anticipadamente los materiales con que se trabajan estos envíos. Tanto en la primera como en la segunda vuelta, no hubo pérdidas de bultos, todo estuvo a tiempo en sus destinos.

Unidad de Traducciones

- El personal de la Unidad de Traducciones se mantiene trabajando de manera remota, atendiendo a tiempo los requerimientos de las Unidades Orgánicas y de la Alta Dirección.

Unidad de Seguridad de la Información

- El personal a cargo de esta Unidad laboró únicamente de manera remota durante el primer trimestre. A partir del segundo, el personal con menor riesgo inició el trabajo presencial por turnos. Sin embargo, hasta la fecha no se ha retomado los turnos de noche ni de fin de semana.

03.06.04. Oficina de Seguridad

- La Oficina de Seguridad ha venido realizando las actividades programadas, superando considerablemente algunas de las metas.

Gestión de la seguridad del MRE

- Actualización de los estudios de seguridad de nueve (09) locales del MRE ubicados en la ciudad de Lima donde se cuenta con servicio de seguridad a cargo de terceros (AMERICANA Empresa de Servicios Generales SRL).
- Otorgamiento de asesoría en temas de seguridad electrónica a dos consulados.
- Servicio de renovación, expedición o entrega de la Tarjeta de Identificación Institucional (fotocheck) al personal.
- Realización de las rondas diurnas y nocturnas que permitieron detectar dos incidentes por amago de incendio y fuga de agua por daño en tuberías.
- Se ejecutaron actividades que facilitaron el control de usuarios, visitas, proveedores y contratistas se ha realizado en el marco del cumplimiento de los protocolos sanitarios y los controles de aforo establecidos por Cancillería en cada sede.
- Se han realizado actividades de actualización y formulación de los estudios de seguridad de cinco ODE de manera remota.

Implementar la Operatividad para la Gestión de Riesgos de Desastres

- Capacitación en el uso de extintores para el personal tercero de la Contratista AMERICANA Empresa de Servicios Generales SRL, encargada del servicio de vigilancia y seguridad integral.

- Práctica de simulacros de incendio, a fin de mantener el entrenamiento de los brigadistas de emergencias de acuerdo con las diversas situaciones planteadas en las diversas sedes de Cancillería en el Cercado de Lima.
- Capacitaciones de atención de emergencias a los brigadistas de primeros auxilios de la contratista AMERICANA Empresa de Servicios Generales SRL, encargada del servicio de vigilancia y seguridad integral.
- La Jefatura de la Oficina de Seguridad ha representado a Cancillería durante el Ejercicio de Simulación (SIMEX) del 21 al 25 de junio 2021. El objetivo era evaluar la capacidad de respuesta del país para enfrentar un sismo de gran magnitud, con la participación del SINAGERD, y contar con la cooperación de asistencia técnica internacional. El INDECI explicó que dentro de este ejercicio, el MRE tenía una participación en base a las funciones misionales; siendo responsable de formular, planear, dictar, dirigir, coordinar y supervisar las políticas nacionales en materia de cooperación internacional, y de aquellas que se encuentran en el marco de la Resolución Ministerial N°187-2019-PCM que aprueba el “Plan de Contingencia Nacional ante sismo de gran magnitud seguido de Tsunami frente a la costa central del Perú” y el “Protocolo de Respuesta ante sismo de gran magnitud seguido de Tsunami frente a la costa central del Perú” cuyas acciones de respuesta se encuentran establecidas para cada entidad conformante del SINAGERD.
- El 29 de junio 2021, la Oficina de Seguridad participó en el simulacro familiar de sismo seguido de Tsunami en el contexto de pandemia por la covid-19, logrando cumplir con los reportes Preliminar, Complementarios y el Informe Final de Simulacro con las evidencias documentadas que sustentaron el óptimo cumplimiento a nivel de Cancillería.

AEI.07.04 MODERNIZAR LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

03.05.04. Oficina de Servicios y Bienestar del Personal (OBS)

- En el contexto de la emergencia sanitaria y las medidas adoptadas por esta Cancillería para resguardar la salud e integridad de sus colaboradores, reduciendo la asistencia presencial al 10%, privilegiando el trabajo a distancia, la OBS mantuvo la continuidad y normalidad de sus actividades como el servicio médico, servicio de seguridad y salud en el trabajo, seguro médico diplomático y administrativo, servicio de pasajes y viáticos, liberaciones y Grupo de Trabajo para la Igualdad de Género del MRE.
- Se ha cumplido con la difusión, sensibilización y concientización de la Ley 27942, Ley de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual y sus modificatorias, y la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad.
- Otras actividades como los servicios del lactario y del comedor se han visto disminuidos debido a que la mayor parte del personal se encuentra realizando trabajo a distancia.
- Algunas actividades presenciales continúan suspendidas como consecuencia de la emergencia sanitaria. Tal es el caso del Wawa Wasi “Niños del Mundo”; el otorgamiento de

uniformes al personal nombrado del régimen 276 debido al recorte presupuestal y al teletrabajo; y, actividades recreativas/deportivas o de celebración.

- En abril se tenía previsto llevar a cabo el proceso de selección para la contratación de la póliza de seguros para personal diplomático y administrativo. Sin embargo, por indicaciones de la OGA, el plazo para remitir requerimientos de los procedimientos de selección del Plan Anual de Contrataciones 2021 se extendió.
- Respecto del proceso de selección para la contratación del servicio de aprovisionamiento de pasajes, programado para junio, este se efectuará en el año 2023, ya que el Contrato N°0022-2020-RE/AS “Aprovisionamiento de Pasajes” con la empresa Promotora de Turismo Nuevo Mundo SAC, es por un tiempo estimado de tres años.

03.05.03 Oficina de Capacitación de Personal

- La Oficina de Capacitación de Personal durante los meses de enero y febrero realizó las gestiones necesarias para el cumplimiento del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación y la posterior aprobación del Plan de Desarrollo de Personas (PDP) 2021. El PDP 2021 se aprobó el 11 de mayo del presente año, con la asignación de un presupuesto reducido debido a la coyuntura de crisis sanitaria y presupuestal que ha afectado al país.
- Se realizaron las gestiones necesarias con las entidades proveedoras externas para el dictado de charlas gratuitas.
- Principales logros:
 - ✓ Enero: Se realizó la convocatoria para el curso de Portugués Intermedio (dos grupos)
 - ✓ Febrero: Se realizó la convocatoria para el curso-virtual Interpretación de la Norma ISO-9001
 - ✓ Marzo: Se realizó la convocatoria para la continuidad del curso de árabe.
 - ✓ Abril: Se realizó la Charla de Modernización en la Gestión Pública, la conferencia virtual “Ética y Prevención de la Corrupción en la Administración Pública” y la Charla virtual “Esfuerzo sostenido, liderazgo dinámico y prevención de conflictos en el ambiente laboral”
 - ✓ Junio: Se realizó las convocatorias para la ejecución del curso de Inglés Básico I, el curso de Ofimática y la charla “Modernización en el Estado”.
- Con relación a la plataforma virtual de la Oficina de Capacitación de Personal, en el mes de enero se dieron inicio a los tres cursos obligatorios que son prerequisite para ser incluido en el proceso de ascensos de los funcionarios diplomáticos. El “Curso de Altos Estudios” para los funcionarios de categoría Ministro Consejero, el “Curso Superior” para los de categoría Primer Secretario y el “Programa de Inducción Profesional para Terceros secretarios”, dirigido a los funcionarios de esta categoría recién egresados de la Academia Diplomática del Perú.
- En coordinación con la Oficina General de Tratados se ha dictado durante el primer semestre del año, el “Curso de Tratados y Otros Instrumentos Internacionales: La Práctica del Perú”, capacitando a 70 funcionarios.

03.05.05. Oficina de Remuneraciones y Pensiones

- En el período de enero a junio del 2021, se ha cumplido con elaborar la Planilla Única de Pago para el personal que labora en el Perú y en las Oficinas del Servicio Exterior, los cuales se ejecutaron de acuerdo a las normas vigentes al respecto, las mismas que están registrados en SIAF. Las siguientes planillas se ejecutaron en dicho período:
 - Planilla Única de Pago – Lima
 - Planilla Única de Pago – Exterior
 - Planilla Única de Pago – CAS
 - Planilla Única de Pago – Estudiantes
- En el período de enero a junio del 2021, se ha cumplido con elaborar los cuadros de aportaciones a cargo del Ministerio, así como los cuadros de impuestos, contribuciones y retenciones judiciales y voluntarias a cargo del personal en las correspondientes planillas, para el personal que labora en Perú y en las Oficinas del Servicio Exterior, los cuales se ejecutaron de acuerdo a las normas vigentes al respecto, las mismas que están registrados en SIAF.
- En el período de enero a junio de 2021, la Oficina de Remuneraciones y Pensiones gestionó satisfactoriamente, los beneficios sociales y pensionarios a favor del personal del Servicio Diplomático de la República, servidores administrativos del Decreto Legislativo N° 276 y de los altos funcionarios, Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, destacando, entre ellos, pensiones de retiro, cesantía, sobrevivencia, Compensación por Tiempo de Servicios (CTS), Compensación Vacacional (vacaciones no gozadas y/o truncas) y Aguinaldo Trunco.
- Al respecto, las medidas que se tomaron para cumplir con el reconocimiento y pago de los referidos beneficios sociales y pensionarios fueron solicitar a la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto las certificaciones de Crédito Presupuestal.
- Durante el período de enero a junio de 2021, la Oficina de Remuneraciones y Pensiones gestionó las asignaciones económicas por cumplir 25 y 30 años de servicios prestados al Estado, a favor, del personal del Servicio Diplomático de la República y, de servidores administrativos del Decreto Legislativo N° 276; el reconocimiento de los subsidios por fallecimiento y por gastos de sepelio o servicio funerario completo de funcionario diplomático/servidor administrativo o de familiares directos de los mismos; así como, la determinación de devolución de pensiones por doble percepción pagadas, a favor, de ex servidores administrativos del régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276, y pensionistas del régimen previsional del Decreto Ley N° 20530.
- Al respecto, las medidas que se tomaron para cumplir con el reconocimiento y pago de las referidas asignaciones económicas por cumplir 25 o 30 años de servicios prestados al Estado y, por los subsidios por fallecimiento y por gastos de sepelio o servicio funerario completo, fueron solicitar oportunamente a la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto de este Ministerio, las certificaciones de Crédito Presupuestal.
- Se proyectó el Presupuesto Analítico de Personal (PAP) del año 2021 considerando el CAP provisional vigente 2020 y se envió para su conformidad al MEF.

- Durante el periodo de enero a junio del 2021, se ha cumplido con actualizar el Registro de Información Laboral (T-Registro) y elaborar el PDT Planilla Electrónica PLAME de los trabajadores, pensionistas, personal en formación - modalidad formativa laboral, practicantes - el cual es administrado y fiscalizado por a través de la web de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT).
- Durante el periodo de enero a junio de 2021, se ha gestionado favorablemente el manejo del Aplicativo para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público (AIRHSP) que administra y fiscaliza el MEF, que comprenden información detallada del personal activo (del SDR y DL N° 276), pensionista (titulares y sobrevivientes), contrato de administración de servicios (CAS), modalidad formativa (Alumnos ADP, Secigra y practicantes), del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Se ha cumplido con actualizar el Portal Institucional de Transparencia del Ministerio de Relaciones Exteriores en lo referente a los ingresos mensuales del personal activo y pensionistas.
- Se ha cumplido con la supervisión, haciendo el seguimiento, con la colaboración de las misiones en el exterior, quienes han informado mediante documento oficial el costo de vida locales en los Estados de acogida.
- Se atendieron todas las solicitudes de Constancia de Ingresos Mensuales y Certificado de Renta de 5° Categoría, solicitadas por el personal del Servicio Diplomático de la República, servidores administrativos del Decreto Legislativo N° 276, altos funcionarios de la Ley del Servicio Civil, servidores administrativos por Contrato Administrativo de Servicios – CAS y pensionistas.
- Se atendieron las bonificaciones mensuales por los familiares dependientes (cónyuge, hijos menores, e hijos mayores de edad estudiantes o con discapacidad) del personal diplomático y administrativo que desempeñan funciones en los Órganos del Servicio Exterior del MRE (Directivas N° 016-2015 ORH/RE y 017-2015 ORH/RE).
- Se realizó el seguimiento, revisión, evaluación de los certificados y constancias oficiales de matrícula, presentados por los funcionarios y servidores, para la continuidad del pago de la bonificación en mención, a fin de evitar pagos en exceso, y posterior reversión a la Dirección General del Tesoro Público.
- Se ha cumplido con elaborar la Planilla Única de Pago para el personal que se encuentra en las situaciones de retiro y de cesantía, además de sus sobrevivientes (viudez, orfandad y ascendientes), según el régimen laboral al que corresponda.

03.05.02. Oficina De Administración De Personal

- El Plan de Trabajo de la Oficina de Administración de Personal fue distribuido en una (1) actividad con once (11) subactividades programadas, las cuales lograron una ejecución física del 90%.
- Actividad “Identificar las actividades adecuadas para apoyar en la generación de potenciales datos abiertos requeridos por el Comité/Equipo Técnico de Datos Abiertos”: La actividad no

ha podido finalizar de acuerdo con lo programado debido a que, de acuerdo a lo programado en el mes de junio, no se recibió requerimiento por parte del Equipo Técnico de Datos Abiertos sobre la ejecución de los procesos operativos señalados en el “Modelo de Datos Abiertos Gubernamentales del Perú” de acuerdo a las competencias de la Oficina General de Recursos Humanos. El funcionamiento del Equipo Técnico de Datos Abiertos está regulado por la Resolución de Secretaría General N° 0881-2017-RE, modificada por la Resolución de Secretaría General N° 1176-2019-RE.

- Actividad “Garantizar la culminación oportuna de cada etapa del Ciclo de Gestión del Rendimiento en el MRE como parte del Sistema Administrativo de la Gestión de los Recursos Humanos”: La actividad no ha podido finalizar de acuerdo con lo programado debido al recorte en el presupuesto institucional aplicado a la entidad con la finalidad de atender las diversas medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo para mitigar los efectos de la emergencia sanitaria por el COVID-19, situación que fue comunicada por la Secretaría General mediante el Memorandum (SGG) N° SGG00030/2020. El déficit presupuestario, que se mantiene a la fecha, limita la contratación de una persona que desarrolle todas las actividades del Ciclo de Gestión del Rendimiento.

AEI.07.05 FORTALECER LA ACADEMIA DIPLOMÁTICA DEL PERÚ COMO CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DEL SERVICIO DIPLOMÁTICO DE LA REPÚBLICA

02.02. Academia Diplomática del Perú

- Se llevó a cabo el concurso de admisión a distancia con un récord de 376 postulantes, registrándose paridad de género entre los candidatos.
- El año académico se inició de manera virtual. Se incorporaron 25 nuevos aspirantes al SDR.
- Se actualizó el plan de estudios con la incorporación de asignaturas relacionadas a diplomacia ambiental, cultura contemporánea, diplomacia científica y de innovación, entre otras modificaciones.
- Una alumna realizó sus prácticas profesionales en la sede de la Fundación EU-LAC en Hamburgo.
- Se organizó una conferencia conjunta con las academias diplomáticas de Colombia, Chile, Ecuador y México por los 60 años de la Convención de Viena de 1961.
- Se llevó a cabo la 5 edición del Curso del V Colegio de Europa.
- Se han realizado 12 actividades extracurriculares complementarias a la formación profesional de los alumnos (conferencias, webinars y charlas).
- Se han publicado 2 podcast.
- Se efectuó el seminario en materia de igualdad de género.
- Se ha publicado el libro “Peregrinaje por la Paz”.
- Se ha suscrito un Memorandum de Entendimiento con el SELA.

- Se encuentra en proceso la depuración y digitalización de los contenidos de la biblioteca de la ADP.
- Se han realizado 4 charlas de difusión sobre el concurso de admisión.

AEI.07.06 IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE INFORMACIÓN, SEGUIMIENTO, MONITOREO, EVALUACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

03.02.02 Oficina de Programación y Presupuesto

- En lo concerniente al seguimiento y evaluación de los planes estratégicos a cargo de la Unidad de Planeamiento, durante el primer semestre de 2021 se aprobaron los siguientes instrumentos:
 - Informe de Evaluación de Resultados 2019 del PEI Actualizado.
 - Reporte de seguimiento del Plan Estratégico Institucional (PEI), correspondiente al año 2020.
 - Informe de Evaluación de Resultados del PEI 2020-2022 del MRE, correspondiente al año 2020.
 - Reporte de Seguimiento del PESEM de Relaciones Exteriores, correspondiente al año 2020.
- En lo concerniente al Programa Presupuestal de 133 “Fortalecimiento de la Política Exterior”, se realizó lo siguiente:
 - Se elaboró y remitió para validación del responsable del PP 133 el informe de evaluación anual 2020.

03.02.03. Oficina de Racionalización y Métodos

- Se recopiló, procesó y analizó información estadística, para los cuales se solicitó la conformidad a los siguientes órganos: DGC (enero), DGM y DPE (febrero), PRI, DAC (marzo), ASN (abril), DGM y DAC (mayo), y DPE (junio).
- Se elaboró y aprobó el Boletín Informativo Estadístico N° 01 año 2021 (abril).
- Se presentó la Matriz de Estadística de *Power View* al Secretario General (abril y mayo).
- El Plan Estratégico Nacional para el Desarrollo Estadístico - PENDES para el periodo 2018-2022, no pudo entregarse en las fechas indicadas por el INEI, debido a que las unidades de organización demoraron con el envío de información, generando retraso en las coordinaciones con los sectoristas de la institución mencionada. A la fecha se remitió información de las estrategias vinculadas con los indicadores del PESEM y PP133 (OPP), estando pendiente la elaboración de las estrategias vinculadas con el PP062 (DGC).

AEI.07.07 FORTALECER LA IMAGEN Y LA COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

03.07.02. Oficina de Prensa

- En el marco del objetivo de fortalecer el relacionamiento con los medios de comunicación, la Oficina de Prensa coordinó la realización y acompañamiento a las entrevistas ofrecidas por

las autoridades de la Cancillería a algunos medios televisivos, radiales y de prensa escrita, con la finalidad de dar a conocer la labor del Ministerio a la opinión pública.

- En tanto no se realizaron conferencias de prensa presenciales, debido a la crisis sanitaria de la covid-19 y a las normas de aislamiento social, la Oficina de Prensa tuvo a cargo la cobertura audiovisual de todas las actividades públicas realizadas por el Ministerio, tanto virtuales como presenciales, y distribuyó el material informativo a los medios de prensa locales e internacionales para su difusión. Entre estas actividades, vale destacar las ceremonias de entrega de bienes culturales repatriados al Ministerio de Cultura, y las reuniones de Mecanismos de Consultas Políticas realizadas de manera virtual con diversos países, como República Checa, Costa Rica, Nicaragua, Singapur, entre otros.
- Se priorizó la difusión a través de notas informativas de las actividades realizadas por las Embajadas y Consulados del Perú en el exterior, como sus esfuerzos para materializar diversas donaciones de recursos para la lucha contra la pandemia, sus actividades para impulsar la reactivación económica del país y demás eventos por el Bicentenario de la República.
- En lo referente al monitoreo de las noticias relevantes para el Ministerio, se cumplió con la distribución de los boletines informativos al interior del Ministerio dos veces al día, así como la entrega de una apreciación de prensa nacional, destinada a los funcionarios de la Alta Dirección.

03.07.03. Oficina de Comunicación

- La Oficina de Comunicación cumplió con el diseño y la difusión de campañas de comunicación para las redes sociales, las cuales incluyen material audiovisual (fotografías, imágenes, infografías y videos), con el fin de resaltar las diversas actividades que realiza la Cancillería. De igual modo, comunicaciones referidas a efemérides, campañas multisectoriales promovidas por la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Presidencia de la República y demás eventos de relevancia para la Cancillería.
- Cabe destacar las campañas para redes sociales lanzadas con motivo de las donaciones de material médico que ha recibido el Perú, los servicios que ofrece la Cancillería de atención al ciudadano, la organización de las Elecciones Generales 2021 en el exterior, los bienes culturales repatriados con ocasión del Bicentenario de la República y las diversas actividades realizadas por las misiones en el exterior, mediante el producto comunicacional denominado “Cancillería 360” y videos institucionales.
- Se continuó creciendo con el número de seguidores de la Cancillería, a través de sus cuentas en cuatro redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram y YouTube).
- Tras la exitosa culminación en diciembre del 2020 del proyecto de modernización y estandarización de las páginas web de las Embajadas del Perú en el exterior, con la puesta en marcha de 63 portales web estandarizados en la Plataforma Digital Única para Orientación al Ciudadano GOB.PE y la realización de 13 talleres de capacitación al personal pertinente; en el primer semestre se mantuvo las coordinaciones con la Secretaría de Gobierno Digital

de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) para el mantenimiento y mejora continua de la presencia de la Cancillería y sus misiones dentro de la Plataforma GOB.PE

- En abril fue presentado el proceso de estandarización de las páginas web, a nombre del Ministerio de Relaciones Exteriores, al Premio a las Buenas Prácticas en Gestión Pública 2021, organizado por la ONG Ciudadanos al Día (CAD), en la categoría “Sistemas de Gestión Interna”. Luego de la evaluación realizada por los miembros del Equipo Técnico del Premio, el citado proyecto registrado con el título "Embajadas digitales: La modernización y estandarización de las plataformas web de las representaciones del Perú en el exterior", recibió en mayo del 2021 la certificación de "Buena Práctica en Gestión Pública 2021", por haber *"implementado con éxito experiencias innovadoras que sirven mejor a la ciudadanía"*, lo cual constituye un significativo reconocimiento a la permanente labor que realiza esta Cancillería en beneficio de la imagen de nuestro país y de todos los ciudadanos.

03.07.04. Oficina de Transparencia y Acceso a la Información Pública

- Dada la importancia de la atención oportuna a las Solicitudes de Acceso a la Información Pública (SAIP), en el primer semestre se continuó con la normalización de la atención bajo la modalidad del trabajo remoto con el personal diplomático y administrativo mínimo indispensable para el cumplimiento de dichas responsabilidades, lo que incluye la elaboración de los reportes semestrales solicitados por el Órgano de Control Interno (OCI).
- Se priorizó la capacitación sobre temas de Transparencia y Acceso a la Información Pública a los funcionarios del Ministerio, cuya actualización de la información es fundamental debido a la constante rotación del personal, y se elaboraron instructivos para la correcta atención de las Solicitudes de Información Pública y de los reclamos, dentro de los plazos de entrega y brindando la información pertinente.
- Finalmente, se avanzó en la implementación de la plataforma digital del Libro de Reclamaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, a fin de completarla al 100% al 31 de julio del 2021, de acuerdo con el plazo dispuesto en el Decreto Supremo 007-2020 PCM, por el que todas las entidades públicas del Poder Ejecutivo deben tener implementada la plataforma digital Libro de Reclamaciones al fin del mes de julio y así proceder a desactivar la plataforma previa.

AEI.07.08 PROMOVER EL GOBIERNO ELECTRÓNICO Y EL GOBIERNO ABIERTO A TRAVÉS DEL USO INTENSIVO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA AVANZAR EN UNA TRANSFORMACIÓN DIGITAL

03.06.02. Oficina de Tecnologías de la Información

Unidad de Redes e Infraestructura

- El servicio de internet se ha gestionado, con la finalidad de brindar de manera continua dicho servicio a la sede central del MRE, las Oficinas Desconcentradas, centro de atención - MAC y oficina de refugiados.

- El servicio de gestión de renovación y adquisición de licencias Microsoft, se está gestionando; obteniendo como logro el cambio de la plataforma de correo electrónico en nube, el uso de la plataforma colaborativa y disponibilidad de uso de office en nube.
- Se logró el licenciar los respaldos de información y de máquinas virtuales, con la finalidad de reducir los tiempos de restauración y brindar la disponibilidad de los servicios.
- Sobre el servicio de renovación de licencias y soporte de equipos Imperva firewall de base de datos, se han obtenido las conformidades respectivas.
- Se ha logrado realizar la actualización de uno de los NAS a sistema operativo windows server 2019 y también se cuenta con el inventario actualizado de servidores conforme a las últimas migraciones al equipo de hiperconvergencia.

Equipo de Trabajo de Comunicaciones y Multimedia

- Las actividades definidas durante el primer semestre han sido desarrolladas en su mayoría con normalidad, esto debido a que estas son actividades operativas continuas. Las actividades que se han desarrollado con normalidad son los servicios de telefonía fija, telefonía móvil y central telefónica. Estas actividades vienen siendo atendidas por el personal de soporte técnico de este Equipo de Trabajo, así como también el control y seguimiento de los contratos que permiten que estas actividades se encuentren disponibles, y que en caso de incidentes dar la solución en el más breve plazo posible.
- Con relación a las actividades de Gestión de videoconferencia y Gestión Radial, estas están retrasadas debido a la pandemia generado por la covid-19, lo cual ha limitado que personal designado para estas actividades realice un levantamiento de información de la situación actual, y se elabore los informes respectivos para informar de acuerdo con lo establecido en el PTA para este año. Sin embargo, se ha realizado el trabajo de levantamiento de información, lo cual se evidenciará en un informe para el tercer trimestre.

Equipo de trabajo Informático y Electrónico

- Con relación a las actividades definidas en el primer semestre por el Equipo de Trabajo Informático y Electrónico, se ha logrado realizar la actualización del Inventario de Equipos Informáticos. Asimismo, se ha realizado la atención de Incidentes y/o requerimientos atendidos por la Mesa de Ayuda del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- La renovación del Parque Informático no ha podido efectuarse, debido a que la OTI no cuenta con disponibilidad presupuestal para la adquisición de equipos.
- Existen actividades que no se han podido realizar, tales como: Mantenimiento preventivo y/o correctivo del parque informáticos del MRE, control de impresión de máquinas multifuncionales de alto rendimiento y mantenimiento correctivo de software a equipos informáticos en la Alta Dirección. Ello, debido a que aproximadamente el 85% del personal de la institución no se ha encontrado realizando labores de forma presencial.

Seguridad de la Información

- Durante el primer semestre, las actividades programadas para el equipo de seguridad de la información eran relativas a la realización de los análisis de vulnerabilidades de las aplicaciones y/o infraestructura del MRE, las cuales se realizaron de manera satisfactoria.
- Se viene trabajando en la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información conforme a la documentación que mantiene y administra el Comité de Gobierno Digital.

Unidad de Desarrollo de Sistemas

- Con relación a la actividad referida al Servicio de Desarrollo e Implementación de una Solución de Inteligencia de Negocios del MRE, durante el primer semestre se ha logrado un avance del 20%.
- Las actividades para impulsar la iniciativa de contratación del servicio de desarrollo e implementación de una solución de inteligencia de negocios del MRE, estuvieron orientadas a la coordinación con la Oficina General de Planificación y Presupuesto para la elaboración del documento términos de referencia para la contratación del mencionado servicio.
- Se realizaron coordinaciones con OPP para la adecuación del detalle técnico contenido en el documento términos de referencia para la incorporación de mecanismos de intercambio automático de información (servicios web).
- En lo que respecta a la actividad ligada al Servicio de Reingeniería del Sistema de Actividades Migratorias (SAM), se ha logrado un avance del 20% durante el primer semestre.
- Las actividades orientadas a la realización del servicio de reingeniería del Sistema de Actividades Migratorias – SAM, se centraron en la elaboración del documento términos de referencia para la contratación del servicio especializado de desarrollo e implementación del sistema de información, en coordinación con la dependencia usuarios, subdirección de trámites consulares.
- Se logró la incorporación en el documento de términos de referencia, el detalle técnico referido a la implementación de mecanismos de exposición de la información que genere el Sistema de Actividades Migratorias (servicios web), el detalle funcional para los flujos de Visas y Salvoconductos y el procedimiento de la reciente propuesta de los procesos de otorgamiento de calidad migratoria humanitaria y prórroga de visa humanitaria.
- La actividad relacionada al servicio de implementación de firmas digitales para el MRE ha alcanzado un avance del 30% en el primer semestre.
- Las acciones orientadas a la implementación de firmas digitales en el MRE han consistido en:
 - Elaboración y actualización del documento términos de referencia para la contratación del servicio de implementación de firmas digitales en el MRE.
 - Se realizan trabajos de diseño de la propuesta de implementación y definición de alcance para el proyecto "NUEVA MODALIDAD DE ENTREGA DE BOLETAS DE PAGO PERSONAL DEL MRE EN EL EXTERIOR", en coordinación con la Oficina de Remuneraciones y Pensiones de ORH. Esta propuesta de implementación incluye el

uso de firmas digitales con mecanismos similares a los que actualmente se utilizan en el MRE en el Sistema de Gestión de las Comunicaciones.

- Implementación dentro del Sistema de Gestión de las Comunicaciones de mecanismos de firma digital para la elaboración de documentos de salida – notas diplomáticas.

AEI.08.01 FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

02.10.05. Dirección de Cooperación Internacional

- Se participó en la simulación de sismo seguido de tsunami en la Costa Verde de Lima, organizado por el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI).
- Se participó en el Ejercicio de Simulación (SIMEX), organizado por INDECI, que ha asumido la presidencia del Grupo Asesor Internacional de Operaciones de Búsqueda y Rescate (INSARAG), red global amparada por las Naciones Unidas, con la finalidad de evaluar la capacidad de respuesta del país para enfrentar un sismo de gran magnitud.

03.02.03. Oficina de Racionalización y Métodos

- Enero: Se elaboró el informe sobre actividades realizadas para la implementación de la Gestión de la Continuidad operativa.
- Marzo: Se realizaron 2 charlas virtuales sobre la Gestión de la Continuidad Operativa:
 - Charla de sensibilización para el personal del MRE.
 - Charla de capacitación para los miembros del Grupo de Comando e integrantes de los Grupos de trabajo de las actividades críticas.
- Mayo: Participación en la simulación de sismo y tsunami organizado por INDECI.

AEI.08.02 DESARROLLAR LA CAPACIDAD DE RESPUESTA ANTE DESASTRES Y EMERGENCIAS COMPLEJAS

03.06.04. Oficina de Seguridad

Implementar la Operatividad para la Gestión de Riesgos de Desastres

- Capacitación en el uso de extintores para el personal tercero de la Contratista AMERICANA Empresa de Servicios Generales SRL, encargada del servicio de vigilancia y seguridad integral.
- Práctica de simulacros de incendio.
- Capacitaciones de atención de emergencias a los brigadistas de primeros auxilios de la contratista AMERICANA Empresa de Servicios Generales SRL, encargada del servicio de vigilancia y seguridad integral.
- Se representó a Cancillería durante el Ejercicio de Simulación (SIMEX) del 21 al 25 de junio.

- Participación en el simulacro familiar de sismo seguido de tsunami.

AEI.08.03 FOMENTAR LA SUSCRIPCIÓN DE ACUERDOS DE COOPERACIÓN EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

02.10.05. Dirección de Cooperación Internacional

- Se terminó de negociar el MoU entre INDECI y su contraparte en Rumanía.
- El 2 de junio se suscribió la enmienda al “Convenio de Cooperación en caso de Desastre Natural, Crisis, Accidente grave en el Perú o Cataclismos Análogos” entre el Gobierno de la Confederación Suiza y el Gobierno de la República del Perú.

✓ **Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas**

Entre las principales medidas adoptadas para el cumplimiento de metas se señalan las siguientes:

- Debido a la pandemia de la covid-19 y la implementación del teletrabajo, la mayor cantidad de reuniones y eventos fueron realizados de manera virtual. Esta modalidad permitió continuar con las actividades programadas para la ejecución de la política exterior, tanto en el ámbito bilateral como multilateral. No obstante, esta nueva modalidad de trabajo aún implica retos, sobre todo en lo concerniente a la negociación de nuevos instrumentos.
- Respecto a las actividades realizadas por la Academia Diplomática, se implementó el examen de admisión íntegramente en la modalidad a distancia, debido a las restricciones sanitarias. El dictado de clases continúa realizándose de manera virtual. Adicionalmente, se realizaron reuniones de seguimiento con los alumnos y profesores a fin de asegurar que la formación de los estudiantes mantenga el nivel deseado.
- Con relación a la atención de solicitantes de refugio y refugiados, se continuó gestionando la transformación progresiva de los trámites restantes del Sistema de Refugiados a modalidad virtual.
- Para la realización de los eventos de promoción cultural del Centro Cultural Inca Garcilaso (CIG), se establecieron alianzas con entidades públicas, así como acciones de colaboración e intercambio con embajadas residentes en el Perú para lograr la realización de las actividades programadas. Además, para una mayor difusión de las actividades y servicios del CIG se desarrolló la nueva plataforma web.
- En cuanto a la atención del servicio de apostilla y legalización, se difundió información sobre la atención presencial por citas para evitar que los ciudadanos acudan a la sede sin reserva previa.
- En cuanto a la asistencia legal y humanitaria, se implementó el Sistema de Citas en Línea para las personas que tengan un familiar en el exterior y deseen solicitar algún tipo de asistencia u orientación.
- Respecto a los trámites brindados por la Dirección de Privilegios e Inmidades, se estableció una Mesa de Partes digital de comunicación con las misiones diplomáticas y representaciones de organismos internacionales acreditados ante el Estado peruano. Respecto a la documentación, que por su naturaleza deben ser recibidos de manera

presencial, se habilitó la atención en el local ubicado en el Pasaje Acuña, cuyo proceso de atención cumple con los protocolos sanitarios, distanciamiento social y conforme a un rol de citas previamente programadas.

- En relación con el financiamiento requerido para la ejecución del POI, la Cancillería solicitó al MEF demandas adicionales para financiar gastos referidos a la realización del proceso electoral en el exterior, la transmisión del mando presidencial y pagos de beneficios sociales del personal. Cabe precisar que esta última se encontraba pendiente de atención al término del semestre.
- Se establecieron medidas para garantizar la modificación oportuna del POI generada por modificaciones del presupuesto.

2. CONCLUSIONES

- El Plan Operativo Institucional (POI) consistente con el PIA para el año 2021 del Ministerio de Relaciones Exteriores programó 117 actividades operativas, las cuales se ampliaron a 127 - 121 actividades operativas y 6 de inversión, tal como evidencia el POI Modificado versión 1. El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) ascendente a S/ 796'930,550.00 fue modificado, alcanzando el 30 de junio el valor de S/ 824'451,341.00.
- El primer semestre de 2021 concluyó con una ejecución física de 137%, de acuerdo con las metas programadas para el periodo en evaluación. En cuanto al presupuesto asignado para el año 2021, al 30 de junio se ejecutó S/ 483'713,810.44, que equivale al 59% del PIM asignado hasta dicha fecha. Asimismo, el Índice de Gestión Institucional al primer semestre fue de 148%.
- Las acciones estratégicas institucionales con mayor número de actividades operativas son: AEI.07.01 “Fortalecer las políticas públicas y el planeamiento estratégico y operativo del MRE” y AEI.07.02 “Consolidar la gestión del presupuesto por resultados en el MRE”, con 21 y 10 actividades operativas y de inversión, respectivamente.
- Con relación a la ejecución física, las acciones estratégicas con mayor ejecución fueron las siguientes: AEI.06.02 “Promover la cooperación Sur-Sur con países de América Latina, del Caribe, Asia y Oceanía, de África y países árabes; así como en el marco de mecanismos de integración como la Alianza del Pacífico”, con una ejecución de 357%; AEI.01.10 “Mejorar la atención a las personas solicitantes de la condición de refugiado y a los refugiados, de acuerdo a la normatividad internacional reconocida”, con una ejecución de 343%; y AEI.08.01 “Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la gestión de riesgo de desastres”, con una ejecución de 317%.
- Respecto a la ejecución financiera, las acciones estratégicas con mayor presupuesto ejecutado en el primer semestre de 2021 fueron: AEI.04.01 “Mejorar la atención eficiente y oportuna de los trámites consulares en el exterior y en el territorio nacional”, con S/ 131'290,421 ejecutados; AEI.01.07 “Ampliar el protagonismo del Perú en los principales organismos internacionales con miras a reafirmar la vigencia del Derecho Internacional y la promoción y defensa de la democracia y de los derechos humanos, así como el medio ambiente y cambio climático”, con S/64'238,402 ejecutados; AEI.01.05 “Profundizar la cooperación con los países comunitarios y no comunitarios de Europa y la Unión Europea”, especialmente en los ámbitos económico, científico, tecnológico, cultural y educativo, con S/53'945,580 ejecutados; y AEI.01.03 “Fortalecer las relaciones para la integración y la cooperación con los países del hemisferio, en particular con los países limítrofes y con los Estados Unidos de América”, con S/ 51'080,018 ejecutados.

3. RECOMENDACIONES

- Consolidar la articulación de los sistemas administrativos transversales (SAT) en el MRE, lo cual implica una mejora en los procesos de los sistemas de planeamiento, inversión, presupuesto, abastecimiento y recursos humanos. Se recomienda la conformación de un grupo de trabajo integrado por las siguientes áreas vinculadas a la gestión de sistemas administrativos: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, Oficina General de Administración, Oficina General de Recursos Humanos y Dirección General de Estudios y Estrategias.
- Se requiere que a partir del 2022 la Oficina General de Administración proporcione reportes de ejecución financiera por centros de costo, a fin de garantizar mejoras al seguimiento financiero del POI.
- Fortalecimiento de capacidad de los órganos de línea en temas de gestión administrativa. Se recomienda que los planes de capacitación incluyan capacitaciones focalizadas a personal administrativo y diplomático en gestión pública y sistemas administrativos.
- Fortalecimiento de la capacidad operativa de las áreas responsables de sistemas administrativos a fin de atender las exigencias de la modernización de la gestión pública.

4. ANEXOS: REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL POI, EMITIDO A TRAVÉS DEL APLICATIVO CEPLAN V.01 (Anexo B6)
Se adjunta el Anexo B6

REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

Año : 2021

SECTOR : 08 - RELACIONES EXTERIORES

PLIEGO : 008 - M. DE RELACIONES EXTERIORES

UE - GL : 000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION

[Relación de AO sin registro de seguimiento](#)[Relación de AO con proceso de seguimiento inconcluso](#)[Relación de AO con proceso de reprogramación inconcluso](#)

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION ESTRATEGICA/ ACTIVIDAD OPERATIVA	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG./EJE.	FISICO						FINANCIERO									
						Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	ANUAL/ACUMULADO.	%AVANCE PERIODO	%AVANCE ANUAL	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	ANUAL/ACUMULADO
OEI.01 FORTALECER Y AMPLIAR LAS RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES EN REGIONES ESTRATÉGICAS																					
AEI.01.01 PRESERVAR Y DEFENDER LA SOBERANÍA TERRITORIAL, MARÍTIMA Y AÉREA, ASÍ COMO RESGUARDAR LOS INTERESES DEL PERÚ VINCULADOS AL ESPACIO EXTERIOR Y DE AGUAS INTERNACIONALES TRANSFRONTERIZAS.																					
AOI00004500024 - GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SOBERANÍA, LÍMITES Y ASUNTOS ANTÁRTICOS	Muy Alta	PORCENTAJE	No Acumulado	PROG.	8.00	16.00	25.00	33.00	42.00	50.00	100.00			32,103.38	29,708.00	31,908.00	68,276.70	66,821.23	53,438.00	282,255.31	
					EJEC.	2.00	11.00	23.00	35.00	43.00	55.00	54.00			32103.38	29708.00	31908.00	68276.70	66821.23	53438.00	282,255.31
AOI00004500229 - PRESERVACIÓN Y DEFENSA DE LA SOBERANÍA TERRITORIAL	Muy Alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROG.	6.00	7.00	7.00	8.00	7.00	7.00	42.00			26,001.76	8,023.70	26,156.44	26,156.44	26,156.44	33,371.44	145,866.22	
					EJEC.	0.00	10.00	8.00	5.00	8.00	10.00	41.00			26001.76	8023.70	26156.44	26156.44	26156.44	33371.44	145,866.22
AOI00004500230 - PRESERVACIÓN Y DEFENSA DE LA SOBERANÍA MARÍTIMA, ASÍ COMO RESGUARDO DE LOS INTERESES DEL PERÚ VINCULADOS A AGUAS INTERNACIONALES TRANSFRONTERIZAS	Muy Alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROG.	2.00	7.00	6.00	5.00	8.00	2.00	30.00			49,750.00	27,411.00	79,806.96	32,225.34	33,142.00	33,142.00	255,477.30	
					EJEC.	2.00	6.00	12.00	13.00	6.00	7.00	46.00			49750.00	27411.00	79806.96	32225.34	33142.00	33142.00	255,477.30
AOI00004500231 - PRESERVACIÓN Y DEFENSA DE LA SOBERANÍA AÉREA, ASÍ COMO RESGUARDO DE LOS INTERESES DEL PERÚ VINCULADOS AL ESPACIO EXTERIOR	Muy Alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROG.	1.00	3.00	2.00	1.00	1.00	3.00	11.00			21,332.00	21,332.00	21,332.00	21,332.00	21,332.00	21,332.00	127,992.00	
					EJEC.	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	2.00			21332.00	21332.00	21332.00	21332.00	21332.00	21332.00	127,992.00
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.01.01:											88.29	43.98	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.01.01:						811,590.83		
AEI.01.02 PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO DE LA POBLACIÓN FRONTERIZA Y LA INTEGRACIÓN COMPETITIVA CON LOS PAÍSES LÍMITROFES, A TRAVÉS DE LA ARTICULACIÓN MULTISECTORIAL E INTERGUBERNAMENTAL EN EL MARCO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN FRONTERIZOS.																					
AOI00004500004 - GARANTIZAR LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO E INTEGRACIÓN FRONTERIZA	Muy Alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	2.00	5.00	7.00	13.00	29.00			86,139.07	10,142,498.93	127,969.05	76,104.00	88,824.80	101,360.00	10,622,895.85	
					EJEC.	0.00	0.00	1.00	2.00	10.00	1.00	14.00			86139.07	10142498.93	127969.05	76104.00	88824.80	101360.00	10,622,895.85
AOI00004500006 - GESTIÓN DE LAS OFICINAS DESCENTRADAS	Muy Alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROG.	4,367.00	4,497.00	3,857.00	3,725.00	3,619.00	3,678.00	23,743.00			477,844.35	378,998.61	534,209.41	432,132.15	498,028.33	428,865.87	2,750,078.72	
					EJEC.	4996.00	4547.00	5269.00	4753.00	5638.00	7255.00	32,458.00			477844.35	378998.61	534209.41	432132.15	498028.33	428865.87	2,750,078.72
AOI00004500174 - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE CONTROL DE PERSONAS, EQUIPAJES, MERCANCIAS Y VEHÍCULOS DEL CENTRO NACIONAL DE ATENCIÓN EN FRONTERA (CENAF) IÑAPARI DEL DISTRITO DE IÑAPARI - PROVINCIA DE TAHUAMANU - DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS - ADQUISICIÓN DE TERRENOS 2355896	Muy Alta	TERRENO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00004500317 - PASOS DE FRONTERA DESAGUADERO (PERÚ-BOLIVIA) - SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS - 2058983	Muy Alta	SUPERVISIÓN	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00004500318 - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE CONTROL DE PERSONAS, EQUIPAJES, MERCANCIAS Y VEHÍCULOS DEL CENAF IÑAPARI DEL DISTRITO DE IÑAPARI, PROVINCIA DE TAHUAMANU, DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS - EXPEDIENTE TÉCNICO. 2355896	Muy Alta	EXPEDIENTE TÉCNICO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00004500319 - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE CONTROL DE PERSONAS, EQUIPAJES, MERCANCIAS MENORES Y VEHÍCULOS DEL CENAF EN EL PASO DE FRONTERA SANTA ROSA, DEL DISTRITO DE YAWARI, PROVINCIA DE MARISCAL RAMÓN CASTILLA, DEPARTAMENTO DE LORETO. EXPEDIENTE TÉCNICO. 2355901	Muy Alta	EXPEDIENTE TÉCNICO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.01.02:											92.50	13.93	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.01.02:						13,372,974.57		
AEI.01.03 FORTALECER LAS RELACIONES PARA LA INTEGRACIÓN Y LA COOPERACIÓN CON LOS PAÍSES DEL HEMISFERIO, EN PARTICULAR CON LOS PAÍSES LÍMITROFES Y CON LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.																					
AOI00004500025 - GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AMÉRICA	Muy Alta	PORCENTAJE	No Acumulado	PROG.	1.00	4.00	10.00	16.00	24.00	39.00	100.00			141,569.70	141,569.70	130,015.26	128,816.26	128,816.26	164,313.29	835,100.47	
					EJEC.	0.00	0.00	2.00	2.00	28.00	50.00	50.00			141569.70	141569.70	130015.26	128816.26	128816.26	164313.29	835,100.47
AOI00004500070 - ACCIONES DE LAS EMBAJADAS EN AMÉRICA PARA	Muy Alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROG.	398.00	448.00	501.00	465.00	468.00	489.00	2,769.00			10,771,383.68	5,051,735.19	4,993,033.76	10,520,938.15	5,909,949.37	12,005,738.13	49,252,778.28	

FORTALECER LAS RELACIONES DE INTEGRACIÓN Y COOPERACIÓN CON LOS PAÍSES DEL HEMISFERIO				EJEC.	371.00	374.00	377.00	189.00	192.00	280.00	1,783.00		10771383.68	5051735.19	4993033.76	10520938.15	5909949.37	12005738.13	49,252,778.28							
AOI00004500234 - FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES PARA LA INTEGRACIÓN Y LA COOPERACIÓN CON LOS PAÍSES DE SUDAMÉRICA	Muy Alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	1.00	2.00	1.00	0.00	23.00	27.00		82,025.69	75,691.89	90,259.60	89,276.60	88,295.60	88,295.60	513,844.98							
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	24.00	23.00	47.00	174	109	82025.69	75691.89	90259.60	89276.60	88295.60	88295.60	513,844.98						
AOI00004500235 - FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES PARA LA INTEGRACIÓN Y LA COOPERACIÓN CON LOS PAÍSES DE NORTEAMÉRICA	Muy Alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00		36,495.70	36,895.70	36,662.87	38,512.00	39,155.09	39,071.39	226,792.75							
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	7.00	13.00	433	62	36495.70	36895.70	36662.87	38512.00	39155.09	39071.39	226,792.75						
AOI00004500236 - FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES PARA LA INTEGRACIÓN Y LA COOPERACIÓN CON LOS PAÍSES DE CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE	Muy Alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	1.00	1.00	0.00	1.00	1.00	4.00		21,815.70	21,815.70	21,969.38	37,375.25	37,375.25	22,620.25	162,971.53							
				EJEC.	0.00	0.00	1.00	0.00	9.00	12.00	22.00	550	100	21815.70	21815.70	21969.38	37375.25	37375.25	22620.25	162,971.53						
AOI00004500237 - FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES CON LOS MECANISMOS DE INTEGRACIÓN REGIONAL	Muy Alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	3.00	4.00		14,755.00	14,755.00	14,755.00	14,755.00	14,755.00	14,755.00	88,530.00							
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	3.00	7.00	175	32	14755.00	14755.00	14755.00	14755.00	14755.00	14755.00	88,530.00						
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.01.03:												240.50	59.72	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.01.03:												51,080,018.01
AEI.01.04 AMPLIAR Y PROFUNDIZAR LAS RELACIONES CON LOS PAÍSES DEL ASIA Y LA CUENCA DEL PACÍFICO, PARTICULARMENTE CON AUSTRALIA, CHINA, COREA DEL SUR, INDIA, JAPÓN Y NUEVA ZELANDA, ASÍ COMO CON SUS MECANISMOS MULTILATERALES.																										
AOI00004500026 - GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASIA Y OCEANÍA	Muy Alta	PORCENTAJE	No Acumulado	PROG.	0.00	4.00	8.00	13.00	25.00	33.00	100.00		70,406.10	58,427.70	70,559.81	81,362.78	78,019.98	78,019.98	436,796.35							
				EJEC.	3.00	7.00	10.00	14.00	17.00	24.00	24.00	110	50	70406.10	58427.70	70559.81	81362.78	78019.98	78019.98	436,796.35						
AOI00004500189 - ACCIONES DE LAS EMBAJADAS PARA AMPLIAR Y PROFUNDIZAR LAS RELACIONES CON LOS PAÍSES DEL ASIA Y CUENCA DEL PACÍFICO	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	297.00	322.00	330.00	333.00	356.00	315.00	1,953.00		7,593,419.64	2,265,643.00	2,143,711.78	7,943,844.96	2,435,852.40	8,123,494.89	30,505,966.67							
				EJEC.	15.00	18.00	28.00	34.00	36.00	38.00	169.00	9	4	7593419.64	2265643.00	2143711.78	7943844.96	2435852.40	8123494.89	30,505,966.67						
AOI00004500232 - GARANTIZAR LA AMPLIACIÓN Y PROFUNDIZACIÓN DE LAS RELACIONES CON LOS PAÍSES DEL ASIA Y LA CUENCA DEL PACÍFICO	Muy Alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROG.	1.00	3.00	2.00	0.00	1.00	0.00	7.00		47,000.70	47,000.70	47,167.87	38,864.87	38,864.87	38,864.87	257,763.88							
				EJEC.	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	3.00	43	23	47000.70	47000.70	47167.87	38864.87	38864.87	38864.87	257,763.88						
AOI00004500233 - GARANTIZAR LA AMPLIACIÓN Y PROFUNDIZACIÓN DE LAS RELACIONES CON LOS CON LOS MECANISMOS MULTILATERALES DEL ASIA Y LA CUENCA DEL PACÍFICO	Muy Alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	1.00	1.00	0.00	1.00	2.00	5.00		45,793.60	37,233.00	45,793.60	56,596.60	68,271.60	71,351.60	325,040.00							
				EJEC.	0.00	1.00	1.00	0.00	1.00	2.00	5.00	100	28	45793.60	37233.00	45793.60	56596.60	68271.60	71351.60	325,040.00						
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.01.04:												65.30	26.24	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.01.04:												31,525,566.90
AEI.01.05 PROFUNDIZAR LA COOPERACIÓN CON LOS PAÍSES COMUNITARIOS Y NO COMUNITARIOS DE EUROPA Y LA UNIÓN EUROPEA, ESPECIALMENTE EN LOS ÁMBITOS ECONÓMICO, CIENTÍFICO, TECNOLÓGICO, CULTURAL Y EDUCATIVO.																										
AOI00004500027 - GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EUROPA	Muy Alta	PORCENTAJE	No Acumulado	PROG.	0.00	12.00	21.00	32.00	44.00	44.00	100.00		53,932.21	50,589.41	65,498.09	66,220.67	76,154.18	76,154.18	388,548.74							
				EJEC.	0.00	3.00	9.00	15.00	18.00	18.00	0.00	39	18	53932.21	50589.41	65498.09	66220.67	76154.18	76154.18	388,548.74						
AOI00004500190 - ACCIONES DE LAS EMBAJADAS PARA PROFUNDIZAR LA COOPERACIÓN CON LOS PAÍSES EUROPA Y LA UNIÓN EUROPEA	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	756.00	845.00	922.00	916.00	929.00	922.00	5,290.00		11,757,561.01	6,113,758.06	6,140,100.33	11,691,348.66	5,988,789.30	11,454,108.83	53,145,666.19							
				EJEC.	450.00	445.00	510.00	893.00	1038.00	1051.00	4,387.00	83	42	11757561.01	6113758.06	6140100.33	11691348.66	5988789.30	11454108.83	53,145,666.19						
AOI00004500213 - GARANTIZAR PERMANENTEMENTE LA ACCIÓN DE COOPERACIÓN CON LOS PAÍSES COMUNITARIOS DE EUROPA Y LA UNIÓN EUROPEA	Muy Alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	3.00	1.00	2.00	2.00	0.00	8.00		45,754.00	45,754.00	45,754.00	34,951.00	34,951.00	45,754.00	252,918.00							
				EJEC.	0.00	0.00	1.00	2.00	1.00	0.00	4.00	50	18	45754.00	45754.00	45754.00	34951.00	34951.00	45754.00	252,918.00						
AOI00004500214 - GARANTIZAR PERMANENTEMENTE LA ACCIÓN DE COOPERACIÓN CON LOS PAÍSES NO COMUNITARIOS DE EUROPA	Muy Alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	1.00	2.00	2.00	2.00	0.00	7.00		28,573.80	25,231.00	25,231.00	28,948.80	25,231.00	25,231.00	158,446.60							
				EJEC.	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	3.00	43	25	28573.80	25231.00	25231.00	28948.80	25231.00	25231.00	158,446.60						
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.01.05:												53.78	25.72	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.01.05:												53,945,579.53
AEI.01.06 INCREMENTAR PROGRESIVAMENTE LA PRESENCIA DEL PERÚ EN EL ÁFRICA, MEDIO ORIENTE Y PAÍSES DEL GOLFO, ASÍ COMO LOS VÍNCULOS CON LOS ORGANISMOS REGIONALES.																										
AOI00004500028 - GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AFRICA, MEDIO ORIENTE Y PAÍSES DEL GOLFO	Muy Alta	PORCENTAJE	No Acumulado	PROG.	12.00	18.00	51.00	55.00	59.00	63.00	100.00		62,117.20	60,574.40	68,225.67	53,632.41	49,406.41	48,086.41	342,042.50							
				EJEC.	4.00	10.00	10.00	12.00	14.00	16.00	16.00	30	15	62117.20	60574.40	68225.67	53632.41	49406.41	48086.41	342,042.50						
AOI00004500188 - ACCIONES DE LAS EMBAJADAS PARA INCREMENTAR LA PRESENCIA DEL PERÚ EN EL ÁFRICA, MEDIO ORIENTE Y PAÍSES DEL GOLFO	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	110.00	128.00	142.00	130.00	119.00	117.00	746.00		6,768,527.54	1,206,888.00	1,254,077.57	6,877,594.43	1,101,670.05	7,502,992.62	24,711,750.21							
				EJEC.	121.00	77.00	109.00	112.00	126.00	171.00	716.00	96	49	6768527.54	1206888.00	1254077.57	6877594.43	1101670.05	7502992.62	24,711,750.21						
AOI00004500215 - GARANTIZAR EL INCREMENTO PROGRESIVO DE LA PRESENCIA DEL PERÚ EN EL ÁFRICA, ASÍ COMO DE LOS VÍNCULOS CON LOS ORGANISMOS REGIONALES	Muy Alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROG.	2.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	3.00		0.00	0.00	10,769.33	13,556.00	13,556.00	27,112.00	64,993.33							
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0	0.00	0.00	10769.33	13556.00	13556.00	27112.00	64,993.33						
AOI00004500216 - GARANTIZAR EL INCREMENTO PROGRESIVO DE LA PRESENCIA DEL PERÚ EN EL MEDIO ORIENTE Y EN LOS PAÍSES DEL GOLFO, ASÍ COMO DE LOS VÍNCULOS CON LOS ORGANISMOS REGIONALES	Muy Alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROG.	4.00	3.00	16.00	2.00	1.00	2.00	28.00		9,322.36	9,322.36	11,675.00	22,478.00	36,361.00	22,478.00	111,636.72							
				EJEC.	2.00	3.00	0.00	1.00	1.00	1.00	8.00	29	21	9322.36	9322.36	11675.00	22478.00	36361.00	22478.00	111,636.72						
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.01.06:												38.62	21.18	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.01.06:												25,230,422.76
AEI.01.07 AMPLIAR EL PROTAGONISMO DEL PERÚ EN LOS PRINCIPALES ORGANISMOS INTERNACIONALES CON MIRAS A REAFIRMAR LA VIGENCIA DEL DERECHO INTERNACIONAL, Y LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LA DEMOCRACIA Y DE LOS DERECHOS																										

HUMANOS, ASÍ COMO EL MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO.																				
AOI00004500029 - GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL PARA ASUNTOS MULTILATERALES Y GLOBALES	Muy Alta	PORCENTAJE	No Acumulado	PROG.	8.00	15.00	24.00	32.00	40.00	50.00	100.00	114	57	102,297.10	101,497.10	105,955.80	92,336.78	92,666.78	85,326.78	580,080.34
				EJEC.	8.00	17.00	27.00	38.00	48.00	61.00	0.00			102297.10	101497.10	105955.80	92336.78	92666.78	85326.78	580,080.34
AOI00004500069 - ACCIONES DE LAS REPRESENTACIONES PERMANENTES PARA AMPLIAR EL PROTAGONISMO DEL PAÍS EN LOS PRINCIPALES ORGANISMOS INTERNACIONALES	Muy Alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROG.	101.00	176.00	225.00	246.00	289.00	277.00	1,314.00	61	32	4,597,586.03	1,981,437.01	2,056,595.04	4,706,359.00	2,428,371.82	5,259,736.55	21,030,085.45
				EJEC.	86.00	129.00	149.00	121.00	159.00	154.00	798.00			4597586.03	1981437.01	2056595.04	4706359.00	2428371.82	5259736.55	21,030,085.45
AOI00004500227 - AMPLIACIÓN DEL PROTAGONISMO DEL PERÚ EN LOS PRINCIPALES ORGANISMOS INTERNACIONALES	Muy Alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROG.	102.00	81.00	88.00	81.00	80.00	91.00	523.00	98	50	9,033,327.70	24,483,320.68	7,045,355.46	87,455.10	73,899.10	76,069.10	40,799,427.14
				EJEC.	90.00	76.00	91.00	74.00	81.00	102.00	514.00			9033327.70	24483320.68	7045355.46	87455.10	73899.10	76069.10	40,799,427.14
AOI00004500228 - GESTIÓN DE ASUNTOS EN MATERIA DE SEGURIDAD Y DEFENSA	Muy Alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROG.	1.00	4.00	14.00	13.00	5.00	16.00	53.00	60	27	103,502.40	125,109.35	81,600.59	71,752.64	119,371.00	71,279.06	572,615.04
				EJEC.	1.00	4.00	8.00	1.00	7.00	11.00	32.00			103502.40	125109.35	81600.59	71752.64	119371.00	71279.06	572,615.04
AOI00004500251 - GESTIÓN DE ASUNTOS EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE	Muy Alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROG.	4.00	5.00	4.00	6.00	4.00	6.00	29.00	162	80	50,778.20	50,778.20	55,133.62	50,149.20	59,820.92	56,936.40	323,596.54
				EJEC.	4.00	6.00	6.00	5.00	7.00	19.00	47.00			50778.20	50778.20	55133.62	50149.20	59820.92	56936.40	323,596.54
AOI00004500252 - GESTIÓN DE ASUNTOS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS	Muy Alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	1.00	0.00	5.00	7.00	13.00	423	196	57,631.75	57,231.75	65,680.50	59,191.50	51,873.34	51,313.95	342,922.79
				EJEC.	5.00	12.00	13.00	7.00	9.00	9.00	55.00			57631.75	57231.75	65680.50	59191.50	51873.34	51313.95	342,922.79
AOI00004500253 - GESTIÓN DE ASUNTOS SOCIALES	Muy Alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROG.	2.00	4.00	5.00	5.00	5.00	8.00	29.00	321	163	17,277.45	17,277.45	57,914.17	50,295.65	50,295.65	50,295.65	243,356.02
				EJEC.	9.00	12.00	15.00	19.00	21.00	17.00	93.00			17277.45	17277.45	57914.17	50295.65	50295.65	50295.65	243,356.02
AOI00004500255 - GESTIÓN DE ASUNTOS EN MATERIA DE CONTROL DE DROGAS	Muy Alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	3.00	2.00	4.00	3.00	14.00	186	87	56,961.50	56,561.50	61,386.40	57,136.43	57,136.43	57,136.43	346,318.69
				EJEC.	2.00	2.00	2.00	6.00	6.00	8.00	26.00			56961.50	56561.50	61386.40	57136.43	57136.43	57136.43	346,318.69
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.01.07:											178.17	86.55	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.01.07:							64,238,402.01
AEI.01.08 COORDINAR EL PROCESO PARA QUE EL PERÚ SEA INVITADO A SER MIEMBRO DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO.																				
AOI00004500181 - FORTALECIMIENTO DE LAS NEGOCIACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES	Muy Alta	INTERVENCIÓN	Acumulado Anual	PROG.	8.00	9.00	11.00	11.00	13.00	10.00	62.00	216	113	73,966.40	73,166.40	73,706.58	94,926.58	106,958.70	94,832.09	517,556.75
				EJEC.	21.00	24.00	26.00	21.00	20.00	22.00	134.00			73966.40	73166.40	73706.58	94926.58	106958.70	94832.09	517,556.75
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.01.08:											216.13	112.61	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.01.08:							517,556.75
AEI.01.09 FORTALECER ESQUEMAS MODERNOS Y EFECTIVOS DE INTEGRACIÓN REGIONAL, PRIORIZANDO LA ALIANZA DEL PACÍFICO Y LA COMUNIDAD ANDINA.																				
AOI00004500049 - FORTALECIMIENTO DE ESQUEMAS DE INTEGRACIÓN REGIONAL	Muy Alta	INTERVENCIÓN	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	5.00	0.00	5.00	0.00	10.00	160	62	62,631.69	59,273.09	65,001.20	63,988.67	63,337.80	59,132.78	373,365.23
				EJEC.	1.00	2.00	4.00	3.00	3.00	3.00	16.00			62631.69	59273.09	65001.20	63988.67	63337.80	59132.78	373,365.23
AOI00004500305 - GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL PARA ASUNTOS ECONÓMICOS	Muy Alta	PORCENTAJE	No Acumulado	PROG.	6.00	14.00	24.00	31.00	41.00	50.00	100.00	149	74	102,085.70	101,685.70	90,821.09	102,537.38	191,855.71	75,333.87	664,319.45
				EJEC.	8.00	19.00	34.00	51.00	66.00	78.00	78.00			102085.70	101685.70	90821.09	102537.38	191855.71	75333.87	664,319.45
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.01.09:											154.35	67.95	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.01.09:							1,037,684.68
AEI.01.10 MEJORAR LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS SOLICITANTES DE LA CONDICIÓN DE REFUGIADO Y A LOS REFUGIADOS, DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD INTERNACIONAL RECONOCIDA.																				
AOI00004500254 - ATENCIÓN A LAS PERSONAS SOLICITANTES DE LA CONDICIÓN DE REFUGIO Y A LOS/AS REFUGIADOS/AS	Muy Alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	4.00	2.00	4.00	2.00	14.00	343	109	60,434.00	106,325.28	197,794.04	220,541.53	140,356.92	286,033.75	1,011,485.52
				EJEC.	6.00	9.00	10.00	11.00	4.00	8.00	48.00			60434.00	106325.28	197794.04	220541.53	140356.92	286033.75	1,011,485.52
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.01.10:											342.86	109.09	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.01.10:							1,011,485.52
AEI.01.11 FORTALECER LA PRESENCIA DEL PERÚ EN EL SISTEMA DEL TRATADO ANTÁRTICO, PROMOVENDO LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y LA GESTIÓN AMBIENTAL.																				
AOI00004500066 - FORTALECIMIENTO DE LA PRESENCIA DEL PERÚ EN EL SISTEMA DEL TRATADO ANTÁRTICO	Muy Alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	2.00	4.00	75	21	41,645.00	13,556.00	71,701.96	28,089.00	28,089.00	28,089.00	211,169.96
				EJEC.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	3.00			41645.00	13556.00	71701.96	28089.00	28089.00	28089.00	211,169.96
AOI00004500322 - CREACIÓN DE NUEVA ESTACIÓN CIENTÍFICA ANTÁRTICA MACHU PICHU DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES - ELABORACIÓN DEL PERFIL DE PREINVERSIÓN	Muy Alta	ESTUDIO DE PREINVERSIÓN	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00004500323 - CREACIÓN DE NUEVA ESTACIÓN CIENTÍFICA ANTÁRTICA MACHU PICHU DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES - SUPERVISIÓN A LA ELABORACIÓN DEL PERFIL DE PREINVERSIÓN	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.01.11:											37.50	7.14	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.01.11:							211,169.96
AEI.01.12 PROTEGER EN EL EXTERIOR LAS INDICACIONES GEOGRÁFICAS, DENOMINACIONES DE ORIGEN, RECURSOS GENÉTICOS Y CONOCIMIENTOS TRADICIONALES DEL PERÚ.																				
AOI00004500035 - FACILITACIÓN DE LA CAPTACIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	Muy Alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROG.	16.00	16.00	19.00	9.00	16.00	17.00	93.00	71	36	37,423.62	35,562.43	44,524.06	36,221.06	36,221.06	36,221.06	226,173.29
				EJEC.	11.00	11.00	10.00	13.00	11.00	10.00	66.00			37423.62	35562.43	44524.06	36221.06	36221.06	36221.06	226,173.29

AOI00004500306 - ACCIONES DE PROTECCIÓN DEL CONOCIMIENTO TRADICIONAL DEL PERÚ	Muy Alta	INTERVENCIÓN	Acumulado Anual	PROG.	8.00	8.00	9.00	9.00	8.00	10.00	52.00	121	58	14,435.60	14,435.60	14,435.60	57,118.00	623.88	623.88	101,672.56	
				EJEC.	11.00	11.00	12.00	10.00	10.00	9.00	63.00	14435.60	14435.60	14435.60	57118.00	623.88	623.88	101,672.56			
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.01.12:											96.06	47.01	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.01.12:						327,845.85		
OEI.02 PROMOVER OPORTUNIDADES DE COMERCIO, INVERSIÓN Y TURISMO PARA EL PERÚ EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL																					
AEI.02.01 PROMOVER LAS EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS PERUANOS MEDIANTE LOS ÓRGANOS DEL SERVICIO EXTERIOR.																					
AOI00004500244 - PROMOCIÓN DE LAS EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS PERUANOS A TRAVÉS DE LOS ÓRGANOS DEL SERVICIO EXTERIOR	Muy Alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROG.	8.00	10.00	9.00	12.00	9.00	11.00	59.00	286	146	46,660.65	45,860.65	56,546.66	148,398.28	205,486.94	108,866.69	611,819.87	
				EJEC.	16.00	30.00	30.00	29.00	27.00	37.00	169.00	46660.65	45860.65	56546.66	148398.28	205486.94	108866.69	611,819.87			
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.02.01:											286.44	145.69	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.02.01:						611,819.87		
AEI.02.02 PROMOVER LA IDENTIFICACIÓN DE FUENTES DE INVERSIÓN PRODUCTIVA QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO NACIONAL.																					
AOI00004500033 - PROMOCIÓN DE LA IDENTIFICACIÓN DE FUENTES DE INVERSIÓN PRODUCTIVA	Muy Alta	INTERVENCIÓN	Acumulado Anual	PROG.	6.00	7.00	7.00	6.00	5.00	7.00	38.00	129	69	32,193.60	32,193.60	37,292.40	32,193.60	24,090.60	24,090.60	182,054.40	
				EJEC.	3.00	4.00	8.00	10.00	13.00	11.00	49.00	32193.60	32193.60	37292.40	32193.60	24090.60	24090.60	182,054.40			
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.02.02:											128.95	69.01	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.02.02:						182,054.40		
AEI.02.03 AMPLIAR LA PROMOCIÓN DEL TURISMO RECEPTIVO Y LA GASTRONOMÍA PERUANA.																					
AOI00004500034 - PROMOCIÓN DEL TURISMO RECEPTIVO Y LA GASTRONOMÍA PERUANA	Muy Alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROG.	2.00	0.00	4.00	0.00	1.00	5.00	12.00	192	79	15,805.87	15,405.87	15,405.87	15,405.87	15,405.87	15,405.87	92,835.22	
				EJEC.	0.00	0.00	3.00	10.00	6.00	4.00	23.00	15805.87	15405.87	15405.87	15405.87	15405.87	15405.87	92,835.22			
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.02.03:											191.67	79.31	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.02.03:						92,835.22		
OEI.03 CONTRIBUIR A LA PROYECCIÓN CULTURAL DEL PERÚ EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL																					
AEI.03.01 FORTALECER LA PROMOCIÓN DE LAS EXPRESIONES CULTURALES DEL PERÚ EN EL EXTERIOR PRIORIZADAS, PRINCIPALMENTE LAS RELACIONADAS CON LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y QUE FAVOREZCAN LA CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO.																					
AOI00004500151 - GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL PARA ASUNTOS CULTURALES	Muy Alta	PORCENTAJE	No Acumulado	PROG.	5.00	12.00	19.00	38.00	46.00	54.00	100.00	69	35	104,590.77	90,837.97	113,183.97	99,397.97	94,931.97	284,905.74	787,848.39	
				EJEC.	3.00	7.00	21.00	25.00	28.00	32.00	32.00	104590.77	90837.97	113183.97	99397.97	94931.97	284905.74	787,848.39			
AOI00004500180 - PROMOCIÓN DE LAS EXPRESIONES CULTURALES DEL PERÚ EN EL EXTERIOR	Muy Alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROG.	96.00	108.00	91.00	48.00	48.00	47.00	438.00	85	52	29,312.80	29,312.80	28,113.80	22,095.00	36,312.80	22,095.00	167,242.20	
				EJEC.	45.00	65.00	72.00	64.00	51.00	76.00	373.00	29312.80	29312.80	28113.80	22095.00	36312.80	22095.00	167,242.20			
AOI00004500238 - ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DE PROMOCIÓN CULTURAL	Muy Alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROG.	8.00	22.00	14.00	12.00	13.00	15.00	84.00	90	47	43,425.81	41,725.81	70,953.83	103,536.26	132,099.58	65,247.32	456,988.61	
				EJEC.	10.00	26.00	11.00	8.00	5.00	16.00	76.00	43425.81	41725.81	70953.83	103536.26	132099.58	65247.32	456,988.61			
AOI00004500316 - CONMEMORACIÓN Y CELEBRACIÓN DE LOS BICENTENARIOS DE LA REPÚBLICA Y CANCELLERÍA	Muy Alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROG.	4.00	3.00	5.00	239.00	7.00	4.00	262.00	3	1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,144.00	4,144.00	
				EJEC.	0.00	1.00	1.00	0.00	3.00	2.00	7.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4144.00	4,144.00		
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.03.01:											61.86	33.56	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.03.01:						1,416,223.20		
AEI.03.02 CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD NACIONAL MEDIANTE LA DIFUSIÓN, PROMOCIÓN, RECUPERACIÓN Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL.																					
AOI00004500037 - DIFUSIÓN, PROMOCIÓN, RECUPERACIÓN Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	Muy Alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	50.00	50.00	50.00	52.00	202.00	108	48	14,685.60	14,685.60	14,685.60	28,241.60	28,241.60	40,541.60	141,081.60	
				EJEC.	0.00	0.00	217.00	1.00	0.00	0.00	218.00	14685.60	14685.60	14685.60	28241.60	28241.60	40541.60	141,081.60			
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.03.02:											107.92	48.02	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.03.02:						141,081.60		
AEI.03.03 PROMOVER Y GESTIONAR CONVENIOS Y PROGRAMAS DE INTERCAMBIO CULTURAL.																					
AOI00004500184 - PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE CONVENIOS Y PROGRAMAS DE INTERCAMBIO CULTURAL	Muy Alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	2.00	50	3	23,058.00	23,058.00	23,058.00	24,930.00	23,930.00	23,930.00	141,964.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	23058.00	23058.00	23058.00	24930.00	23930.00	23930.00	141,964.00			
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.03.03:											50.00	3.33	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.03.03:						141,964.00		
AEI.03.04 PROMOVER Y GESTIONAR NUEVOS CONVENIOS Y PROGRAMAS DE INTERCAMBIO ESTUDIANTIL, ASÍ COMO LA OBTENCIÓN DE BECAS.																					
AOI00004500185 - PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE CONVENIOS Y PROGRAMAS DE INTERCAMBIO ESTUDIANTIL, ASÍ COMO OBTENCIÓN DE BECAS	Muy Alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	67	22	14,755.00	14,755.00	14,755.00	13,556.00	13,556.00	13,556.00	84,933.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	14755.00	14755.00	14755.00	13556.00	13556.00	13556.00	84,933.00			
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.03.04:											66.67	22.22	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.03.04:						84,933.00		
OEI.04 FORTALECER LA ATENCIÓN A LOS NACIONALES EN EL EXTERIOR, A FIN DE PROMOVER SU INSERCIÓN EN LOS PAÍSES DE DESTINO																					
AEI.04.01 MEJORAR LA ATENCIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA DE LOS TRÁMITES CONSULARES EN EL EXTERIOR Y EN EL TERRITORIO NACIONAL.																					
AOI00004500074 - GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS CONSULADOS DEL PERÚ EN EL EXTERIOR.	Muy Alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROG.	30,748.00	30,539.00	31,193.00	30,903.00	31,069.00	31,106.00	185,558.00	60	29	27,767,401.43	10,362,698.32	11,049,407.76	28,478,780.90	12,303,330.33	30,938,811.30	120,900,430.04	
				EJEC.	17080.00	17819.00	21767.00	17290.00	18962.00	18759.00	111,677.00	27767401.43	10362698.32	11049407.76	28478780.90	12303330.33	30938811.30	120,900,430.04			
AOI00004500248 - GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNIDADES PERUANAS EN EL EXTERIOR	Muy Alta	PORCENTAJE	No Acumulado	PROG.	8.00	17.00	25.00	33.00	42.00	50.00	100.00	73	36	1,009,996.02	296,259.21	183,112.47	326,597.23	934,817.01	540,258.49	3,291,040.43	
				EJEC.	7.00	8.00	17.00	24.00	33.00	41.00	41.00	1009996.02	296259.21	183112.47	326597.23	934817.01	540258.49	3,291,040.43			
AOI00004500249 - ATENCIÓN DE TRÁMITES CONSULARES EN EL EXTERIOR Y EN EL TERRITORIO NACIONAL	Muy Alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROG.	38,775.00	38,776.00	38,778.00	38,778.00	38,774.00	38,777.00	232,658.00	82	41	222,943.40	258,837.57	783,363.65	779,866.62	350,101.37	2,392,997.55	4,788,110.16	
				EJEC.	30007.00	8099.00	40396.00	33529.00	38967.00	38729.00	189,727.00	222943.40	258837.57	783363.65	779866.62	350101.37	2392997.55	4,788,110.16			
AOI00004500326 - ENTREGA DE BONO A MIEMBROS DE MESA DEL PROCESO	Muy Alta	DOCUMENTO EMITIDO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	2.00	100	100	0.00	0.00	0.00	1,072,439.99	0.00	1,238,399.93	2,310,839.92	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

ELECTORAL EN EL EXTERIOR.			0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	2.00	0.00	0.00	0.00	1072439.99	0.00	1238399.93	2,310,839.92				
EJEC.										EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.04.01:		78.59	51.55	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.04.01:		131,290,420.55				
AEI.04.02 MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EL EQUIPAMIENTO DE LAS OFICINAS CONSULARES PARA LA ENTREGA DE SERVICIOS DE CALIDAD.																				
AOI00004500250 - RENOVACIÓN DEL PARQUE INFORMÁTICO EN OFICINAS CONSULARES DE CARRERA.	Muy Alta	OFICINA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
EJEC.			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.04.02:										0.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.04.02:					0.00				
OEI.05 FORTALECER LA PROTECCIÓN Y ASISTENCIA A LOS PERUANOS EN EL EXTERIOR, ASÍ COMO AFIANZAR SUS VÍNCULOS CON EL PERÚ																				
AEI.05.01 FORTALECER EL SISTEMA DE LA ASISTENCIA LEGAL Y HUMANITARIA EN FAVOR DE LOS PERUANOS EN EL EXTERIOR.																				
AOI00004500045 - GESTIÓN DE LA ASISTENCIA LEGAL Y/O HUMANITARIA	Muy Alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROG.	255.00	254.00	254.00	254.00	255.00	255.00	1,527.00	190	95	23,575.35	8,500.10	6,599.00	18,091.80	53,222.17	26,111.51	136,099.93
EJEC.			420.00	480.00	538.00	527.00	437.00	494.00	2,896.00	23575.35	8500.10	6599.00	18091.80	53222.17	26111.51	136,099.93				
AOI00004500083 - BRINDAR ASISTENCIA LEGAL Y HUMANITARIA EN EL EXTERIOR	Muy Alta	PERSONA ATENDIDA	Acumulado Anual	PROG.	1,467.00	1,464.00	1,487.00	1,487.00	1,468.00	1,484.00	8,857.00	52	26	711,652.30	0.00	0.00	454,850.93	0.00	224,714.25	1,391,217.48
EJEC.			924.00	921.00	1008.00	554.00	571.00	652.00	4,630.00	711652.30	0.00	0.00	454850.93	0.00	224714.25	1,391,217.48				
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.05.01:										120.97	60.36	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.05.01:					1,527,317.41			
AEI.05.02 CONTRIBUIR A LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LOS CONNACIONALES FRENTE AL TRÁFICO DE MIGRANTES, TRATA DE PERSONAS, TRABAJO FORZADO Y DELITOS CONEXOS.																				
AOI00004500046 - OTORGAMIENTO DE SERVICIOS CONSULARES PARA REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE LOS CONNACIONALES FRENTE AL TRÁFICO DE MIGRANTES, TRATA DE PERSONAS, TRABAJO FORZADO Y DELITOS CONEXOS	Muy Alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	1.00	2.00	1.00	1.00	4.00	9.00	89	33	66,013.84	51,411.87	38,755.87	39,463.45	39,463.45	51,631.81	286,740.29
EJEC.			0.00	1.00	1.00	0.00	3.00	3.00	8.00	66013.84	51411.87	38755.87	39463.45	39463.45	51631.81	286,740.29				
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.05.02:										88.89	33.33	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.05.02:					286,740.29			
AEI.05.03 IMPULSAR LA SUSCRIPCIÓN DE ESQUEMAS EN MATERIA MIGRATORIA CON LOS PRINCIPALES PAÍSES DE RESIDENCIA DE MIGRANTES PERUANOS A FIN DE PROMOVER SU INCLUSIÓN SOCIAL.																				
AOI00004500047 - IMPULSAR LA SUSCRIPCIÓN DE ESQUEMAS EN MATERIA MIGRATORIA	Muy Alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROG.	1.00	3.00	2.00	4.00	3.00	3.00	16.00	244	108	17,467.58	17,471.72	18,991.54	17,473.98	17,477.61	17,477.61	106,360.04
EJEC.			7.00	8.00	9.00	6.00	6.00	3.00	39.00	17467.58	17471.72	18991.54	17473.98	17477.61	17477.61	106,360.04				
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.05.03:										243.75	108.33	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.05.03:					106,360.04			
AEI.05.04 FOMENTAR LA VINCULACIÓN POLÍTICA, ECONÓMICA, SOCIAL Y CULTURAL DE LOS CONNACIONALES EN EL EXTERIOR CON EL PERÚ.																				
AOI00004500084 - ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN, POLÍTICA, ECONÓMICA, SOCIAL Y CULTURAL DE LAS/LOS CONNACIONALES EN EL EXTERIOR CON EL PERÚ	Muy Alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROG.	68.00	68.00	68.00	68.00	68.00	68.00	408.00	137	68	17,467.58	17,471.72	18,991.54	17,473.98	17,477.61	17,477.61	106,360.04
EJEC.			165.00	92.00	94.00	66.00	77.00	66.00	560.00	17467.58	17471.72	18991.54	17473.98	17477.61	17477.61	106,360.04				
AOI00004500153 - ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROCESO ELECTORAL EN EL EXTERIOR	Muy Alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	2.00	100	100	0.00	15,056,591.05	907,375.48	65,247.95	14,610,042.69	6,250.60	30,645,507.77
EJEC.			0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	2.00	0.00	15056591.05	907375.48	65247.95	14610042.69	6250.60	30,645,507.77				
AOI00004500192 - PROCESO ELECTORAL EN EL EXTERIOR: ENVÍO DE VALIJA	Muy Alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROG.	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100	100	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EJEC.			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.05.04:										112.42	89.43	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.05.04:					30,751,867.81			
OEI.06 FORTALECER LA POLÍTICA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL COMO INSTRUMENTO DE POLÍTICA EXTERIOR PARA EL LOGRO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE.																				
AEI.06.02 PROMOVER LA COOPERACIÓN SUR-SUR CON PAÍSES DE AMÉRICA LATINA, DEL CARIBE, DE ASIA Y OCEANÍA, DE ÁFRICA Y PAÍSES ÁRABES; ASÍ COMO EN EL MARCO DE MECANISMOS DE INTEGRACIÓN COMO LA ALIANZA DEL PACÍFICO.																				
AOI00004500079 - GARANTIZAR PERMANENTEMENTE LA COOPERACIÓN SUR-SUR	Muy Alta	INTERVENCIÓN	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	2.00	1.00	2.00	2.00	7.00	357	147	13,556.00	13,556.00	13,556.00	7,439.34	7,439.33	7,439.33	62,986.00
EJEC.			0.00	2.00	7.00	6.00	6.00	4.00	25.00	13556.00	13556.00	13556.00	7439.34	7439.33	7439.33	62,986.00				
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.06.02:										357.14	147.06	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.06.02:					62,986.00			
AEI.06.03 FORTALECER LA COOPERACIÓN NORTE-SUR, PRINCIPALMENTE CON ESTADOS UNIDOS, CANADÁ, JAPÓN, COREA, CHINA, ALEMANIA, ESPAÑA Y LA UNIÓN EUROPEA.																				
AOI00004500077 - PROMOCIÓN DE LA COOPERACIÓN NORTE-SUR	Muy Alta	INTERVENCIÓN	Acumulado Anual	PROG.	3.00	5.00	9.00	8.00	5.00	9.00	39.00	185	120	3,058.33	3,058.33	3,058.33	3,058.33	3,058.33	3,058.33	18,349.98
EJEC.			2.00	4.00	23.00	18.00	21.00	4.00	72.00	3058.33	3058.33	3058.33	3058.33	3058.33	3058.33	18,349.98				
AOI00004500328 - GESTIÓN DE DONACIONES PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA	Muy Alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100	33	0.00	28,325.98	0.00	0.00	0.00	0.00	28,325.98
EJEC.			0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	28325.98	0.00	0.00	0.00	0.00	28,325.98				
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.06.03:										142.31	76.67	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.06.03:					46,675.96			
AEI.06.04 PROMOVER LA COOPERACIÓN MULTILATERAL, PRINCIPALMENTE CON EL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS, ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES, MECANISMOS REGIONALES, LA ALIANZA GLOBAL PARA LA COOPERACIÓN EFICAZ AL DESARROLLO.																				
AOI00004500080 - PROMOCIÓN DE LA COOPERACIÓN MULTILATERAL	Muy Alta	INTERVENCIÓN	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00	150	46	6,577.00	6,577.00	7,196.82	6,660.70	12,860.70	9,760.70	49,632.92
EJEC.			0.00	0.00	0.00	3.00	1.00	2.00	6.00	6577.00	6577.00	7196.82	6660.70	12860.70	9760.70	49,632.92				
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.06.04:										150.00	46.15	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.06.04:					49,632.92			
OEI.07 MODERNIZAR LA GESTIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y EL SERVICIO DIPLOMÁTICO DE LA REPÚBLICA.																				
AEI.07.01 FORTALECER LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y OPERATIVO DEL MRE.																				
AOI00004500003 - GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROTOCOLO Y	Muy Alta	PORCENTAJE	No Acumulado	PROG.	9.00	17.00	26.00	34.00	43.00	51.00	100.00	80	40	83,552.46	81,949.77	82,742.45	84,855.45	76,017.28	73,264.41	482,381.82

CEREMONIAL DEL ESTADO				EJEC.	8.00	11.00	20.00	26.00	36.00	44.00	44.00	83552.46	81949.77	82742.45	84855.45	76017.28	73264.41	482,381.82
AOI0000450007 - ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS DE PLANEAMIENTO EN EL MARCO DEL SINAPLAN	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROG.	1.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	3.00	12,675.70	12,675.70	12,675.70	12,685.60	12,685.60	12,685.60	76,083.90
				EJEC.	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	3.00	100	60	12675.70	12675.70	12675.70	12685.60	12685.60
AOI0000450014 - GARANTIZAR PERMANENTEMENTE LA GESTIÓN DEL DESPACHO VICEMINISTERIAL	Muy Alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROG.	211.00	213.00	213.00	212.00	212.00	214.00	1,275.00	145,099.78	145,099.78	162,206.30	166,215.03	160,286.10	186,275.46	965,182.45
				EJEC.	282.00	323.00	403.00	297.00	332.00	349.00	1,986.00	156	77	145099.78	145099.78	162206.30	166215.03	160286.10
AOI0000450016 - GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS Y ESTRATEGIAS DE POLÍTICA EXTERIOR	Muy Alta	PORCENTAJE	No Acumulado	PROG.	7.00	15.00	25.00	33.00	42.00	54.00	100.00	89,713.80	89,713.80	94,159.80	135,525.80	139,748.05	152,678.80	701,540.05
				EJEC.	7.00	44.00	78.00	94.00	109.00	140.00	140.00	251	126	89713.80	89713.80	94159.80	135525.80	139748.05
AOI0000450021 - GESTIÓN DE LA OFICINA GENERAL DE ASUNTOS LEGALES	Muy Alta	PORCENTAJE	No Acumulado	PROG.	8.00	16.00	24.00	33.00	41.00	50.00	100.00	10,569.12	15,974.68	20,130.06	15,972.38	15,974.68	15,974.02	94,594.94
				EJEC.	12.00	21.00	32.00	40.00	52.00	66.00	66.00	132	66	10569.12	15974.68	20130.06	15972.38	15974.68
AOI0000450085 - GARANTIZAR PERMANENTEMENTE LA GESTIÓN DEL DESPACHO MINISTERIAL	Muy Alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROG.	91.00	91.00	91.00	91.00	91.00	140.00	595.00	368,130.66	359,654.71	396,675.79	355,658.93	324,519.43	372,343.58	2,176,983.10
				EJEC.	97.00	131.00	146.00	174.00	183.00	177.00	908.00	153	76	368130.66	359654.71	396675.79	355658.93	324519.43
AOI0000450086 - GARANTIZAR PERMANENTEMENTE LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL	Alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROG.	374.00	379.00	392.00	385.00	385.00	390.00	2,305.00	182,972.86	232,850.86	203,553.71	166,051.74	155,121.48	165,144.50	1,105,695.15
				EJEC.	250.00	327.00	309.00	471.00	547.00	448.00	2,352.00	102	49	182972.86	232850.86	203553.71	166051.74	155121.48
AOI00004500167 - GESTIÓN DE LA OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	Muy Alta	PORCENTAJE	No Acumulado	PROG.	8.00	17.00	25.00	33.00	42.00	50.00	100.00	30,164.46	27,873.23	25,730.80	25,447.70	41,970.80	25,915.70	177,102.69
				EJEC.	8.00	11.00	17.00	20.00	25.00	29.00	29.00	68	34	30164.46	27873.23	25730.80	25447.70	41970.80
AOI00004500209 - GESTIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN, PERFECCIONAMIENTO INTERNO, REGISTRO Y ARCHIVO DE LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES	Muy Alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROG.	171.00	170.00	172.00	174.00	172.00	173.00	1,032.00	73,870.09	75,870.09	75,905.91	58,484.46	54,079.49	66,079.49	404,289.53
				EJEC.	203.00	171.00	195.00	194.00	173.00	174.00	1,110.00	108	54	73870.09	75870.09	75905.91	58484.46	54079.49
AOI00004500210 - ASESORAMIENTO EN ASUNTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS DEL SECTOR	Muy Alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROG.	55.00	55.00	65.00	77.00	77.00	77.00	406.00	38,898.06	38,898.06	52,939.24	38,901.50	38,901.50	38,901.50	247,439.86
				EJEC.	20.00	92.00	74.00	115.00	118.00	114.00	533.00	131	61	38898.06	38898.06	52939.24	38901.50	38901.50
AOI00004500211 - ASESORAMIENTO EN DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO	Muy Alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROG.	19.00	19.00	21.00	19.00	19.00	20.00	117.00	30,309.40	30,309.40	30,309.40	30,309.40	30,309.40	34,409.99	185,956.99
				EJEC.	44.00	32.00	37.00	30.00	34.00	24.00	201.00	172	86	30309.40	30309.40	30309.40	30309.40	30309.40
AOI00004500212 - NEGOCIACIÓN DE TRATADOS, CONVENIOS Y ACUERDOS DE COOPERACIÓN Y ASISTENCIA JUDICIAL	Muy Alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROG.	387.00	387.00	387.00	387.00	387.00	387.00	2,322.00	35,871.20	35,871.52	40,365.13	35,871.20	35,871.52	35,871.20	219,721.77
				EJEC.	615.00	396.00	534.00	312.00	534.00	651.00	3,042.00	131	66	35871.20	35871.52	40365.13	35871.20	35871.52
AOI00004500217 - ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS ACTOS OFICIALES	Muy Alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROG.	60.00	66.00	58.00	60.00	58.00	65.00	367.00	61,701.60	61,701.60	67,622.62	60,733.18	72,521.98	66,554.98	390,835.96
				EJEC.	30.00	13.00	72.00	33.00	40.00	49.00	237.00	65	33	61701.60	61701.60	67622.62	60733.18	72521.98
AOI00004500218 - GESTIÓN DE LA NORMATIVIDAD SOBRE INMUNIDADES Y PRIVILEGIOS.	Muy Alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROG.	773.00	758.00	714.00	761.00	773.00	670.00	4,449.00	66,349.79	61,890.24	79,064.59	72,462.85	71,755.27	71,755.27	423,278.01
				EJEC.	717.00	317.00	739.00	518.00	951.00	663.00	3,905.00	88	45	66349.79	61890.24	79064.59	72462.85	71755.27
AOI00004500239 - ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS DE ESTUDIO Y ANÁLISIS DE COYUNTURA EN MATERIA DE RELACIONES INTERNACIONALES Y POLÍTICA EXTERIOR	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	20,023.80	20,023.80	21,222.80	42,554.80	27,799.80	35,902.80	167,527.80
				EJEC.	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	17	8	20023.80	20023.80	21222.80	42554.80	27799.80
AOI00004500240 - FORTALECIMIENTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DEL MRE EN EL MARCO DEL SINAPLAN	Muy Alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROG.	4.00	4.00	3.00	3.00	4.00	3.00	21.00	16,892.80	16,892.80	30,448.80	16,892.80	16,892.80	16,892.80	114,912.80
				EJEC.	9.00	17.00	20.00	6.00	8.00	15.00	75.00	357	227	16892.80	16892.80	30448.80	16892.80	16892.80
AOI00004500241 - GESTIÓN DEL MANEJO DE CRISIS Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS	Muy Alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	2.00	1.00	1.00	3.00	7.00	13,556.00	13,556.00	13,556.00	13,556.00	39,986.00	13,556.00	107,766.00
				EJEC.	1.00	0.00	1.00	4.00	5.00	5.00	16.00	229	89	13556.00	13556.00	13556.00	13556.00	39986.00
AOI00004500242 - GESTIÓN DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL GRUPO PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO DEL MRE	Muy Alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	1.00	7.00	6,577.00	6,577.00	6,577.00	6,577.00	6,577.00	6,577.00	39,462.00
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	7.00	100	50	6577.00	6577.00	6577.00	6577.00	6577.00
AOI00004500303 - GESTIÓN DEL CONTROL INTERNO	Muy Alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROG.	9.00	12.00	10.00	6.00	7.00	10.00	54.00	79,489.18	78,993.40	78,995.80	0.00	165,595.80	78,995.80	482,069.98
				EJEC.	5.00	3.00	8.00	4.00	7.00	8.00	35.00	65	38	79489.18	78993.40	78995.80	0.00	165595.80
AOI00004500304 - ACCIONES DE PROCURADURÍA	Muy Alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROG.	111.00	106.00	119.00	119.00	120.00	110.00	685.00	40,229.10	38,469.04	63,642.96	38,585.01	64,674.17	38,643.63	284,243.91
				EJEC.	108.00	107.00	108.00	128.00	158.00	140.00	749.00	109	57	40229.10	38469.04	63642.96	38585.01	64674.17

AOI00004500324 - ORGANIZACIÓN DE LA TRANSMISIÓN DEL MANDO SUPREMO	Muy Alta	EVENTOS	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.07.01:														130.64	63.93	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.07.01:						8,847,068.71
AEI.07.02 CONSOLIDAR LA GESTIÓN DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS EN EL MRE.																						
AOI00004500009 - GESTIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DEL MRE	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROG.	360.00	360.00	360.00	361.00	361.00	360.00		2,162.00	55	28	38,814.25	38,814.25	38,843.93	38,842.39	38,843.95	38,839.80	232,998.57	
				EJEC.	335.00	152.00	228.00	131.00	192.00	151.00		1,189.00			38814.25	38814.25	38843.93	38842.39	38843.95	38839.80	232,998.57	
AOI00004500010 - GESTIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN EL MRE	Muy Alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROG.	2.00	2.00	1.00	2.00	1.00	1.00		9.00	100	50	9,978.48	9,978.48	9,978.48	9,978.48	9,978.48	9,978.48	59,870.88	
				EJEC.	1.00	2.00	2.00	2.00	1.00	1.00		9.00			9978.48	9978.48	9978.48	9978.48	9978.48	9978.48	59,870.88	
AOI00004500017 - GESTIÓN DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	Muy Alta	PORCENTAJE	No Acumulado	PROG.	7.00	15.00	23.00	31.00	39.00	48.00		100.00	99	50	36,269.01	36,269.01	36,269.20	25,244.73	74,441.54	43,367.82	251,861.31	
				EJEC.	6.00	13.00	23.00	31.00	44.00	53.00		53.00			36269.01	36269.01	36269.20	25244.73	74441.54	43367.82	251,861.31	
AOI00004500062 - GESTIÓN DEL PP062	Muy Alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00		1.00	100	8	0.00	44,169.73	10,401.84	455.46	0.00	53,818.68	108,845.71	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00		1.00			0.00	44169.73	10401.84	455.46	0.00	53818.68	108,845.71	
AOI00004500067 - GESTIÓN DEL PP 133: GESTIONAR EL TRASLADO DE GRUPO FAMILIAR DEL PERSONAL DIPLOMÁTICO Y ADMINISTRATIVO (EMBAJADAS Y REPRESENTACIONES PERMANENTES)	Muy Alta	CASOS	Acumulado Anual	PROG.	0.00	11.00	9.00	0.00	11.00	1.00		32.00	194	62	0.00	97,892.93	36,702.78	1,626.63	39,523.79	48,350.81	224,096.94	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	47.00	15.00		62.00			0.00	97892.93	36702.78	1626.63	39523.79	48350.81	224,096.94	
AOI00004500191 - GESTIÓN DEL PP 062: GESTIONAR EL TRASLADO DE GRUPO FAMILIAR DEL PERSONAL DIPLOMÁTICO Y ADMINISTRATIVO (CONSULADOS)	Muy Alta	CASOS	Acumulado Anual	PROG.	0.00	2.00	2.00	2.00	2.00	3.00		11.00	382	131	0.00	0.00	0.00	0.00	21,200.09	13,000.00	34,200.09	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	24.00	18.00		42.00			0.00	0.00	0.00	0.00	21200.09	13000.00	34,200.09	
AOI00004500219 - GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE CONTABILIDAD Y TESORERÍA, ASÍ COMO DE LA FASE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Muy Alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROG.	58.00	58.00	59.00	58.00	58.00	61.00		352.00	99	50	138,711.68	138,711.68	157,400.59	138,232.05	144,459.10	173,820.34	891,335.44	
				EJEC.	58.00	58.00	59.00	58.00	58.00	59.00		350.00			138711.68	138711.68	157400.59	138232.05	144459.10	173820.34	891,335.44	
AOI00004500220 - GESTIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS ORGANOS DEL SERVICIO EXTERIOR	Muy Alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROG.	233.00	293.00	233.00	231.00	277.00	284.00		1,551.00	101	49	173,030.90	173,030.90	178,085.42	189,492.30	191,103.19	177,417.59	1,082,160.30	
				EJEC.	136.00	231.00	358.00	189.00	424.00	232.00		1,570.00			173030.90	173030.90	178085.42	189492.30	191103.19	177417.59	1,082,160.30	
AOI00004500221 - GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO Y CONTRATACIONES DEL ESTADO	Muy Alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROG.	5.00	12.00	26.00	25.00	26.00	25.00		119.00	91	42	622,288.93	1,273,446.13	1,187,611.46	1,064,289.37	1,111,909.05	1,245,721.75	6,505,266.69	
				EJEC.	4.00	15.00	22.00	21.00	25.00	21.00		108.00			622288.93	1273446.13	1187611.46	1064289.37	1111909.05	1245721.75	6,505,266.69	
AOI00004500222 - GESTIÓN DE LOS BIENES PATRIMONIALES DEL MRE EN EL PERÚ Y EN EL EXTERIOR	Muy Alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROG.	36.00	37.00	42.00	52.00	53.00	53.00		273.00	174	79	240,789.41	56,959.39	50,409.17	43,472.25	49,442.40	158,256.05	599,328.67	
				EJEC.	76.00	38.00	46.00	108.00	105.00	103.00		476.00			240789.41	56959.39	50409.17	43472.25	49442.40	158256.05	599,328.67	
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.07.02:														139.56	54.89	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.07.02:						9,989,964.60
AEI.07.03 FORTALECER LA GESTIÓN POR PROCESOS, LA SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL.																						
AOI00004500012 - GARANTIZAR EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN POR PROCESOS, SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL	Muy Alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROG.	2.00	4.00	6.00	2.00	4.00	4.00		22.00	200	98	21,100.60	21,100.60	21,103.40	11,685.60	30,303.40	21,107.55	126,401.15	
				EJEC.	7.00	4.00	3.00	13.00	5.00	12.00		44.00			21100.60	21100.60	21103.40	11685.60	30303.40	21107.55	126,401.15	
AOI00004500020 - GESTIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL MRE	Muy Alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROG.	39,550.00	41,294.00	45,113.00	45,110.00	45,110.00	45,110.00		261,287.00	74	36	180,806.57	203,726.46	204,246.54	288,636.57	249,759.87	259,119.06	1,386,295.07	
				EJEC.	39550.00	41294.00	45110.00	23850.00	30522.00	12854.00		193,180.00			180806.57	203726.46	204246.54	288636.57	249759.87	259119.06	1,386,295.07	
AOI00004500040 - GESTIÓN DE LA SEGURIDAD DEL MRE	Muy Alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROG.	3,441.00	3,441.00	3,450.00	3,443.00	3,441.00	3,442.00		20,658.00	789	394	27,971.81	27,971.81	30,090.50	27,971.81	27,971.81	33,571.81	175,549.55	
				EJEC.	27565.00	5568.00	26789.00	19386.00	63137.00	20466.00		162,911.00			27971.81	27971.81	30090.50	27971.81	27971.81	33571.81	175,549.55	
AOI00004500060 - EJECUCIÓN DE AUDITORIAS SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ISO 9001	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00		3.00	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00004500243 - GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA	Muy Alta	PORCENTAJE	No Acumulado	PROG.	7.00	15.00	25.00	33.00	40.00	50.00		100.00	219	110	91,893.70	88,749.41	88,094.29	80,679.03	88,782.03	81,608.63	519,807.09	
				EJEC.	10.00	29.00	52.00	79.00	105.00	134.00		134.00			91893.70	88749.41	88094.29	80679.03	88782.03	81608.63	519,807.09	
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.07.03:														256.31	127.60	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.07.03:						2,208,052.86
AEI.07.04 MODERNIZAR LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO.																						
AOI00004500002 - ELABORAR LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DEL MRE, EN LO QUE RESPECTA A LAS PENSIONES DEL PERSONAL QUE SE ENCUENTRA EN LAS SITUACIONES DE RETIRO Y DE CESANTÍA, ADEMÁS DE SUS SOBREVIVIENTES (VIUDEZ, ORFANDAD Y ASCENDIENTES), SEGÚN EL RÉGIMEN LABORAL AL QUE CORRESPONDA.	Muy Alta	REGISTRO	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		6.00	100	50	3,531,388.69	3,314,039.40	3,851,158.08	3,428,972.60	4,096,108.79	3,569,235.04	21,790,902.60	
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		6.00			3531388.69	3314039.40	3851158.08	3428972.60	4096108.79	3569235.04	21,790,902.60	

AOI00004500022 - GESTIÓN DE LA CAPACITACIÓN, PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL Y EVALUACIÓN DEL PERSONAL DEL MRE	Muy Alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROG.	12.00	9.00	4.00	5.00	6.00	5.00	41.00	156	82	0.00	1,650.00	1,650.00	19,570.00	1,650.00	8,960.00	33,480.00	
				EJEC.	9.00	9.00	14.00	17.00	7.00	8.00	64.00			0.00	1650.00	1650.00	19570.00	1650.00	8960.00	33,480.00	
AOI00004500226 - GESTIÓN DEL PERSONAL DEL MRE	Muy Alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROG.	3.00	4.00	6.00	3.00	4.00	11.00	31.00	87	44	107,802.31	107,802.31	117,896.61	93,553.31	102,891.99	93,554.87	623,501.40	
				EJEC.	3.00	4.00	5.00	3.00	4.00	8.00	27.00			107802.31	107802.31	117896.61	93553.31	102891.99	93554.87	623,501.40	
AOI00004500245 - GESTIÓN DE LA OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	Muy Alta	PORCENTAJE	No Acumulado	PROG.	7.00	16.00	23.00	30.00	38.00	45.00	100.00	23	11	239,095.14	239,095.14	337,555.58	285,752.91	458,475.10	1,235,648.89	2,795,622.76	
				EJEC.	1.00	3.00	4.00	8.00	11.00	14.00	0.00			239095.14	239095.14	337555.58	285752.91	458475.10	1235648.89	2,795,622.76	
AOI00004500246 - GESTIÓN DEL BIENESTAR DEL PERSONAL DEL MRE	Muy Alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROG.	1,235.00	1,387.00	1,238.00	1,238.00	1,236.00	1,236.00	7,570.00	25	11	55,938.80	69,738.80	2,767,049.29	65,164.72	1,438,882.23	3,056,245.00	7,453,018.84	
				EJEC.	106.00	155.00	126.00	715.00	388.00	435.00	1,925.00			55938.80	69738.80	2767049.29	65164.72	1438882.23	3056245.00	7,453,018.84	
AOI00004500247 - GESTIÓN DE LAS REMUNERACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DEL MRE	Muy Alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROG.	11.00	12.00	12.00	11.00	11.00	11.00	68.00	463	235	1,151,718.85	1,109,019.31	2,499,866.38	3,996,260.62	1,074,027.82	1,074,142.50	10,905,035.48	
				EJEC.	41.00	116.00	62.00	38.00	35.00	23.00	315.00			1151718.85	1109019.31	2499866.38	3996260.62	1074027.82	1074142.50	10,905,035.48	
AOI00004500327 - ORGANIZAR ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN Y/O SENSIBILIZACIÓN DEL PERSONAL DEL MRE EN MATERIA DE INTEGRIDAD Y ÉTICA PÚBLICA	Muy Alta	CHARLA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.07.04:												142.46	62.03	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.07.04:						43,601,561.08	
AEI.07.05 FORTALECER LA ACADEMIA DIPLOMÁTICA DEL PERÚ COMO CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DEL SERVICIO DIPLOMÁTICO DE LA REPÚBLICA.																					
AOI00004500001 - GARANTIZAR PERMANENTEMENTE LA OPERATIVIDAD DE LA ACADEMIA DIPLOMÁTICA	Muy Alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROG.	22.00	18.00	26.00	19.00	20.00	16.00	121.00	138	70	155,869.83	383,201.67	288,130.28	250,118.27	348,002.84	534,607.53	1,959,930.42	
				EJEC.	23.00	22.00	21.00	35.00	38.00	28.00	167.00			155869.83	383201.67	288130.28	250118.27	348002.84	534607.53	1,959,930.42	
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.07.05:												138.02	70.17	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.07.05:						1,959,930.42	
AOI00004500207 - ELABORACIÓN DE INFORMES DE EVALUACIÓN DE PLANES ESTRATÉGICOS	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100	50	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	12,000.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00			2000.00	2000.00	2000.00	2000.00	2000.00	2000.00	12,000.00	
AOI00004500208 - GESTIÓN DEL SISTEMA ESTADÍSTICO EN EL MRE	Muy Alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	3.00	1.00	0.00	1.00	5.00	220	110	8,030.30	8,030.30	8,030.30	8,030.30	8,030.30	8,030.30	48,181.80	
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	3.00	3.00	2.00	11.00			8030.30	8030.30	8030.30	8030.30	8030.30	8030.30	48,181.80	
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.07.06:												160.00	80.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.07.06:						60,181.80	
AOI00004500187 - GESTIÓN DE LA OFICINA GENERAL DE COMUNICACIÓN	Muy Alta	PORCENTAJE	No Acumulado	PROG.	9.00	17.00	26.00	33.00	57.00	64.00	100.00	195	98	45,876.78	45,876.78	47,188.83	41,236.18	43,336.18	42,439.78	265,954.53	
				EJEC.	14.00	31.00	53.00	75.00	116.00	128.00	0.00			45876.78	45876.78	47188.83	41236.18	43336.18	42439.78	265,954.53	
AOI00004500223 - GESTIÓN DE PRENSA	Muy Alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROG.	68.00	59.00	68.00	56.00	6.00	8.00	265.00	94	81	51,467.07	51,467.07	64,222.75	51,067.07	51,067.07	51,067.07	320,358.10	
				EJEC.	51.00	42.00	88.00	54.00	6.00	7.00	248.00			51467.07	51467.07	64222.75	51067.07	51067.07	51067.07	320,358.10	
AOI00004500224 - GESTIÓN DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN	Muy Alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROG.	19.00	16.00	17.00	13.00	27.00	27.00	119.00	446	189	29,210.01	29,210.01	32,784.44	32,750.01	29,210.01	29,210.01	182,374.49	
				EJEC.	88.00	116.00	114.00	159.00	27.00	27.00	531.00			29210.01	29210.01	32784.44	32750.01	29210.01	29210.01	182,374.49	
AOI00004500225 - GESTIÓN DEL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	Muy Alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	1.00	0.00	0.00	3.00	3.00	7.00	100	28	28,512.00	15,733.44	13,556.00	12,575.00	12,575.00	12,575.00	95,526.44	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	4.00	7.00			28512.00	15733.44	13556.00	12575.00	12575.00	12575.00	95,526.44	
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.07.07:												208.81	98.80	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.07.07:						864,213.56	
AEI.07.08 PROMOVER EL GOBIERNO DIGITAL A TRAVÉS DEL USO ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES Y DATOS PARA ASÍ AVANZAR EN LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA INSTITUCIÓN.																					
AOI00004500019 - GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES	Muy Alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROG.	8.00	8.00	11.00	12.00	7.00	16.00	62.00	108	52	203,015.36	2,012,600.92	577,745.70	927,183.81	799,562.70	1,363,320.61	5,883,429.10	
				EJEC.	8.00	9.00	10.00	12.00	12.00	16.00	67.00			203015.36	2012600.92	577745.70	927183.81	799562.70	1363320.61	5,883,429.10	
AOI00004500186 - GESTIÓN DE LA OFICINA GENERAL DE APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	Muy Alta	PORCENTAJE	No Acumulado	PROG.	7.00	15.00	24.00	32.00	41.00	49.00	100.00	115	57	3,130.34	3,130.34	12,163.94	10,963.94	10,320.85	10,320.85	50,030.26	
				EJEC.	7.00	15.00	24.00	40.00	56.00	62.00	62.00			3130.34	3130.34	12163.94	10963.94	10320.85	10320.85	50,030.26	
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.07.08:												111.38	54.84	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.07.08:						5,933,459.36	
OEI.08 CONSOLIDAR EN EL MRE EL DESARROLLO DE LA TEMÁTICA DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y CONTRIBUIR EN LA DEFINICIÓN DEL MARCO INTERNACIONAL PARA LA REDUCCIÓN DE LAS CONDICIONES DE VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA ANTE EL RIESGO DE DESASTRES.																					
AEI.08.01 FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES																					
AOI00004500042 - IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN PARA LA CONTINUIDAD OPERATIVA EN EL MRE	Muy Alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROG.	1.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	5.00	100	71	15,435.60	15,435.60	23,768.08	15,435.60	15,435.60	15,435.60	100,946.08	
				EJEC.	1.00	0.00	3.00	0.00	1.00	0.00	5.00			15435.60	15435.60	23768.08	15435.60	15435.60	15435.60	100,946.08	
AOI00004500307 - GESTIÓN DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL GRUPO DE	Muy Alta	INTERVENCIÓN	Acumulado Anual	PROG.	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	1.00	3.00	533	267	3,058.33	3,058.33	3,058.33	3,058.33	3,058.33	3,058.33	18,349.98	

TRABAJO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MRE				EJEC.	3.00	0.00	0.00	4.00	5.00	4.00	16.00	3058.33	3058.33	3058.33	3058.33	3058.33	3058.33	18,349.98	
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.08.01:																			
											316.67	169.05						EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.08.01:	119,296.06
AEI.08.02 DESARROLLAR LA CAPACIDAD DE RESPUESTA ANTE DESASTRES Y EMERGENCIAS COMPLEJAS.																			
AOI00004500041 - IMPLEMENTAR LA OPERATIVIDAD PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	Muy Alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROG.	30.00	30.00	32.00	31.00	31.00	33.00	187.00	3,217.80	3,217.80	3,217.80	0.00	3,217.80	3,217.80	16,089.00	
				EJEC.	41.00	38.00	46.00	30.00	31.00	36.00	222.00	119	59	3217.80	3217.80	3217.80	0.00	3217.80	3217.80
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.08.02:																			
											118.72	58.89						EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.08.02:	16,089.00
AEI.08.03 FOMENTAR LA SUSCRIPCIÓN DE ACUERDOS DE COOPERACIÓN EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.																			
AOI00004500076 - GESTIÓN DE LA COOPERACIÓN EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Muy Alta	INTERVENCION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	7.00	3,058.33	3,058.33	3,058.33	536.12	536.12	536.12	10,783.35	
				EJEC.	0.00	2.00	2.00	3.00	0.00	0.00	7.00	100	64	3058.33	3058.33	3058.33	536.12	536.12	536.12
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.08.03:																			
											100.00	63.64						EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.08.03:	10,783.35
EJECUCIÓN FÍSICA TOTAL:																			
											141.02	61.58						EJECUCIÓN FINANCIERA TOTAL:	483,713,810.44

(i) En el reporte se consideran solo a las AO activos y con metas físicas mayores a cero en el año; asimismo, que tengan el estado "Aprobado", tanto en seguimiento como en Reprogramación.

(ii) El "% Avance" del periodo de reporte y anual es calculado considerando el tipo de agregación de la AO (acumulado anual, acumulado mensual o no acumulado). La fórmula de cálculo se puede descargar en el siguiente [enlace](#)

(iii) Las siglas 'S.I.' significan 'seguimiento incompleto' y se presentan en AO con registros de seguimiento vacío en alguno de los meses del periodo de reporte.

(iv) Las siglas 'S.P.' significan 'sin programación' y se presenta en AO que no tienen programación cero en el periodo de reporte.

ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y CUMPLIMIENTO DE LA META FÍSICA